

Bomba Barros Sacude al PC

ENTREVISTA EXCLUSIVA AL SENADOR RENUNCIADO (Página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso e inestable.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 21,2 grados C., a las 17 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 12,5 grados C., a las 20 horas.
AFECTACION GENERAL: Se mantendrá la sequedad parcial en el interior de la zona norte.

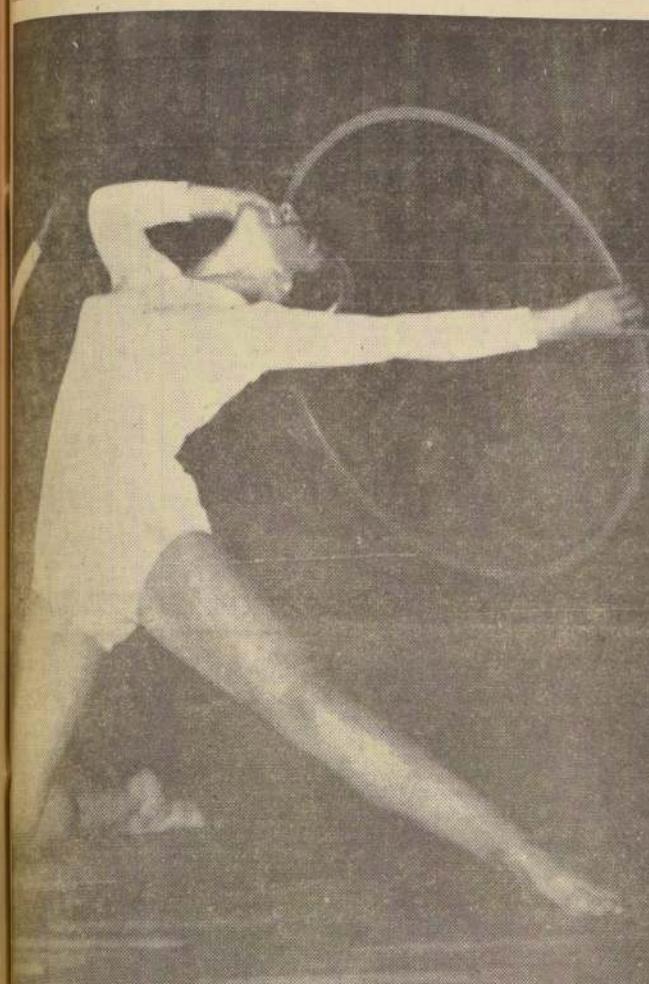
LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1964 — PRECIO: E\$ 0.15 — N.º 17.160

Edición de 24 páginas — En dos secciones
Crónicas, Págs. 1 a 3 Económicos, Pág. 14
y 6, 7, 12 Cables 15
Redacción 4 Deportes 17 a 19
Política 5 Hipica 20 y 21
Cámara 8 a 11 Teatros 22
Buin 13 Social 23
Magazine 24

"CORA" REPARTIRA TIERRAS FISCALES

GIMNASTAS EN REVISTA ANUAL



El Presidente de la República dictó en la tarde de ayer una resolución ordenando a todos los servicios estatales que tienen tierras improductivas sean puestas a disposición de la Corporación de la Reforma Agraria. La comunicación del Jefe del Estado, a los jefes de servicios fiscales, dice textualmente:

"De mi consideración: Como es de su conocimiento el Gobierno que encabezo tiene el firme propósito de realizar una reforma agraria integral en nuestro país. Para lograr este objetivo, hemos resuelto que este proceso se inicie en forma fundamental con la división y entrega a los campesinos de las tierras que hoy se encuentran en poder de todas las instituciones dependientes del Estado.

"Por este motivo es que le pido tome contacto con el señor Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la

Reforma Agraria, y proceda al traspaso de todos los predios agrícolas o susceptibles de ser incorporados al trabajo agrícola que posee el servicio que usted dirige.

"La Corporación de la Reforma Agraria será la encargada de efectuar, al más breve plazo, los posibles estudios técnicos, económicos y sociales para la parcelación y entrega definitiva de estas tierras a los hombres que la trabajan.

"Le encarezco que esto sea resuelto con la mayor brevedad posible, ya que el Gobierno está decidido a llevar adelante sus planes con toda la celeridad que se requiere y evitar que nos encrememos en tramitaciones. En esta materia estará personalmente comprometido a que no se detenga por razón alguna.

"Sin otro particular lo saluda atentamente, EDUARDO FREL."

REBAJA DEL ENCAJE BANCARIO AL 46 % PARA DAR MAYORES CREDITOS A LA PRODUCCION

Esta medida del Banco Central permite liberar 75 millones de escudos empozados en bancos particulares y del Estado.

(Información en página 7)

Roberto Infante,
nuevo Director del
Banco del Estado

El Gobierno designó ayer al ex Ministro de Agricultura y ex Ministro de Economía, señor Roberto Infante Rengifo, nuevo Director del Banco del Estado. El señor Infante ocupó las Secretarías de Agricultura y Economía en los años 1955 y 57, respectivamente. Su designación en el Banco del Estado ha sido acogida con mucha confianza y beneplácito por la industria y los pequeños agricultores.

Decretada reanudación de faenas en fábrica de Osorno

(Información en página 6)

Misión humanitaria termina, en tanto siguen las masacres en el Congo

SE CANCELARA DEUDA POR TRABAJOS NOCTURNOS A PERSONAL DE ETCE

(Información en página 12)

LEOPOLDVILLE, 27.
(UPI).— Mercenarios blancos, con fuerte respaldo de aviación, cruzaron hoy el río Congo para alcanzar la ribera izquierda que dominaban los rebeldes y encontrar allí los cadáveres de 28 blancos tomados en rehenes.

La punta de lanza del ejército congoleño rescató en la operación, a ocho personas, a saber, dos

(PASA A LA PAGINA 16)

20 Millones para Producir Droga Chilena que Termina con la TBC

(Información en página 2)

FINANCIADO PROYECTO DE REAJUSTE PARA FISCALES

(Información en página 7)

GOBIERNO PONDRA ATAJO A DESPIDO DE OBREROS

(Información en página 2)

★ ESTA TARDE LLEGA ELADIO

(Información en página 17)

★ 60 JUNTAS DE VECINOS SE REUNIRAN CON EL ALCALDE

(Información en página 2)

★ DRAMATICA LUCHA POR SALVAR A QUINTUPLES

((Información en página 16))

★ ASESINADA UNA DE LAS TESTIGOS DEL DR. WARD

((Información en página 16))

★ SE DEJO SIN EFECTO EL VETO AL PAGO DE DIAS DE HUELGA A LOS EE. PUBLICOS

(Información en página 12)

★ SEVERO CONTROL DE COSTOS EN PRECIOS DE JUGUETES

(Información en página 2)

★ LE CAMBIARAN LA CARA A LA ACTUAL CONSTITUCION

((Información en página 12))

★ HORROROSO CRIMEN DESCUBIERTO EN VIÑA DEL MAR

((Información en página 12))

★ EDER JOFRE SIGUE SIENDO CAMPEON DE LOS "GALLO"

((Información en página 16))

SE NECESITAN 20 MILLONES DE PESOS PARA INICIAR PRODUCCION DE LA DROGA ANTI TBC

—En Chile mueren diez veces más personas de tuberculosis que en Estados Unidos.

—Cincuenta y tres ciudadanos de cada cien mil fallecen de este mal en el país.

—El 20% de los enfermos de TBC que mueren en Santiago, expiran en la Asistencia Pública.

—La insatisfacción de necesidades alimenticias de la población facilita el desarrollo del mal.

—Un efectivo medicamento anti-tuberculoso descubierto por médicos chilenos, no puede aplicarse masivamente porque falta de recursos.

—La droga a base de "tibrio-urea" que se está aplicando en el país, requiere la instalación de una planta para su producción regular y efectiva al servicio de la salud pública.

Tales son los aspectos principales del problema creado por la tuberculosis en el país y las causas que impiden reducir su gravedad sobre el índice de la mortalidad nacional. Antecedentes de la situación actual, planteados por el Dr. Gonzalo Corbalán Trumbull, precisaron que con una disposición de fondos de veinte millones de pesos por parte del Servicio Nacional de Salud, se haría posible la ampliación de una planta piloto, muy rudimentaria, en la cual se ha producido el compuesto a base de "tibrio-urea", que ha demostrado su eficacia contra el bacilo de Koch. Hasta el momento tales recursos no se han destinado, pese a haber sido solicitados reiteradamente. En tales circunstancias el medicamento ha dejado de producirse desde hace dos meses, por falta de medios.

CURSO DE UNA INICIATIVA. —El problema de la tuberculosis en el país —explicó el Dr. Corbalán— es grave y va en incremento.

Hace veinte años, el Dr. Germán Bueno, quien es el único doctor en química que hay en Chile, sin ayuda alguna comenzó a estudiar el efecto de los derivados de la "tibrio-urea" sobre el bacilo de Koch. Experiencias practicadas con animales revelaron su eficacia y en algunas aplicaciones con el hombre se revelaron algunas intolerancias por el excesivo, o ligado de los enfermos. No obstante, dos años después de publicar sus trabajos, practicados con la Dra. Barrera —quien, precisamente, hizo su memoria sobre este tema—, el Dr. Bueno tuvo una sorpresa. El Dr. Domík, Premio Nôbel de

Medicina, por ser el descubridor de las sulfas, sin conocer los trabajos practicadas en Chile, señaló haber descubierto las propiedades anti-tuberculosas de la "tibrio-urea". Pero, hace cinco años, cuando vino a Chile, reconoció la prioridad de la investigación del médico chileno.

Indudablemente que estas investigaciones tienen trascendencia mundial, —añadió, el Dr. Corbalán— porque constituyen valioso aporte a la medicina, especialmente, en Chile, contra la tuberculosis.

—Un efectivo medicamento anti-tuberculoso descubierto por médicos chilenos, no puede aplicarse masivamente porque falta de recursos.

—La droga a base de "tibrio-urea" que se está aplicando en el país, requiere la instalación de una planta para su producción regular y efectiva al servicio de la salud pública.

Tales son los aspectos principales del problema creado por la tuberculosis en el país y las causas que impiden reducir su gravedad sobre el índice de la mortalidad nacional. Antecedentes de la situación actual, planteados por el Dr. Gonzalo Corbalán Trumbull, precisaron que con una disposición de fondos de veinte millones de pesos por parte del Servicio

Nacional de Salud, se haría posible la ampliación de una planta piloto, muy rudimentaria, en la cual se ha producido el compuesto a base de "tibrio-urea", que ha demostrado su eficacia contra el bacilo de Koch. Hasta el momento tales recursos no se han destinado, pese a haber sido solicitados reiteradamente. En tales circunstancias el medicamento ha dejado de producirse desde hace dos meses, por falta de medios.

BASES DEL PROBLEMA. —El problema de

la mortalidad por tuberculosis se incrementa con diversos factores, a los cuales no están ajenos los ambientales. El doctor Raúl Zapata, Director de la Asistencia Pública, precisó que entre el 15% y el 20% de los enfermos de TBC que fallecen en Santiago, lo hacen en la Asistencia. Eso significa que ellos han sido dados de alta en sanatorios u hospitales, por irre recuperables. Deficientes condiciones de vida, escasa alimentación y falta de cuidados, determinan la rápida muerte en el centro asistencial. De este modo se origina otro problema, ya que la Asistencia, que está destinada a casos de urgencia, debe atender a estos enfermos crónicos, que llegan en sus últimos días, muertos allí.

La situación del país facilita la mantención creciente de la tuberculosis por razones diversas. Las provincias chilenas no alcanzan a satisfacer las necesidades alimentarias de la población porque la velocidad de crecimiento es superior a la de producción de alimentos. Resulta, así, imposible la mantención de disponibilidades alimenticias por habitante y por año. En 1961, se consumían 15 litros por habitante-anual, frente a 150 litros, que es lo que aconsejan los expertos. Se consumían 86 huevos por habitante, en lugar de 100 y sólo 6.5 kilos de pescado, frente a 26 kilos, que es lo normal. El actual consumo alimenticio es inferior en sus rubros básicos a las necesidades mínimas estimadas por los técnicos alimenticios.

De este modo, el promedio general de Chile, no supera las 2.150 calorías diarias para el habitante, en circunstancias que en Europa se superan

las tres mil.

LA MUERTE POR TUBERCULOSIS. — Frente a la realidad anterior, los estudios técnicos han precisado que la alimentación nacional es de baja calidad, monótona y de uso unilateral de alimentos. Hay un consumo exagerado de hidratos de carbono (pan, azúcar, tallarines), y muy pocos huevos, frutas, verduras y leche. Esto se debe —estiman los expertos— a los bajos ingresos de la población y a los deficientes hábitos alimenticios. Hay una carencia crónica nutricia, que determina la escasa altura de los niños y que hace a Chile encabezar en América Latina la lista de muertes por tuberculosis.

Por todo ello, el descubrimiento de la nueva medicina dominadora del bacilo de Koch, constituye una esperanza eficaz para superar este cuadro de las realidades nacionales.



"Para una mujer es más elegante saber idiomas que ser ingeniero", declara Elisa Fridman, una hermosa muchacha de 20 años, candidata a Reina de la Semana de Turismo.

Elisa vendrá pasajes en "Itámar", desde hace un año y quiere seguir en su trabajo. Me gustan las relaciones públicas y las idiomas, dice, dos cosas que ayudan mucho en turismo. Dominante italiano porque me eduqué en la Escuela Italiana y ahora estoy estudiando portugués. Soy muy deportista y practico tenis y esquí en los fines de semana. La joven es hija del compositor Jascha Fridman, y por lógica es aficionada a la música. Canto, pero no profesionalmente porque no tuve paciencia para impostar la voz, comenta. En realidad mis aficiones son los deportes y las obras clásicas de la literatura universal. Esta verano quiero ir al sur de Chile, y si es posible, viajar al exterior. Primero, que nadie me gustaría conocer Italia, Suiza, Holanda, Medio Oriente. No creo que sea posible emprender la gira aún, pero de todos modos pienso aprovechar las próximas vacaciones porque serán las primeras después de tres años sin veranear en los que tuve que aprobar Bachillerato y comenzar a trabajar. Los compañeros de Elisa, mientras tanto, reunirán votos para que ella triunfe y puedan coronarla reina el próximo viernes 4 en la noche, en el Dr. Ving "Lo Curro".

En esta reunión con Presidente Frei, estuvieron presentes, entre otros, el profesor universitario Patricio Ayleen, el Asesor Político de la Presidencia de la República Jorge Casal; el General General Raul Troncoso, parlamentarios demócratas.

LA ARCHI. — La Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI), que preside el diputado Mario Siles, se reunió ayer con el Ministro del Interior Bernardo Leighton.

Expusieron a Leighton el punto de vista de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, que preside el diputado Mario Siles, con el Ministro del Interior Bernardo Leighton.

Leighton, a su vez, explicó a los representantes de la Asociación de Radiodifusoras de Chile la situación de su situación. Ellas fueron autorizadas por vía de experimentación con el Mundial de Fútbol 1962, dijo el diputado Siles. Posteriormente, le dejó como medio de difundir cultura, para la actualidad, su programa social.

CONFERENCIA EN NORMANDIA. — El Comité Gabriel Valdés se reunió ayer con los representantes de Chile a la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social, que tendrá lugar próximamente en Lima, Perú.

El Canciller consideró el temario de ese encuentro con Francisco Pinto Llona, Embajador de Chile en Francia.

El canciller se declaró satisfecho, pero no intranquilo.

NOMBRAMIENTO. — El funcionario de cámara Alejandro Jara Larraín fue designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para desempeñar la secretaría de aeronáutica en la Embajada chilena en Brasil, Rio Janeiro.

DÍA DE YUGOSLAVIA. — El Ministro de Exteriores, Gabriel Valdés, el Subsecretario Enrique Bernat, y otros funcionarios de la Cancillería, fueron invitados ayer a un almuerzo que tuvo lugar en la sede diplomática de Yugoslavia, donde celebraron madrugada de la noche.

Previamente hubo un ofrecimiento por el Embajador Brando Kastell, quien se dirigió a los invitados.

HOMENAJE A ANDRÉS BELLO. — En la clausura del Departamento de Promoción y Protección de la Cancillería, la Sociedad Panamericana de Ciencias Económicas y el Comité de Obras Intelectuales, rendieron un homenaje al venezolano y hombre público que prestó servicios e importantes servicios a nuestro país, Andrés Bello.

DIPLOMÁTICO NUEVO. — El Embajador Roberto David Fox, visitó la Cancillería, para presentar al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y demás funcionarios del Departamento. Luego, el Embajador visitó el Subsecretariado de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

RECLAMACIÓN DE BLAIBERG. — Un grupo dirigentes de seis países del sector Petrolero, encabezados por Diego Fernández, sostuvieron ayer una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, a quien les resolvieron el problema de que era posible que se realizara con perjuicio evidente a adultos y menores de edad, a quienes se debía pagar como a exiliados.

Los reclamantes —que son de Yugoslavia, que tienen que pagar como a exiliados.

—Sin embargo, cada uno tiene sus defectos. Es posible que por intermedio de los estudios se obtengan conclusiones que permitan la elaboración de un proyecto único de efectiva solución para el problema social que representan los menores en situación irregular.

Estos porcentajes no rigen para aquellos juguetes cuyo precio sea superior a un sueldo vital de Santiago.

Declara que "se cumplen los programas de asistencia económica elaborados por el Gobierno, se contará con un capital 3 veces mayor al que actualmente se dispone para ir en beneficio de estos menores.

También se trató el tema ancianos y salud pública.

SE IMPEDIRÁ ESPECULACIÓN CON LOS PRECIOS DE LOS JUGUETES.

Católicos y protestantes se unen en Jornadas sobre Asistencia Social

Por primera vez en el país, instituciones católicas, protestantes, israelitas, laicas, y de los más diversos credos, celebrarán un programa de Estudio sobre la Asistencia Social Privada, en beneficio de la colectividad entera. De acuerdo a los nuevos conceptos emitidos recientemente en sesiones del Concilio Ecuménico, estas organizaciones emprenderán un vasto plan de acción nacional sin diferencia alguna, que proponen sólo al bienestar de la comunidad.

Entre los temas consultados para considerar en las reuniones de estudio se contemplan: síntesis del panorama socio-económico del país; promoción popular como objetivo de desarrollo; análisis de las instituciones Privadas de Asistencia Social al anciano; Asistencia Social al menor en situación irregular; etc.

Las sesiones de las Primeras Jornadas de Estudio sobre la Asistencia Social Privada se iniciarán el próximo lunes 8 y comprendrán, a través de 8 días de trabajo en lo principal, acción comunitaria, familiar, de salud pública y sobre los menores en situación irregular.

En cada uno de los cuatro grandes rubros en que han sido divididas las Jornadas par-

iciparán, en calidad de relatores, especialistas y expertos nacionales en la materia. Las reuniones cuentan con el patrocinio de "Caritas-Chile" y la colaboración, entre otras entidades no católicas, de la Sociedades de Beneficencia alemana, italiana, china, Ejército de Salvación, presbiterianos, metodistas, sirio-palestinos, yugoslava, y otras.

Entre los temas consultados para considerar en las reuniones de estudio se contemplan: síntesis del panorama socio-económico del país; promoción popular como objetivo de desarrollo; análisis de las instituciones Privadas de Asistencia Social al anciano; Asistencia Social al menor en situación irregular; etc.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, el presidente de la Comisión Organizadora de las Jornadas, doctor Pablo Raffo, sostuvo que "cada cual en esta oportunidad entregará la mejor de cada uno en experiencia para conformar al término del torneo un panorama de soluciones que será entregado a la consideración del Gobierno".

"PAZ EN LA TIERRA..." — Por su parte, el padre Santiago Tapia, Director de "Caritas-Santiago", afirmó que "estas Jornadas serán un ejemplo de la paz en la tierra".

En cada uno de los cuatro grandes rubros en que han sido divididas las Jornadas par-

iciparán, en calidad de relatores, especialistas y expertos nacionales en la materia. Las reuniones cuentan con el patrocinio de "Caritas-Chile" y la colaboración, entre otras entidades no católicas, de la Sociedades de Beneficencia alemana, italiana, china, Ejército de Salvación, presbiterianos, metodistas, sirio-palestinos, yugoslava, y otras.

Entre los temas consultados para considerar en las reuniones de estudio se contemplan: síntesis del panorama socio-económico del país; promoción popular como objetivo de desarrollo; análisis de las instituciones Privadas de Asistencia Social al anciano; Asistencia Social al menor en situación irregular; etc.

Los comerciantes que sean sorprendidos trasgrediendo estas disposiciones serán sancionados con el máximo rigor que permite la legislación vigente.

La mencionada disposición establece que los comerciantes minoristas con patentes municipales provisorias o temporales, tendrán un margen de comercialización de hasta un 20% máximo. Esto quiere decir que el comerciante, sólo podrá recargar sobre el precio de factura con el que compró a

la fábrica un 20%, para expedirlo al público.

A su vez los establecimientos comerciales con patente municipal permanente, tendrán un margen máximo de comercialización del 35%.

Estos porcentajes no rigen para aquellos juguetes cuyo precio sea superior a un sueldo vital de Santiago.

Declara que "se cumplen los programas de asistencia económica elaborados por el Gobierno, se contará con un capital 3 veces mayor al que actualmente se dispone para ir en beneficio de estos menores.

También se trató el tema ancianos y salud pública.

SE IMPEDIRÁ ESPECULACIÓN CON LOS PRECIOS DE LOS JUGUETES

Severo control sobre la venta anuncian la Dirección de Industria y Comercio

Una serie de drásticas medidas se tomarán en la Dirección de Industria y Comercio para impedir la especulación y los abusos con el régimen de precios que están denunciando las organizaciones sindicales, especialmente cuando se organizan las fiestas de Navidad y de Año Nuevo.

Con el fin de evitar las especulaciones con el precio de los juguetes, la Dirección de Industria y Comercio, dictó una resolución por la cual fija los márgenes máximos de comercialización para la venta de juguetes.

La mencionada disposición establece que los comerciantes minoristas con patentes municipales provisorias o temporales, tendrán un margen de comercialización de hasta un 20% máximo. Esto quiere decir que el comerciante, sólo podrá recargar sobre el precio de factura con el que compró a

la fábrica un 20%, para expedirlo al público.

A su vez los establecimientos comerciales con patente municipal permanente, tendrán un margen máximo de comercialización del 35%.

Estos porcentajes no rigen para aquellos juguetes cuyo precio sea superior a un sueldo vital de Santiago.

Declara que "se cumplen los programas de asistencia económica elaborados por el Gobierno, se contará con un capital 3 veces mayor al que actualmente se dispone para ir en beneficio de estos menores.

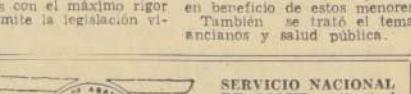
También se trató el tema ancianos y salud pública.

PROUESTA PÚBLICA N° I-37/64 DE IMPORTACIÓN MAQUINARIA para COCINA

PARA EL MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1964, A LAS 16.00 HORAS.

Bases y antecedentes solicitarios en Avenida Matto número 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábado, de 8 a 12 horas.

EL JEFE



PROUESTA PÚBLICA N° I-37/64 DE IMPORTACIÓN MAQUINARIA para COCINA

PARA EL MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1964, A LAS 16.00 HORAS.

Bases y antecedentes solicitarios en Avenida Matto número 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábado, de 8 a 12 horas.

EL JEFE

El acto tendrá lugar en la sala de reuniones de la Embajada de Chile en Lima, horas y media de la tarde.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, el Subsecretario Enrique Bernat, y demás funcionarios de la Cancillería, fueron invitados ayer a una ceremonia de aterrizar en la sede diplomática de Yugoslavia, donde celebrarán madrugada de la noche.

Previamente hubo un ofrecimiento por el Embajador por el Sr. Brando Kastell, quien se dirigió a

COORDINADORES DEL PLAN EDUCACIONAL INICIARON SUS LABORES PREPARATORIAS

Prosiguen llegando donaciones al Gobierno.— El profesorado ofreció amplia colaboración a los planes.

Direcciones provinciales, de la enseñanza primaria y locales de la construcción, ofrecieron su colaboración al programa educativo del Gobierno.

La reunión fue adoptada en la Asamblea efectuada por los directores de las provincias: Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Colchagua y Cachapoal. El anterior establece su más decidida colaboración de profesores y funcionarios en la realización de tan patriótica tarea".

UNIFICACION DE LOCALISMO— Un amplio debate sobre laificación y materialización del programa extraordinario de localidades escolares

EL MINISTRO DE EDUCACION EN LA FEDAP— Las bases para un estrecho colabo-

ración entre el Gobierno y las familias, representadas por los Centros de Padres y Apoderados, dará a conocer esta tarde el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, al dirigirse a los personeros más caracterizados de esas entidades, que inaugurarán su Encuentro Anual en el auditorio de la Universidad Técnica del Estado.

OFICINA DE INFORMACIONES— Desde las 14 horas de ayer, en el hall de entradas del Ministerio de Educación, comenzó a funcionar una Oficina de Informaciones, que tendrá todo tipo de consultas referentes al Plan de Matriculación e Inscripción en la enseñanza primaria.

En esta Oficina de Informaciones se atenderá a todas las personas interesadas, ya sean profesores que desean re-integrarse al servicio, alumnos licenciados en educación secundaria, o donantes de terrenos o de cualquier otra oferta de cooperación o de ayuda para el Plan.

NUEVAS DONACIONES— Como una muestra de cooperación a la campaña solidaria, la señora Eissie Marley, propietaria del Colegio The British High School, ubicado en calle Ejército N° 60, ofreció el local de su establecimiento para que los Directores del Plan dispongan de él.

Nueve mil metros cuadrados de terreno, distribuidos en diversas poblaciones, puso a disposición del Ministerio de Educación la Municipalidad de Renca, en colaboración el plan de extensión de la enseñanza primaria.

El ofrecimiento fue hecho por intermedio de una nota enviada por la Corporación a la Subsecretaría de Educación, en la que además se da a conocer en forma detallada los problemas educativos que afectan a la comuna.

SELECCIONADOS COORDINADORES— Seisenta coordinadores fueron seleccionados ayer por un equipo de orientadores del Ministerio de Educación, para que trabajen en las jurisdicciones escolares del país, controlando y supervisando las matrículas e inscripciones entre el 7 y el 23 de diciembre.

Ellas cumplirán la labor básica dinámica del Plan de Ampliación de Matrículas del Gobierno, destinado a dar esquinas primarias a todos los niños chilenos entre 7 y 15 años.

El examen de 140 postulantes se efectuó el jueves pasado en el Liceo N° 1 de Niñas. Los orientadores profesionales María Teresa Bustos, María San Martín, Juan Gutiérrez, Sonia Sansotra y Nancy Bustos sometieron a los interesados a una conversación individual sobre temas generales.

Los aprobados son en su mayoría estudiantes universitarios y licenciados en humanidades de Santiago, Concepción, Valparaíso, Linares y Antofagasta.

Entre los aceptados figuran solamente cuatro mujeres, debido a que el trabajo se desarrollaría en provincias y necesitaría que el coordinador tenga la suficiente independencia como para vivir una temporada lejos de su hogar.

La semana nueva coordinadores del Plan Educativo comenzaron ayer mismo, a las 18 horas, un ciclo de sesiones en el Liceo N° 1 de Niñas, que los capacitará para ejercer su labor.

Las clases finalizarán el próximo martes y los coordinadores comenzarán a salir a sus lugares de destino entre el 3 y el 5 de diciembre. Cada uno tendrá facilidades para locomoción y alojamiento, gracias a la ayuda que les prestarán las Intendencias, a través de los coordinadores destacados especialmente para cumplir estos trámites.

LABOR DE LOS COORDINADORES— Los coordinadores llevarán consigo las cédulas y material de matrículas e inscripciones de alumnos, que entregarán a los directores provinciales, departamentales y locales de Educación y a

pilotos son especialistas en aviaciología, lucen banderas de todos los colores, a alta velocidad y baja altura.

LOS CONDORES DE PLATA— La Fuerza Aérea de Chile se hará representar en el Festival Aéreo con una escuadrilla de aviones T-38.

El Club Aéreo informó ayer que tanto hoy como mañana habrá vuelos populares.

CLIMA DE GUERRA VIVIERON AYER CAMPOS DE PELDEHUE

Comenzando con los 10 años de existencia del Aeródromo "Condor Sánchez" de Tobalaba, el Club Aéreo de Chile inició su tradicional Festival Aéreo el cual consulta acrobacias, vueltas rasantes, en una sola rueda y acción de planeadores.

El festival comenzará a las 10 horas. Como punto de partida se tendrán los mítines en ocasiones anteriores, pero en esta oportunidad se introducirán diversas novedades. Una de ellas serán las vueltas rasantes. Los aviones, a toda velocidad y a una altura de la tierra, harán de norte a sur, la acción de aerostación del aeródromo. Otra consistirá en "vueltas en vuelo" en el aire y en el suelo. Después, las máquinas cruzarán la pista "en formación", incluyendo los planeadores.

MAS ARRIESGADA— Ensayo, la prueba más arriesgada será el aterrizaje de un avión en una sola rueda, a cargo de piloto Fernando Mardones, cuya máquina se despegó en el momento de despegar.

Después de sus ruedas. Después de volar la pista para el público observe que la mitad de su tren trasero se resarcirá a posterior para ejecutar el aterrizaje con el motor sin combustible.

Así como se efectuó el ensa-

y general. Una de sus pruebas consistió en pasar por debajo de varios arcos que lucían banderas de todos los colores, a alta velocidad y baja altura.

LOS CONDORES DE PLATA— La Fuerza Aérea de Chile se hará representar en el Festival Aéreo con una escuadrilla de aviones T-38.

El Club Aéreo informó ayer que tanto hoy como mañana habrá vuelos populares.

CLIMA DE GUERRA VIVIERON AYER CAMPOS DE PELDEHUE

Un realista ejercicio de combate, en el que participaron la infantería (con munición de guerra), tanques pesados, artillería y aviones de combate a chorro, se efectuó ayer en los campos de Peldehue, cerca de Colina, con lo cual la División de Escuelas del Ejército puso término a su periodo de campaña.

Si hallaban presentes el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, invitado por el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada, y los Comandantes en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Máximo Errazuriz, junto con diversas autoridades militares y delegaciones de oficiales de la Guarnición de Santiago.

ATACA UN BATALLÓN— El ejercicio se inició a las 10 horas. Un batallón de infantería, con casco y uniforme de combate, inició su avance por entre los montañas del sector, de sur a norte y en demanda de una determinada posición enemiga. Su arremetida fue apoyada por fuerzas de tanques y aviones de combate a chorro F-80 del Grupo de Aviación N° 7. El batallón estuvo integrado por soldados de la Escuela de Infantería, los tanques eran de la Escuela de Unidades Mecanizadas y las dos bandadas de F-80. Al principio, el coronel Oscar Guzmán Soriano, Director de la Escuela de Infantería, había explicado sencillamente en qué consistiría el ejercicio.

El ataque tropezó con una fuerte resistencia de parte del "enemigo" y con campos minados, viéndose detenido momentáneamente. Sólo continuó en acción la artillería pesada; pero luego de un mensaje por radio, intervinieron los Jet, cuyos pilotos bombardearon y ametrallaron las posiciones enemigas "destruyéndolas". Esto permitió el avance de los ingenieros de combate, los que cumplieron las tareas que se les trazaron.

"Planteamientos del Ministro de Hacienda traducen nuestras mejores aspiraciones"

— Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En lenguaje franco y directo, el Ministro Sergio Moreira ha traducido nuestras más sentidas aspiraciones y deseos de todos los trabajadores".

"Por primera vez en la historia política de nuestro país, un Gobierno propone un gran

paquete de instalaciones productivas que producirán 40 millones de madera, elaborada al 100% en el país, que se dedicará a la construcción de viviendas y de viviendas para el personal de la Asociación de Empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado: "La exposición del Ministro ha sido una muestra de progreso de este carácter, un Ministro de Hacienda había expuesto la situación del erario nacional y el planteamiento de los problemas económicos con tal franqueza y precisión."

"El anuncio, por ejemplo, de un impuesto al capital, significa la implantación de una medida que corresponde a un auténtico "Revolucion en libertad". Se plantea ahora una política distinta a la que se nos había venido aplicando permanentemente a los trabajadores".

"Los empleados particulares uno de cuyos sectores representados, han recibido con gran

beneficio este planteamiento del Ejecutivo, por cuanto trae un escaso porcentaje que gana de beneficio de la casa propia. Por eso, estoy seguro que mis compañeros verán con mucho agrado esta nueva posibilidad.

"En cuanto a la promoción de viviendas, debemos manifestar que todo cuanto se haga por erradicar la miseria, debe contar con el respaldo de todos los trabajadores, sin distinción de credos políticos o religiosos, ya que se trata de un imperativo nacional."

ARTURO MORENO PATIÑO, presidente nacional de la Confederación de Empleados del Banco del Estado:

"Es indudable que de esta exposición hay cosas que a los trabajadores como a los que yo represento, tienen que haberles causado un mayor impacto. Como bancarios, sabemos y conocemos los grandes capitales que existen en el país. Estos capitales, o no producen en beneficio de la masa, o se encuentran empuestos sin ser trabajados en la forma que el país necesita en este momento. Es por eso también que ha agrado enormemente que esta vez paguen más los que tienen más y no como ha sido hasta aquí usual, que paguen solamente a los que vivimos de un modesto salario."

"Quiero también referirme al aspecto de la vivienda. Dentro del personal que labora en nuestra institución existe un

corporación que se pone al servicio del Gerente, Raúl Herrera, el correspondiente al Desarrollo,

que se está en un tributario mayor al que tiene más, lo cual es evidentemente justo."

"Los empleados particulares

que se están en un tributario menor al que tiene más, lo cual es evidentemente justo."

"Alfonso Jiménez, presidente de la Federación de Empleados de Compañías de

la actividad económica,

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos un desagradable record al detener la inflación y será justo que paguen los que tienen más. — Así ven los dirigentes sindicales la nueva política

"En esa misma línea, el Ministro de Hacienda ha dicho que

"Perderemos

Mal comienzo

por MAURO CABRERA



—Este Gobierno empieza mal! Si todo lo está haciendo bien, digame usted, ¿contra quién diablos vamos a despojaricar?

Frenos a la inflación

por RUBEN CORVALAN

Chile ha vivido prácticamente bajo un constante proceso de desvalorización monetaria, desde que se constituyó la República; pero sabemos que este fenómeno ha sido particularmente intenso en el curso de los últimos años.

No es necesario reproducir aquí estadísticas que ya han sido citadas en estas mismas columnas, pero baste mencionar que el grado de inflación actual, de este año 1964, es uno de los más violentos que registra la historia económica del país en la presente década, y el más violento de todos, si se exceptúa el rebrote virulentamente inflacionario de los años 1953/56.

Terminar con la inflación aparece, entonces, como una de esas grandes tareas nacionales que involucran no sólo un cambio de políticas, sino que, diríamos, un cambio profundo, incluso de mentalidades. Tarea difícil, cansadora, que obliga a vigilancia permanente sobre todos los posibles frentes desde los cuales emergen las presiones expansivas.

Y la actual Administración se ha propuesto emprender esta tarea. Como es lógico, no de inmediato. No se puede detener bruscamente un tren en plena marcha sin volcar el convoy. De igual modo, no se puede tampoco frenar la inflación bruscamente, sin provocar una verdadera catástrofe nacional, un trastorno sin precedentes en todas las actividades económicas del país.

Por eso, la buena doctrina aconseja aplicar los frenos de contención inflacionaria, con prudencia, poco a poco, hasta alcanzar una velocidad mínima, en la cual realmente se pueda detener la carrera de las alzas hasta terminar con ella.

De hecho, en este mismo instante, hay deficiencias que corregir antes de aplicar esas medidas de contención. Los precios agrícolas deben ser revisados. La tasa de cambio debe alcanzar una cotización realista, que estimule y no frene las exportaciones. Los sueldos y jornales deben ser readjustados en una proporción tal que permita a los asalariados mantener su poder de compra. Algunos impuestos, incluso, deben sufrir también ajustes indispensables para cerrar en alguna medida la brecha que existe entre los ingresos tributarios del Fisco y sus gastos totales.

Todo esto habrá que hacer simultáneamente y de inmediato; y pese a ello, no se puede renunciar al propósito de contener las alzas.

En ensayos anteriores, cuando se buscaba alcanzar un igual objetivo —aunque con menos decisión que ahora, los diques de contención alcista se aplicaron con especial énfasis en el rubro remuneraciones. En esta oportunidad, por razones de estricta justicia social, se ha desestimado esa posibilidad; y se ha pensado hacer recaer el peso inicial del sacrificio que supone todo plan antinflacionario, en un sector económico diverso, de mayores recursos económicos. En el sector empresarial urbano y en quienes tienen altos niveles de renta personal.

Ese es el propósito.

El mecanismo operaría del siguiente modo: Los precios de los productos no agrícolas, no podrían ser alzados, en 1965, más allá de un 19 %.

Este nivel de precios industriales, sumado al de los precios agrícolas readjustados, debería traducirse, como máximo, en un alza total no superior al 25 %. Los créditos también se expandirían en la misma proporción.

Partiendo de este ritmo de inflación en 1965 —que ya significa un esfuerzo enorme cuando se piensa que actualmente ese ritmo alcanza al orden del 47% anual—, sería posible llegar a un total de alzas no superior al 15% en 1966 y no mayor al 10% en 1967, para alcanzar, en 1968, a la ansiada meta de la estabilidad.

Esto significa que en el próximo año, los empresarios no agrícolas, que deberán absorber las alzas de remuneraciones y los aumentos de costo... no podrían contabilizar utilidades monetarias superiores al 10%, salvo en la medida en que logren mejorar sus índices de productividad.

Ahora bien, como con ese margen del 10% deberían hacer frente a aumentos de costo del orden del 25%, es lógico, entonces, que lo que se les pide a ellos es reducir momentáneamente y temporalmente su propio poder de compra, aproximadamente en un 15%.

Esto es un sacrificio.

El Gobierno lo sabe, y el Ministro de Hacienda ha sido perfectamente explícito al referirse a este problema en su reciente exposición.

Sólo que habiendo la necesidad de sacrificar el poder de compra de algunos, se ha preferido en esta ocasión que no sean los trabajadores los afectados por la política antinflacionaria, sino quienes hasta ahora pudieron defenderse de la inflación a través de los aumentos de precios.

No nos corresponde juzgar la procedencia de esta medida. Nos limitamos a comprobar los hechos. En este caso, a verificar los propósitos del Gobierno.

Hemos señalado que el sacrificio se extenderá también a las personas naturales que gozan de un alto nivel de ingresos. No otra es la interpretación que debe darse, a nuestro juicio, al proyecto gubernamental de crear un impuesto de base patrimonial, que grave con tasas crecientes, en proporción a su valor monetario, a la masa de bienes de las personas, por sobre todo nivel que excede de los tres sueldos vitales anuales.

Aunque este sacrificio es diverso al que deberá recaer sobre los empresarios urbanos, porque en este caso se trata de un tributo —destinado a financiar los programas sociales de la Administración—, y no de una medida antinflacionaria, en el fondo tendrá alguna proyección de ese tipo al limitar el poder de compra de las clases de altos ingresos.

En suma, existe el propósito de luchar contra la inflación. Esta lucha demandará pagar un precio que recaerá sobre un sector económico prudente. Y esa lucha coincidirá, además, con un programa simultáneo de redistribución de ingresos y de progreso social, que tiene, como es lógico, un alto costo: que por primera vez no recaerá sobre los sectores humildes de la población.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 8222 — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Aviación 1269. — REPRESENTANTE LEGAL: Elliot Herod Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

Chilenización del cobre

El Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre, señor Javier Lagarrigue, ha entregado a la prensa una definición general y completa de los aspectos más importantes de la nueva política del cobre del actual Gobierno. Esta declaración está necesariamente limitada por el hecho de las negociaciones en curso con las grandes empresas, respecto de las cuales ese funcionario ha establecido que no está autorizado para proporcionar informaciones, ya que éstas serán, en su oportunidad, puestas en conocimiento del país por el Supremo Gobierno.

Sin embargo, el señor Lagarrigue ha estimado necesario recordar a la opinión pública el programa del Excmo. señor Frei en cuanto a producción, refinación, comercio y chilenización de la industria del cobre, reiterando una vez más la decisión del actual Gobierno de cumplir con fidelidad las grandes líneas de su programa.

Esta sola declaración, viniendo de un miembro de la comisión negociadora designada por el Presidente, cuyas tareas se hallan en pleno desarrollo, se presenta como una sólida garantía de que el nuevo trato del cobre se conforma con los objetivos del Excmo. señor Frei, los cuales constituyeron uno de los puntos esenciales del gran debate nacional que culminó el 4 de septiembre con la victoria abrumadora de nuestro actual Mandatario.

La presencia del Ingeniero señor Raúl Sáez en esa comisión es también una garantía más de la seriedad y la eficiencia con que se han llevado estas negociaciones.

Está implícito en las declaraciones del Jefe del Departamento del Cobre el anuncio de un enorme aumento de la producción de las grandes empresas del cobre durante el actual período presidencial y de una inversión también sin precedentes para ese objeto. Por lo tanto, tenemos el derecho de pensar que uno de los pilares básicos de nuestra economía futura se está ya transformando en realidad. Un anuncio así no puede sino ser bienvenido en el instante en que el Gobierno enfrenta al país con los graves sacrificios que debe afrontar, especialmente en los sectores más afortunados, para superar la dramática situación en que él ha recibido la actual Administración.

El vasto cuadro de la acción de nuestro Gobierno emplea a dibujarse ante la vista del país con una magnitud que recuerda inevitablemente las grandes épocas más creadoras de la historia nacional y es más que una coincidencia el hecho de que también en esas épocas fue nuestra minería de metales, y especialmente la del cobre, la palanca decisiva de nuestra grandeza.

Han causado también favorable impresión en todos los círculos, privados y oficiales, los criterios expuestos por el Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre en cuanto a los precios de nuestro metal en sus principales mercados y en cuanto a la situación de nuestro comercio de manufacturas de cobre y de barras en los mercados de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En brusco contraste con tiempos pasados, se establece un criterio de sobriedad en materia de declaraciones oficiales sobre precios y sobre todo se define el precio como un instrumento de la promoción de nuestra industria cuprífera a largo plazo, antes que para el aprovechamiento precipitado de circunstancias ocasionales.

En perficia concordancia con las declaraciones del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores sobre la situación de la Integración latinoamericana, se marca con vigor la necesidad de que todo nuestro cobre, manufacturado o en barras, sea tratado como un conjunto armónico de acuerdo con el interés nacional y dentro de una auténtica norma de solidaridad y de integración continental.

Por último, se establece con tajante claridad la plena libertad de acción de nuestro país en el comercio internacional del cobre, con todos los mercados del mundo, incluso los de los países socialistas, y se anuncia el interés para investigar y promover la posibilidad de que Chile sea también un abastecedor de esos mercados, al igual que lo es el cobre de otros países occidentales.

Se percibe en estas definiciones la amplitud serena y la seguridad de acción de la nueva Administración, que está infundiendo con calma, pero con firmeza, una nueva confianza a los chilenos en la potencialidad y en el futuro del país, y que está obligando a sus enemigos más obcecados a ocultar su desconcertante detrás de críticas desordenadas y mezquinas o detrás de tácticas de pasillo, que sólo deslizan la impotencia de las viejas tácticas políticas frente a un régimen que, sin demasiado estruendo o apresuramiento, muestra con madurez y eficacia el nacimiento de un nuevo estilo de Gobierno y de convivencia nacional.

Una política justa de salarios

En el pasado se han hecho varios esfuerzos para detener la inflación reduciendo el poder de compra de los asalariados. El Gobierno piensa que ya se ha abusado en extremo de esta medida y que ha llegado el momento de impedir que continúe el deterioro de la situación económica de este gran sector de la población. Por tanto, confirma su propósito de readjustar en 1965 los sueldos y salarios en función a la tasa que ha experimentado en 1964 el índice del costo de la vida, sin limitar este ajuste al sueldo vital y el salario mínimo, como lo establece la legislación vigente. Sin embargo, los asalariados, como todos los demás chilenos, tienen que contribuir a la batalla contra la inflación, y por eso el Gobierno propone que desde hoy y hasta diciembre de 1965, los gremios renuncien a todo incremento de remuneraciones que esté por encima del alza del costo de la vida.

Cartas al Director

VENDEDORES EN LA VÍA PÚBLICA

Nos escribe uno de nuestros lectores para hacer presente que el centro de Santiago está convertido en una verdadera feria.

Además, expresa que el funcionamiento de este comercio dificulta el tránsito de peatones, ya que, cuando se trata de charlatanes, agrupan público a su alrededor que obstruye la pasada de los transeúntes.

Que hay vendedores de todas las clases establecidos en las aceras de las calles céntricas, ofreciendo sus productos, desde frutas hasta lápices de pasta, pañuelos, perros, portadocumentos, etc. Esto, agrega nuestro lector, da un aspecto deprimente a una

ciudad moderna, como Santiago, y le desmerece en su rango de capital de la República.

Además, expresa que el funcionamiento de este comercio dificulta el tránsito de peatones, ya que, cuando se trata de charlatanes, agrupan público a su alrededor que obstruye la pasada de los transeúntes.

Pide que las autoridades municipales, que deben otorgar esos permisos, tomen en consideración este problema y que es indispensable que

el centro de Santiago se vea libre de ventas ambulantes, con excepción de diarios y revistas, como sucede en todas las capitales modernas, como Montevideo y Buenos Aires, para citar ejemplos más cercanos.

N. DE LA D.— Sobre el particular hemos consultado a la Municipalidad de Santiago, cuya Departamento Inspección es el encargado de otorgar esos permisos. Al respecto, se nos ha manifestado que hay un acuerdo del año 1957, más o menos, que estableció un radio central en el cual no se permite el establecimiento de estos comerciantes y que comprende entre Santo Domingo, por el norte; Alameda, acera norte, por el sur; San Antonio por el Oriente y Teatinos, por el poniente.

Sin embargo, no se ha podido establecer un control sobre este particular, debido a que hay discrepancias entre los regidores si debe o no darle permiso a estos comerciantes para ejercer sus funciones. Los que están a favor de otorgar estos permisos, expresan que no se puede coartar la libertad de trabajo, y los otros, que se les debe ubicar en sitios que no atenten contra la estética y el orden del centro de la capital.

Don Ramón, bondadoso y comprensivo, invitó a don Juan de Dios a descansar y a comer una sencilla cazaña en un caserío cercano.

Poco después, don Juan de Dios Carmona, caballero a carta cabal, correspondió al oportuno socorro enviando a don Ramón, a guisa de presente amistoso, seis barras (títulos) de un mineral de plata recién descubierto y del que tenía la mayor pertenencia. Se trataba del famoso mineral de Arquer.

Estas barras fueron la base de la fabulosa fortuna que logró juntar Subercaseaux, quien, consolidados sus millones, hacia el referido considerando sobre lo que valen las buenas acciones.

La moraleja sería que jamás hay que desperdiciar la ocasión de convidar a un amigo a comer una buena cazaña.

GO

El "Affair"

por ART BUCHWALD

WASHINGTON. — Uno de los problemas de ser casado y tener hijos pequeños es que desaparece de nuestra vida mucho del llamado "romance". Pero un amigo de nuestro ha resuelto el problema: cada semana tiene un "affair" con su esposa.

Este que hace es irse al trabajo, tras de dar un beso de despedida a su consorte. Al mediodía, la llama por teléfono, y dice, susurrando: "Habla Jorge. ¿Está tu esposo en casa?"

Su esposa contesta: "No, el vagabundo partió para su oficina."

"Tengo que verte esta tarde."

"No puedo, tengo que estar en casa cuando regresen los niños de la escuela."

"Encarga a una de las vecinas de que los reciba. Dile que es una emergencia, y tienes que salir."

"Me atreveré a hacerlo?"

"Por favor, querida, no pasamos mucho tiempo juntos..."

"Tengo miedo."

"Pero yo te amo..."

"Bueno, iré. ¿Dónde nos encontramos?"

"Donde no pueda reconocernos nadie. En la esquina de las calles F. y 14, a las tres de la tarde."

La esposa llega al trabajo, y se viste con su mejor traje. Va al centro de los cuadrados en su automóvil, que dejó dos cuadras más allá del sitio designado para la cita, y espera. Su marido llega pronto, en otro automóvil, y ella se sube rápidamente, diciendo:

"Creo que me vieron, querido..."

"Despreocupate, por favor..."

"Adónde iremos?"

"A un hotel del otro lado del puente."

"Pero no tengo equipaje."

"Yo me inscribiré. Quedate en el automóvil."

Y cuando llegan a la habitación, ambos se echan a reír. Ella dice:

"Yo traigo ni el cepillo de dientes..."

"Yo he pensado en ti toda la semana", le dice su esposo, besándola.

"Y yo también. He esperado por este momento como si nunca fuera a llegar..."

"Deseaba llamarla por teléfono, pero temía que tu esposo contestara."

"No, no hace sino mirar la televisión. ¿Sabes algo de nosotros?"

"Estás muy ocupada con los niños. De todos modos, dije a mi secretaria que la llamaría, y le informaría que estaba muy ocupado en una conferencia de negocios."

"¿Cuanto tiempo podremos seguir así?"

"Gocemos el presente, primero..."

"Oh, si te hubiera conocido antes..."

"Lo mismo digo yo..."

A los seis de la tarde salen del hotel, y mi amigo deja a su esposa en la misma esquina donde se encontraron, se despide con un beso, y le dice: "Hasta la próxima vez, querida."

"Me parecerá un año", suspira ella.

Una hora después, el marido llega a su casa, y pregunta, con aire distraído: "¿Ha ocurrido algo especial hoy?"

"La misma rutina de siempre. ¿Y qué tal te fue a tí?"

Gobierno decreó la reanudación de faenas en fábrica calzado de Osorno

VICTOR GONZALEZ MARTINEZ

Al cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre y abuelo

NOLBERTO BERRIOS FARFAN

se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, Federico Scotto y Ecuador, a las 9 horas.

Ha pasado un año desde el día que se durmió plácidamente. El recuerdo inolvidable de nuestro abuelo, en vez de nublar con la sombra del tiempo, sigue brillando como si estuviera presente, prodigándonos bendición y simpatía.

Familia Massone-Berrios

DEFUNCTOS

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita señora

VESPERTINA BASSO DE ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10:30 horas, partiendo el corredor principal de la Iglesia al Cementerio General (por Bernal). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia indicada.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ARMANDO PROSCHE REPOSO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Francisco, Alameda esquina Londer, después de una misa que se oficiará a las 10:30 horas, en la Iglesia indicada.

Luisa de Prosché y familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

JUAN LAM CHAT KUAN

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 29, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde Catedral 215, al Cementerio General (por Avda. La Paz). La familia

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y tia, señora

SARA RAMOS DE MADRID

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, puerta Recoleta. Se oficiará una misa en la Parroquia Andacollo, a las 9 horas. La familia

Tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestras queridas madres, señoras J. A. Abellana, señora Agustina y señora Narcisa Pellegrini

Yda. de ZARA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Los Capuchinos, a las 10 horas. La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

JULIA ADRIANA GODOT

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del ministerio Gadilic, a las 9 horas. Hernando Altamirano Jiménez y hijos.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

JULIO VARIAS BRAVO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, 21, cortejo partiendo desde su casa-habitación, de calle 14 de Octubre N° 21 Pobl. San Martín, Los Cerrillos, a las 10 horas. La familia

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

JAYME MEDEL OJEDA

Ideas sencillas en plena adoración y en forma igualmente trágica, se nos dirá una misa de recordación por el eterno descanso de sus almas, mañana domingo 29, a las 10 horas, en la Iglesia de San Cayetano, ubicada en Conchitán, Comandante Rieile, Población Nueva La Ligua.

Ulises Aguilera y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

MANUEL NOVOA PEREIRA

Da sus sinceros agradecimientos a amigos y compañeros de trabajo, por las condolencias recibidas al sensible fallecimiento de

(Q.E.P.D.)

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

AGUILERA ALFREDO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleto), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia El Sagrario (Plaza de Armas).

Familia Aguilera Fuebla y Aguilar Alvarez.

IN MEMORIAM

Habiendo transcurrido tres años de la partida de nuestro inolvidable hijo,

SERGIO ARQUIMEDES

y próximo a cumplir también tres años de la partida de

AGUILERA ALFREDO

Ideas sencillas en plena adoración

y en forma igualmente trágica, se

dijo una misa de recordación

por el eterno descanso de sus al-

más, mañana domingo 29, a las

10 horas, en la Iglesia de San

Cayetano, ubicada en Conchitán, Comandante Rieile, Población Nueva La Ligua.

Ulises Aguilera y familia.

Ha dejado de existir

nuestra querida esposa y madre, señora

EL ALCALDE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO INVITAN A TODAS LAS JUNTAS DE VECINOS QUE EXISTEN EN LA COMUNA, A LA PRIMERA ASAMBLEA VECINAL QUE SE REALIZARÁ EL DOMINGO 29 DEL PRESENTE, A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN EL TEATRO MUNICIPAL.

En esta primera Asamblea se buscarán los medios para incorporar al vecindario a las tareas municipales e iniciar la aplicación del Plan de Desarrollo Vecinal.

SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 1964

JUNTAS DE VECINOS

Comuna de Santiago

1^a ASAMBLEA VECINAL

El Alcalde y la Ilustre Municipalidad de Santiago invitan a todas las Juntas de Vecinos que existen en la Comuna, a la Primera Asamblea Vecinal que se realizará el domingo 29 del presente, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal.

En esta primera Asamblea se buscarán los medios para incorporar al vecindario a las tareas municipales e iniciar la aplicación del Plan de Desarrollo Vecinal.

Inventor fue nombrado el comandante Aldo Clavero. — Otros conflictos solucionados

Con la firma de los Ministros del Trabajo, de Interior y de Defensa Nacional, se dictó el decreto de reanudación de faenas en la Fábrica Broussengaray, de Calzados, de Osorno, designando como interventor al Comandante Aldo Clavero, segundo comandante del Regimiento de Osorno.

El Ministro del Trabajo, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

Según se informó en el Ministerio del Trabajo, el apoyo del Gobierno a los obreros, porque las peticiones eran de justicia y porque habían sido antecedentes que la parte patronal había incurrido en infracciones al cumplimiento de los derechos adquiridos. Una vez tramitado el Decreto de la Contraloría, se dijo, se procedería a la designación del interventor.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

El cumpleaños de su padre, William Thayer, informó sobre esta medida a los dirigentes de la Federación del Cuero y Calzado (FONACC), manifestando que con ella se solucionaba el conflicto que por 63 días mantenían los 70 obreros de esa industria, por incumplimiento de convenios colectivos por parte de la dirección.

Al informarse de esta medida, el Ministro solicitó a los

dirigentes la suspensión del paro acordado en solidaridad a estos trabajadores, por 48 horas, en la próxima semana, y, en cambio, ayudar a las familias de esos obreros con la donación económica, lo que redundaría en su beneficio, ya que no perderían horas de trabajo.

Directiva de Asociación Judicial

NUEVA DIRECTIVA DE la Asociación Judicial de Chile, por el periodo 1964/1965, que preside don Ernesto Sanguino W., celebra hoy su aniversario, con un almuerzo en la Gran Avenida, acto al que han sido invitados miembros del Poder Judicial y Parlamentarios. EN EL GRABADO, los dirigentes señores, Ernesto Sanguino, Guillermo Hunt G., Hernán Guerra J., Juan Díaz Vergara, Julio Jara M., Arturo Blanco M., Carlos Silva L., Santiago Caro R. y Carlos Silva Lira.

ESTA DIRECTIVA DE la Asociación Judicial de Chile, por el periodo 1964/1965, que preside don Ernesto Sanguino W., celebra hoy su aniversario, con un almuerzo en la Gran Avenida, acto al que han sido invitados miembros del P

120 especialistas argentinos asisten a Congreso de Cirugía

En cinco días se desarrollará el 38º Congreso Chileno de Cirugía, en el cual intervendrán médicos especialistas de Latinoamérica y Europa. El temario incluye más de 250 temas libres. El domingo se realizará sesión inaugural.

Con la participación de expertos en cirugía de Argentina, Brasil, Perú, Estados Unidos, y de otros países, se inaugurarán el lunes próximo, a las 8 horas, en el local de la Universidad Técnica del Estado, el periodo de sesiones correspondientes al 38º Congreso Chileno de Cirugía, y a las 22º Jornadas Quirúrgicas Argentinas.

Con tal motivo, ayer en conferencia de prensa, el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, doctor Alberto Croqueville, dio a conocer los objetivos principales del certamen especializado.

Expresó que la Sociedad celebra este tipo de congreso. Agregó:

"En esta oportunidad, alrededor de 120 especialistas argentinos asistirán al torneo,

ACTA DE LA SESIÓN N.º 43, DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1964, DE LA COMISIÓN REVISORA DE PROYECTOS DE VIVIENDAS CON FINANCIAMIENTO BANCARIO

La Comisión Revisora, presidida por el señor Javier Vidal González, consideró las materias que se indican, y adoptó las siguientes resoluciones:

1.- Carta de don Salvador Valdés Pérez (Exp. N.º 118) solicitando reconsideración del acuerdo tomado por la Comisión Revisora, en su pasada sesión, para lo cual expone nuevos antecedentes; la Comisión Revisora, a la luz de los documentos expuestos, acuerda dejar sin efecto su resolución N.º 118, de número 42 y aprobar el cambio de nombre del solicitante a "Sociedad Habitacional Juarez Ltda.", considerando que la incorporación de los socios es garantía de ejecución y que el señor Salvador Valdés permanece con el 50 por ciento de la operadora.

Carta de don Bernardo Larraín Vial por la sociedad Proveedor de Habitaciones Ltda. (Exp. N.º 49), solicitando prórroga de 60 días en el plazo de presentación de los antecedentes definitivos de su proyecto a la Comisión, debido al atraso en la confección de los planes de colectores y matrices, lo que ha impedido terminar los planos de instalaciones interiores; la Comisión Revisora acuerda otorgar 60 días de prórroga, en el plazo de los antecedentes definitivos del proyecto, por una vez.

Se recibió dentro del plazo reglamentario la aprobación bancaria, en principio, de la siguiente solicitud:

Solicitante — N.º Inf. Prov. — Banco — E. Monto Fundación P. Aguirre C. 127 Crédito e Inv. 267.000

3.- La Secretaría Técnica de la Comisión Revisora da cuenta que a esta fecha el saldo de dinero disponible asciende a la cantidad de \$ 283.891,75, cantidad formada por la cuadruplicidad de las operaciones que se indican, que excedieron el plazo reglamentario para presentar la aprobación bancaria, correspondiente Sociedad Constructora Jones, Cueto, Ríos y Lida, Villa Alemana (Exp. N.º 178); Víctor Osorio Santelices (Exp. N.º 121) y Sucesión Carlos Troncoso Amigo (Exp. N.º 110), los que en total suman \$ 453.000.—, cantidad a la que se ha restado \$ 169.108,25, monto de saldo pendiente a cubrir en la pasada reunión.

La Comisión Revisora acuerda hacer uso inmediato de este monto disponible, el que será distribuido fuera del límite Central Santiago.

4.- Santiago, fuera del límite Central: Instituto de Viviendas Populares Caritas-Chile, INVICA (Exp. N.º 119), 51 viviendas. APROBADO con un financiamiento máximo de \$ 283.000.

La Comisión Revisora en consideración a que este proyecto está constituido por un total de 118 viviendas, acuerda mantener el resto de 67 viviendas que aun no se financian, en el primer lugar de prioridad en la lista de proyectos pendientes de Santiago fuera del límite Central.

5.- Se acordó enviar una nota circular a los Bancos que están operando con esta línea de crédito, solicitándoles informes directamente a la Comisión Revisora acerca del monto de los valores percibidos hasta la fecha, y reiterar a la Superintendencia de Bancos el envío de esta información, que se solicitó anteriormente.

JAVIER VIDAL GONZALEZ
Presidente de la Comisión

LAS AMAS DE CASA DE CHILE LO PREFIEREN

Sapolio

NO DA PREMIOS PERO LIMPIA Y PULE MEJOR

TRANSPORTE DE DIARIOS

LA NACION

SOLICITA PROPUESTA DE FLETES POR TRANSPORTE DE DIARIOS DESDE SANTIAGO HASTA CONCEPCIÓN Y RA-MALES.

ANTECEDENTES EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia hasta el día martes 1º de diciembre de 1964.

HOY FINALIZAN LAS TERCERAS JORNADAS DE PROCTOLOGÍA

Hoy finalizan las Terceras Jornadas Chilenas de Proctología en que han participado numerosos delegados extranjeros y del país y se han tratado los últimos adelantos en la especialidad.

El programa se iniciará a las 8 de la mañana. A las 10 horas, se realizará una mesa redonda en la cual actuará como moderador el doctor Alberto García Maia, de Argentina. A las 13 horas, se clausurarán las Jornadas en un almuerzo en el Estadio Español. En esta ocasión se entregarán los diplomas de miembros honorarios de la Sociedad Chilena de Proctología y de la International Society of University Colon And Rectal Surgeons.

Habrá a nombre de las delegaciones extranjeras, el doctor Lawrence Failes, de Estados Unidos. Dará por terminada la reunión el Vicepresidente de la Sociedad Chilena, doctor Roberto Marín.

SESIONES DE MEDICOS CIRUJANOS.— Mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 11 horas, se iniciarán el 38º Congreso Chileno de Cirugía y las 22º Jornadas Quirúrgicas Argentinas. Ambos eventos se realizarán por primera vez conjuntamente según acuerdo de las sociedades respectivas de ambos países.

A la sesión inaugural asistirá el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, quien hablará a nombre del Gobierno.

El doctor Alberto Croqueville destaca en reunión de prensa la importancia de estos torneos a los que asisten cirujanos de renombre mundial, donde se tratan temas de alto interés para la cirugía moderna. Expuso que entre los temas de mayor importancia del programa figuraron "Quemaduras, actualización de su siquiatología clínica y tratamiento", y el simposio sobre "Tratamiento del carcinoma del cuello uterino", y "Rehabilitación".

En Chile hay 800 cirujanos, los cuales estarán representados en el Congreso por delegados de todo el país, quienes tomarán parte activa en el mismo.

En la reunión se acordó rebajar este último porcentaje a solo 46% para los depósitos desde abril hasta la fecha en que se pongan en práctica estos acuerdos que seguramente será a partir del próximo mes. Con esta medida los bancos particulares podrán disponer de cuarenta millones de escudos adicionales para sus colocaciones o créditos y el Banco del Estado, aproximadamente de unos 35 millones de escudos más.

El mismo acuerdo establece que el porcentaje del encajado de los nuevos depósitos que se hicieron en los bancos.

Ayer se acordó rebajar este último porcentaje a solo 46% para los depósitos desde abril hasta la fecha en que se pongan en práctica estos acuerdos que seguramente será a partir del próximo mes. Con esta medida los bancos particulares podrán disponer de cuarenta millones de escudos adicionales para sus colocaciones o créditos y el Banco del Estado, aproximadamente de unos 35 millones de escudos más.

En general, se reajustan en enero, los que tuvieron reajuste en enero de 1964 y en julio, los que tuvieron reajuste en julio de 1964.

Terminó manifestando el Ministro que este sistema de reajuste en dos etapas, se daría exclusivamente a las disponibilidades de caja que tendría el Fisco para el próximo año.

Tendrán reajuste a partir del 1 de julio de 1965, los siguientes organismos: Presidencia de la República, Congreso Nacional, Poder Judicial, Registro Electoral, Carabineros, Dirección de Servicios Eléctricos y Gas, Dirección de Asistencia Social, Personal del Cerro San Cristóbal, Jardín Zoológico, Subsecretaría de Economía, Dirección de Industria y Comercio, Dirección de Estadística y Censos, Dirección de Turismo, Subsecretaría de Transportes, Junta de Aeronáutica Civil, Casa de Moneda, Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Ministerio de Educación, tanto el personal administrativo como el docente, Servicio Médico Legal, Sindicatura de Quiebras, Dirección del Trabajo, Superintendencia Colectivos.

Tendrán reajuste a partir del 1 de julio de 1965, los siguientes organismos: Presidencia de la República, Congreso Nacional, Poder Judicial, Registro Electoral, Carabineros, Dirección de Servicios Eléctricos y Gas, Dirección de Asistencia Social, Personal del Cerro San Cristóbal, Jardín Zoológico, Subsecretaría de Economía, Dirección de Industria y Comercio, Dirección de Estadística y Censos, Dirección de Turismo, Subsecretaría de Transportes, Junta de Aeronáutica Civil, Casa de Moneda, Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Ministerio de Educación, tanto el personal administrativo como el docente, Servicio Médico Legal, Sindicatura de Quiebras, Dirección del Trabajo, Superintendencia Colectivos.

En su punto de partida, la caravana Mercury Comet despertó inusual interés. Su arribo a Punta Arenas desde la orilla extrema del Estrecho, debió hacerse en barchas en medio de un extraordinario mal tiempo. En Santiago, los pilotos departieron en amplios detalles con los periodistas locales momentos antes de su partida.

En su trayecto hemánterico, los Mercury Comet mencionados asistieron diez capitales sud y centroamericanas en 14 naciones; no fueron equipados de vehículos adicionales, no llevaron repuestos extras y su equipo humano de 12 choferes estuvo compuesto de diez norteamericanos, un ecuatoriano y un argentino.

Estos viajeros interamericanos demostraron en esta forma el acceso a través de todo el año de la Carretera Panamericana, que une la Ford Motor Company a su filial de América del Sur, constituida en este viaje de durabilidad mecánica a la buena voluntad y comprensión entre las naciones de América en El Año Cooperativo Nacional de las Naciones Unidas.

UNA HAZAÑA AUTOMOVILISTICA.— Aparte de la revisión de rutina a las 6.000 y 12.000 millas, estos Mercury Comet 1965 no necesitaron repuestos extra y llevaban un estanque de benzina auxiliar y 2 tanques de agua extra.

Debido a los 4 metros de altura que presentaba la nieve en la cordillera de los Andes, la caravana debió usar vagones de ferrocarril en los últimos 5 kilómetros entre Argentina y Chile.

Así, para completar este último puente entre las Américas, hubieron de atravesar cerca de 300 kilómetros de selva y pantano.

Los resultados de este verdadero viaje terrestre interamericano han sido vivamente comentados en toda la prensa mundial y, naturalmente, constituye una hazaña en los anales de la industria automotriz.

LA NACION — Sábado 28 de Nov. 1964 — 7

Notable aumento del crédito para la producción acordó el Banco Central De 75 millones de escudos más, podrán disponer los Bancos para sus colocaciones.

Por su parte, los bancos regionales que no tienen oficinas en Santiago y Valparaíso, podrán aumentar sus colocaciones en un 3%, con el fin de contribuir al fomento y desarrollo de las actividades productoras regionales.

El Fisco, a través del Banco Central, adoptará medidas para otorgar recursos a los bancos con identicas finalidades.

Arreglos el Ministro Massad, como la Tesorería General, así como la Caja de Amortización están coordinando sus reajustes con el Banco Central, a fin de que las disponibilidades de los bancos no sufren bruscas fluctuaciones y que los bancos regionales aumenten sus depósitos.

Asimismo, hay otros bancos que expanden sus colocaciones en forma extraordinaria durante casi todo el mes, pero en los ultimos días las restringen con el fin de no sobreponerse de los márgenes establecidos. Este sistema es muy perjudicial, ya que los productores ven repentinamente con el crédito cortado, con evidente perjuicio para sus actividades. Esto también será terminado, de tal manera que el crédito no experimente fluctuaciones súbitas.

EL BANCO DEL ESTADO ES DEL PUEBLO Y ESTARA A SU SERVICIO

"En primer lugar, dedicaré mi esfuerzo a promover recursos para el fomento de la producción nacional", manifestó ayer el nuevo Presidente Frei durante su campaña para estimular la industria, la agricultura, el comercio y la minería.

También dedicaré atención preferente a la realización de programas de promoción popular, que contribuirán efectivamente a que las masas se incorporen al proceso nacional de producción. "El Banco del Estado es del pueblo y debe estar a su servicio", afirmó textualmente.

En relación con los crídi-

CALICANTO INFORMA

5%

Para facilitar a nuestros depositantes obligados del Impuesto del 5%, las oficinas de CALICANTO atenderán de acuerdo al siguiente horario:

HOY SABADO:

De 9.30 a 18 horas
(ininterrumpidamente)

LUNES 30 DE NOVIEMBRE - Último Día.

De 9.30 a 24 horas
(ininterrumpidamente)

CALICANTO

MONEDA 863 FONOS 393471-393472-393473

(SESION ESPECIAL, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1964)

(De 20.30 a 22.45 horas)

—No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Atala C.; Jorge; Morales A., Carlos; Muñoz H., Carlos; Phillips P., Patricio; Pontigo U., Cipriano; Sharpe C., Mario; Teitelboim V., Volodia, y Valente R., Luis.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ, Jefe Accidental de la Redacción.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 14 y 20, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KARMPFE (Prosecretario).—Se han recibido:

—Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto de ley que crea la Comuna Subdelegación de Isla de Pas.

Con el segundo, devuelven con observaciones el proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional que modifica el DFL N° 98 en lo relativo al escalafón administrativo del Hospital Militar.

—Un oficio del Honorable Senado con el que devuelven aprobado con modificaciones el proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítems del Presupuesto.

3.— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se dirigen en nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las materias que se señalan:

El señor Aravena, respecto de la instalación de un teléfono público en el Retén de Carabineros "Casablanca" de Taica.

De los señores Aravena, Oyarzún y Pantoja, sobre el patrocinio de Ejecutivos de un proyecto que beneficie a los ex empleados del Servicio de Correos y Telégrafos, que se desempeñaban en la zona afectada por los sismos de 1960.

4.— Dos oficios del señor Ministro de Fomento, Fomento y Recaudación, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican referente a las siguientes materias:

Del señor Aspíz, sobre la necesidad de la Isla Juan Fernández y.

Del señor Morales, don Carlos, acerca de la no aplicación de las disposiciones de la Ley N° 9.116 a los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

5.— Ocho oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Aspíz, sobre la necesidad de reconocer la calidad de Cooperador de la función educacional del Estado al Liceo Vespertino de Casablanca.

Del señor Bass, referente a los problemas que afectan al Liceo Mixto Nocturno "Bernardo O'Higgins" de Chillán;

Del señor Aspíz, relativo a los problemas que afectan al Liceo de Quinto;

Del señor Gaona, acerca de la ampliación del local en el que funciona la Escuela 19 de San Fernando;

Del señor Morales, don Raúl, respecto del alzamiento de las Escuelas 10 y 18 de Quinchao;

Del señor Osorio, sobre la entrega de útiles escolares a la Escuela Superior N° 1 de La Ligua;

Del señor Oyarzún, referente al problema que afecta al Liceo Mixto Nocturno de Villa de Mar. y

De los señores Montes y Melo, relativo al cobro de rentas de arrendamiento del local en que funciona la Escuela 26 de Coronel;

6.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

Del señor Bucher, sobre la construcción de caminos en el Departamento de Llanquihue;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción del camino que une las localidades de Davyao y El Dao;

Del señor Galleguillos, don Victor, referente a la construcción de diversas obras camineras en la provincia de Concepción;

Del señor Zumsa, respectivo de la instalación del servicio de alcantarillado en la localidad de Quintero;

De los señores Montes y Melo, relativamente a la ejecución de obras sanitarias en el puerto de Coronel;

7.— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Silvia, acerca de las inversiones realizadas por la Caja de Empleados Particulares en las Publicaciones "Gran Vía" y "Plaza Colón" de la ciudad de Antofagasta;

7.— Dos oficios del señor Contralor General de la Repùblica, con los que contesta el que se dirigió en nombre del señor Miles, relativo a la fiscalización que se habían cometido en el Hospital Colonia El Perú Ospit. Dr. Dr. Gómez, con las acciones con las cuales los señores Diputados

Cámara de Diputados

SESION 4^a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 18.55 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ELUCHANS Y PHILLIPS
SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Jaque, que modifica la Ley N° 15.876, sobre Plan Nacional de Edificios Escolares.

Los señores Lehue, Ramírez Donoso y Zepeda, que exime del pago de contribuciones de bienes raíces de los predios agrícolas afectados por la sequía.

El señor Hübner, establece normas para el pago de cuentas o facturas de proveedores de las instituciones fiscales o semifiscales.

Los señores Barra, Aravena y Naranjo, que dispone que el Servicio de Seguro Social pagará directamente a los obreros agrícolas las asistencias familiares a que éstos tuvieren derecho.

Los señores Muñoz y Morales, don Carlos, que establecen los saldos de precio y las deudas hipotecarias de todas las operaciones de compraventa de viviendas, poblaciones, empresas comerciales y oficinas hechas por las instituciones de Previsión con sus impuestos.

El señor Gaona, que concede diversos beneficios a don Victor Francisco García Apabíza.

El señor Rosende, que concede pensión a doña Pablo Fa. Iñaki vde de Parada.

El señor Valente, que concede diversos beneficios a don Tomás Segundo Rivero Molina.

10.— Una presentación con la que el señor Manlio Bustos Querada solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo concede beneficiencia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Edwards.

El señor MUÑOZ HORN.—No ha acordado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Hay oposición.

3.— TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—Terminada la Cuenta.

1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—El señor Secretario va a dar lectura a acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios.

El señor CANAS (Secretario).—Los Comités Parlamentarios en su reunión de hoy celebrarán el miércoles 18 del presente, para el señor Morales, don Raúl, respecto a la Sala, se acuerda a lo solicitado.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITÉS DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CÁMARA ANTE LA REUNION DE PARLAMENTOS LATINOAMERICANOS DE LIMA, PERÚ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).—El señor Secretario va a dar lectura a acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios.

El señor CANAS (Secretario).—Los Comités Parlamentarios en su reunión de hoy celebrarán el miércoles 18 del presente, para el señor Morales, don Raúl, respecto a la Sala, se acuerda a lo solicitado.

Acordado.

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.2, que dice: "Aporta a la Empresa Marítima del Estado, para derechos de aduana" por "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha sustituido la glosa del ítem 07/05/125.7, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 12/06/101.1, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Artículo 3.

Ha sustituido "I t e m 12/06/101." por "I t e m 12/06/101.1".

Artículo 4.

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.2, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha sustituido la glosa del ítem 07/05/125.7, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente" por "A la Empresa Marítima del Estado, para amortizaciones en el exterior".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Aporta a la Empresa Marítima del Estado, para derechos de aduana" por "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9, que dice: "Para la construcción del Puerto de San Vicente".

Ha reemplazado la glosa del ítem 07/05/125.9,

de alcance y Préstamos pa-
ra su uso en cuenta a per-
sonas que no tienen ni resi-
dencia en el país, por credi-
to de las observaciones del Es-
crito complementario N.º 1.383, de
fecha 10 de noviembre de 1864.

Artículo nuevo:

Revisar el siguiente artículo:

la colocación en el público

de acciones, promesas de

débiles, de inversiones, y

valores

que se suscriben por los

señores Diputados

en la

zona

norte

que se

realizan

en la

zona

sur

que se

realizan

en la

zona

norte

que se

realizan

en la

zona

sur

que se

realizan

en la

zona

norte

que se

realizan

en la

zona

sur

que se

realizan

en la

zona

norte

En votación la insistencia. ¿Habrá acuerdo para omitir la votación secreta e insistir con la votación inversa?

— Varios señores DIPUTADOS.

— Señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Acordada.

La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 4.º, que consiste en suprimirlo.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, como quedan solamente tres minutos para el término del tiempo destinado al Orden del Día, solicito de la Mesa que recibe el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar hasta terminar la discusión del voto que no ocupa en este momento, y para votar también, a continuación, el que ocupa el tercero lugar de la Tabla, de mucha importancia para las imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. El señor se refiere al proyecto que establece modalidades para la venta de las viviendas construidas por dicho instituto previsional.

El señor JAQUE.— Sin debate, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Solicito que se desapeche este voto sin debate, porque hay muchos efectos por este proyecto pendiente de la resolución del Parlamento sobre la materia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicto el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Moraes Abarzua, don Carlos.

Acordado.

Ofrezo la palabra sobre el voto al artículo 4.º del proyecto en discusión.

Ofrezo la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

— EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EN SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Acordado.

7.—MODALIDADES PARA LA VENTA DE DETERMINADAS VIVIENDAS DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES. — OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En conformidad con un acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde desaparecer, sin discusión, la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece modalidades para la venta de las viviendas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que corresponden al primero y segundo proceso de venta del Decreto-Ley Fuerza de Ley No 29, de 1959, y que aún no se hubiere escrito.

El proyecto está apreso en el boletín No 10.253.

La observación del Ejecutivo incide en el artículo único del proyecto, y consta en suprimir la frase: "A valor de las Unidades Residenciales será el que tenga en el momento de firmarse el contrato".

En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Sala se acordará rechazarla e insistir, por unanimidad, en el proyecto del Congreso.

El señor MARTINIZ CAMPS.— Perfecto.

El señor ACEVEDO.— Mi bien.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Acordado.

Terminado el Orden del Día.

8.—INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO POR LAS EMPRESAS MINERAS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos hemos venido observando la desmandada situación en que se encuentran los Servicios del Trabajo en la provincia de Coquimbo.

En La Serena, es indispensable aumentar en dos el número de inspectores para que la oficina que allí existe pueda cumplir su cometido.

En Elqui, la Inspección del Trabajo no tiene siquiera oficina y carece hasta de una máquina de escribir. Los funcionarios deben atender a los trabajadores en su domicilio particular, en circunstancias realmente propias de una época dejada atrás hace ya muchos años, como aquella que establece que el obrero campestre no tiene horario de trabajo. No disfruta, en consecuencia, de descanso ni siquiera en días festivos o feriados. Por consiguiente, no es tan efectivo eso de tanto nos vanagloriamos los chilenos: que nuestra legislación del trabajo es avanzada y una de las primeras del continente americano, no habiendo otra igual en el mundo, como en tantas oportunidades se ha dicho.

En este último tiempo, he escuchado a varios hombres de Gobierno, entre ellos al señor Vicepresidente de la "CORA", institución encargada de la reforma agraria, decir que el actual Gobierno quiere poner al campesino en el nivel que legítimamente le corresponde y no hay quien atienda a los trabajadores. Los inspectores de La Serena o de Viña del Mar deben ir a Elqui a hacer cargo de los problemas laborales del departamento.

Estas deficiencias de los Servicios del Trabajo cumplen cada vez más la situación y crean nuevos y graves problemas a los obreros y empleados, que necesitan una atención evidentemente rápida y oportuna para defenderse de los patrones que no cumplen la ley.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, transcribiéndole estas observaciones y haciéndole presentar la necesidad de resolver los problemas que afectan a los Servicios del Trabajo de la provincia de Coquimbo. Para ello, entre otras cosas, es necesario proporcionarles yerbos y mejoras económicas, con el fin de que sus funcionarios puedan movilizarse y cumplir en mejor forma la misión que les corresponde.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

9.—RESTRICCIONES LEGALES EN EL OTORGAMIENTO DE PENSION A LAS VIUDAS DE LOS OBREROS. — PROYECTO DE LEY. — PETICION DE OFICIOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, he estado viendo los ministerios de hielo de la provincia de Coquimbo, especialmente los ubicados en la zona de Los Cristales.

Las compañías mineras, como "Cerro Negro", "Soledad" y otras, no están cumpliendo las disposiciones legales vigentes, por lo cual los trabajadores de esos ministerios están profundamente inquietos y reclaman amparo de la autoridad, a fin de que dichas empresas satisfagan las elementales obligaciones que ellas les imponen. Por ejemplo, estas compañías tienen establecido un salario mínimo diario, que pararán el séptimo día de la semana, en circunstancias que el salario medio real es casi el doble en algunas zonas, del establecido en esos contratos. Además, a los trabajadores no se les entrega copia de los contratos de trabajo, como debe hacerse de acuerdo con la ley.

Por otra parte, esas empresas les conceden un mes de fijo anual, pero después le remueven su contrato de trabajo, dejando entre uno y otro, una "laguna" de un mes, procedimiento que es absolutamente ilegal y que además perjudica a los trabajadores en su derecho a la jubilación.

Las libertades de sus imposiciones en el Servicio de Seguro Social no están al día;

de modo que cuando un obrero o alguno de su familia enferma y la negativa, tiene que dejar desde la zona de Los Cristales al puerto de Coquimbo, perdiendo, por lo menos, un día de salario, para reclamar su libertad, que debería

estar en el mineral a su disposición y con las imposiciones al día.

Respecto a la vivienda, ella no tiene baño y, a veces, hasta falta el agua para beber.

Por estas razones, los trabajadores han estado reclamando, durante largo tiempo, ante las autoridades respectivas. A mediados del mes pasado, la Dirección General del Trabajo envió un inspector con el propósito de que comprueba la veracidad de esta denuncia. Estas fueron confirmadas. Pero de ello ha pasado ya un mes y, al parecer, las compañías no piensan dar cumplimiento a sus obligaciones legales. Una delegación del sindicato de los obreros, encabezada por su presidente, hizo la reclamación ante la Inspección del Trabajo y el Intendente de la provincia, pero se ha producido una situación, nadie sabe qué provoca, que la vivienda, que es la única en la zona minera, sí la de Atacama o la de Coquimbo.

En consideración a estos hechos, ruego al señor Presidente que sirva enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que se oblique a esas compañías a resolver estos problemas, cuya solución reclaman los trabajadores, así se evitaría la paralización de las faenas, que seguramente se produciría si esta situación continúa.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se dirige el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

El señor GARCIA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— También se enviará en nombre del Honorable señor García.

10.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS SERVICIOS DEL TRABAJO DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos hemos venido observando la desmandada situación en que se encuentran los Servicios del Trabajo en la provincia de Coquimbo.

En La Serena, es indispensable aumentar en dos el número de inspectores para que la oficina que allí existe pueda cumplir su cometido.

En Elqui, la Inspección del Trabajo no tiene siquiera oficina y carece hasta de una máquina de escribir. Los funcionarios deben atender a los trabajadores en su domicilio particular, en circunstancias realmente propias de una época dejada atrás hace ya muchos años, como aquella que establece que el obrero campestre no tiene horario de trabajo. No disfruta, en consecuencia, de descanso ni siquiera en días festivos o feriados. Por consiguiente, no es tan efectivo eso de tanto nos vanagloriamos los chilenos: que nuestra legislación del trabajo es avanzada y una de las primeras del continente americano, no habiendo otra igual en el mundo, como en tantas oportunidades se ha dicho.

En este último tiempo, he escuchado a varios hombres de Gobierno, entre ellos al señor Vicepresidente de la "CORA", institución encargada de la reforma agraria, decir que el actual Gobierno quiere poner al campesino en el nivel que legítimamente le corresponde.

Empleando ese mismo lenguaje, nosotros afirmamos que parece una cosa lógica que el campesino tenga un trato igual al del obrero industrial, máxime cuando ahora se le está exigiendo requisitos que antes no se le pedían. En la actualidad, el campesino es un hombre que trabaja con métodos, como consecuencia de la industrialización de la producción, desempeñándose como tractoristas o en especialidades que le exigen mayor eficiencia. También, en estos últimos años, han ido a laborar en el campo elementos jóvenes, egresados de escuelas agrícolas, industriales o especiales. A todos ellos hay que darles, por lo menos, estas garantías.

En el Código del Trabajo hay también algunas disposiciones un tanto retrogradas, como aquella que dispone que el campesino que sea sorprendido en lo que se denomina "coarta la libertad de trabajo", será penado con prisión de uno a sesenta días.

Y para colmo, este delito es inexcusable; de tal manera, que basta el hecho de que una persona sea acusada de impedir la libertad de trabajo, para que se le aplique una medida de esta naturaleza.

Estimamos que una medida de esta naturaleza reportaría un beneficio indudable. No entramos a discriminar los procedimientos a que deberá recurrir para este efecto el Servicio de Seguro Social, pues el actual Gobierno está anunciando que la asignación familiar se ha hecho por el Banco del Estado, que tiene agencias en la mayor parte de las localidades o comunas de nuestro país, o por el Servicio Nacional de Salud.

Además, existiendo en el Servicio de Seguro Social, al margen de los funcionarios administrativos, visitadoras sociales y técnicas que están en condiciones de asumir esta responsabilidad, nos parece de imprescindible necesidad y urgencia maximizar la gratificación acordada por decreto supremo N° 576 al gremio ferroviario. Se concede, por este concepto, un mes de sueldo con una módica de F\$ 150, aunque las Directivas Nacionales han establecido una disposición en tal sentido. Por eso, en la motion a que he hecho referencia, contaremos con el respaldo del Ejecutivo para que esta moción sea incluida en la actual convocatoria.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

11.—MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DEL OBRERO AGRICOLA. — PROYECTOS DE LEY. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios de los bancos hemos venido observando la desmandada situación en que se encuentran los Servicios del Trabajo en la provincia de Coquimbo.

En La Serena, es indispensable aumentar en dos el número de inspectores para que la oficina que allí existe pueda cumplir su cometido.

En Elqui, la Inspección del Trabajo no tiene siquiera oficina y carece hasta de una máquina de escribir. Los funcionarios deben atender a los trabajadores en su domicilio particular, en circunstancias realmente propias de una época dejada atrás hace ya muchos años, como aquella que establece que el obrero campestre no tiene horario de trabajo. No disfruta, en consecuencia, de descanso ni siquiera en días festivos o feriados. Por consiguiente, no es tan efectivo eso de tanto nos vanagloriamos los chilenos: que nuestra legislación del trabajo es avanzada y una de las primeras del continente americano, no habiendo otra igual en el mundo, como en tantas oportunidades se ha dicho.

En este último tiempo, he escuchado a varios hombres de Gobierno, entre ellos al señor Vicepresidente de la "CORA", institución encargada de la reforma agraria, decir que el actual Gobierno quiere poner al campesino en el nivel que legítimamente le corresponde.

Empleando ese mismo lenguaje, nosotros afirmamos que parece una cosa lógica que el campesino tenga un trato igual al del obrero industrial, máxime cuando ahora se le está exigiendo requisitos que antes no se le pedían. En la actualidad, el campesino es un hombre que trabaja con métodos, como consecuencia de la industrialización de la producción, desempeñándose como tractoristas o en especialidades que le exigen mayor eficiencia. También, en estos últimos años, han ido a laborar en el campo elementos jóvenes, egresados de escuelas agrícolas, industriales o especiales. A todos ellos hay que darles, por lo menos, estas garantías.

En el Código del Trabajo hay también algunas disposiciones un tanto retrogradas, como aquella que dispone que el campesino que sea sorprendido en lo que se denomina "coarta la libertad de trabajo", será penado con prisión de uno a sesenta días.

Y para colmo, este delito es inexcusable; de tal manera, que basta el hecho de que una persona sea acusada de impedir la libertad de trabajo, para que se le aplique una medida de esta naturaleza.

Estimamos que una medida de esta naturaleza reportaría un beneficio indudable. No entramos a discriminar los procedimientos a que deberá recurrir para este efecto el Servicio de Seguro Social, pues el actual Gobierno está anunciando que la asignación familiar se ha hecho por el Banco del Estado, que tiene agencias en la mayor parte de las localidades o comunas de nuestro país, o por el Servicio Nacional de Salud.

Además, existiendo en el Servicio de Seguro Social, al margen de los funcionarios administrativos, visitadoras sociales y técnicas que están en condiciones de asumir esta responsabilidad, nos parece de imprescindible necesidad y urgencia maximizar la gratificación acordada por decreto supremo N° 576 al gremio ferroviario. Se concede, por este concepto, un mes de sueldo con una módica de F\$ 150, aunque las Directivas Nacionales han establecido una disposición en tal sentido. Por eso, en la motion a que he hecho referencia, contaremos con el respaldo del Ejecutivo para que esta moción sea incluida en la actual convocatoria.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

12.—CONCESSIONES OPORTUNAS DE DETERMINADOS BENEFICIOS AL PERSONAL FERROVIARIO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios de los bancos hemos venido observando la desmandada situación en que se encuentran los Servicios del Trabajo en la provincia de Coquimbo.

En La Serena, es indispensable aumentar en dos el número de inspectores para que la oficina que allí existe pueda cumplir su cometido.

En Elqui, la Inspección del Trabajo no tiene siquiera oficina y carece hasta de una máquina de escribir. Los funcionarios deben atender a los trabajadores en su domicilio particular, en circunstancias realmente propias de una época dejada atrás hace ya muchos años, como aquella que establece que el obrero campestre no tiene horario de trabajo. No disfruta, en consecuencia, de descanso ni siquiera en días festivos o feriados. Por consiguiente, no es tan efectivo eso de tanto nos vanagloriamos los chilenos: que nuestra legislación del trabajo es avanzada y una de las primeras del continente americano, no habiendo otra igual en el mundo, como en tantas oportunidades se ha dicho.

En este último tiempo, he escuchado a varios hombres de Gobierno, entre ellos al señor Vicepresidente de la "CORA", institución encargada de la reforma agraria, decir que el actual Gobierno quiere poner al campesino en el nivel que legítimamente le corresponde.

Empleando ese mismo lenguaje, nosotros afirmamos que parece una cosa lógica que el campesino tenga un trato igual al del obrero industrial, máxime cuando ahora se le está exigiendo requisitos que antes no se le pedían. En la actualidad, el campesino es un hombre que trabaja con métodos, como consecuencia de la industrialización de la producción, desempeñándose como tractoristas o en especialidades que le exigen mayor eficiencia. También, en estos últimos años, han ido a laborar en el campo elementos jóvenes, egresados de escuelas agrícolas, industriales o especiales. A todos ellos hay que darles, por lo menos, estas garantías.

En el Código del Trabajo hay también algunas disposiciones un tanto retrogradas, como aquella que dispone que el campesino que sea sorprendido en lo que se denomina "coarta la libertad de trabajo", será penado con prisión de uno a sesenta días.

Y para colmo, este delito es inexcusable; de tal manera, que basta el hecho

2.600 MENORES RECIBEN ENSEÑANZA EN LA "CASA NACIONAL DEL NIÑO"

Con velada artística celebran nuevo aniversario de la institución.— Primera iniciativa para otorgar protección a los menores en situación irregular data desde el año 1626.

Con una velada artística, los alumnos y ex alumnos de la "Casa Nacional del Niño", celebrarán esta tarde, a las 18.30 horas, un nuevo aniversario de ese plantel educacional. El acto se realizará en el local de Avenida Manuel Montt 101, y será presidido por el Director del establecimiento, doctor Alfredo Cruzat. La Casa Nacional del Niño atiende, en la actualidad, a mil 600 niños en situación irregular.

Los primeros esfuerzos realizados en el país, tendientes a otorgar protección a los menores en situación irregular, datan — según antecedentes históricos — desde 1626. Ese año, por determinación del Alférez General y Alcalde ordinario, Diego Jara Quemada, y los vecinos Rafael de la Sierra e Isabel Benítez, se procedió a la entrega de casas, hacienda y personal para iniciar la obra de protección infantil. Sin embargo la iniciativa no fructificó.

CREACION DE "CASA NACIONAL DEL NIÑO". — Siglo y medio después del primer intento de propiciar una iniciativa de protección a los menores en situación irregular, en 1771, por autorización real se creó el Hospital de Expositos.

La determinación real correspondió a la petición formulada por el filántropo Marqués de Monte Pío, y Alcalde y Corregidor Juan Nicolás de Aguirre, quien lo logró mantener el hospital desde 1774 hasta su muerte. El establecimiento funcionó en calle Huérfanos entre Barrios y Cenizas, lo que hoy constituyen las calles San Martín y Manuel Rodríguez. Esta fecha corresponde a la creación, propiamente tal, de la Casa Nacional del Niño, que contó con un presupuesto anual de mill pesos.

Por efecto de la epidemia de viruela que se propagó en todo el país, fue destinada, posteriormente, entre los años 1779 y 1782, a Hospital de Mujeres, interrumpiéndose en ese lapso la labor social en beneficio de los niños abandonados.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA. — Al promediar el siglo diecinueve — en 1850 — fue creada oficialmente por el Gobierno de la época, la Junta de Beneficencia, organismo que comprendió la labor de asistencia social para los menores. Permaneció en funciones hasta la instalación definitiva del Servicio Nacional de Salud, en 1952.

VISITA DE JOSE MUSALEM. — La Asociación de Propietarios Mutualistas de la Población San Ramón, preocupa de todos estos problemas, invitó ayer al diputado José Musalem para que se impusiera en el terreno donde por la Municipalidad para la construcción de una escuela con capacidad y que ahora está utilizada como cancha de fútbol.

Sin embargo, el Ministro Antonio Varas no descansó hasta que en 1854, lo hizo por Decreto Supremo. La compra de la chacra "Lo Chacón" en 71 mil pesos. El predio tenía una extensión de 75 cuadras de fondo. En ese lugar se construyó la actual Casa Nacional del Niño 30 años después, fue inaugurado el nuevo edificio, cuyo costo alcanzó a 500 mil pesos.

TALLERES TECNICOS. — En noviembre de 1888 se organizó la sección de hombres, en edificio aparte, con talleres de zapatería, carpintería, gasfitería, y otras profesiones manuales. Contó, a su fecha de su instalación, con 52 niños mayores de 14 años, a cargo de sacerdotes chilenos. Las remuneraciones que percibían los alumnos alcanzaba a 10 centavos mensuales en primer año; 20 en segundo, y 50 del tercer al sexto año. El edificio para Talleres se terminó de construir en 1892, un año antes de la creación del Departamento para Lactantes. Las amas percibían anualmente por la alimentación de niños de pecho: 5.60 pesos.

En 1925, y bajo la dirección del doctor Luis Calvo Mackenna, se introducen las numerosas normas y regulaciones, organización y métodos científicos en la alimentación de los niños. Diez años después se organizó el sistema de Colocación Familiar — entrega de niños a familias solventes, moral y económicamente — que hasta la actualidad funciona con singular éxito.

Viveres entregaron ayer a obreros y familiares de mineral Plegarias

Reunión de hoy en el Ministerio del Interior dará solución al conflicto

Días ayer, los mineros de Plegarias y sus grupos familiares comenzaron a recibir la ayuda en alimentos y vestuario que dispuso el Ejecutivo con cargo al 2% constitucional. De esta manera, se pone punto final a la inquietante situación que allí se había creado, a consecuencia del conflicto existente entre los propietarios del mineral carbonífero y los trabajadores.

Los oficios respectivos se recibieron en la Cámara de Diputados.

Viveres entregaron ayer a obreros y familiares de mineral Plegarias

Reunión de hoy en el Ministerio del Interior dará solución al conflicto

Días ayer, los mineros de Plegarias y sus grupos familiares comenzaron a recibir la ayuda en alimentos y vestuario que dispuso el Ejecutivo con cargo al 2% constitucional. De esta manera, se pone punto final a la inquietante situación que allí se había creado, a consecuencia del conflicto existente entre los propietarios del mineral carbonífero y los trabajadores.

Un telegrama enviado por el Gobernador Domingo Puga, al Ministerio del Interior, señala la que adquirió especies en el comercio de la ciudad de Concepción, las que comenzaron a ser entregadas a los grupos familiares de los obreros carboníferos de Curanilahue. En la comunicación telegráfica, la autoridad administrativa señala que el comercio ha pedido que la cancelación de los viveres se efectúe dentro de un plazo de diez días, razón por la que solicita se autorice a la Tesorería entregar el dinero suficiente. Termina la comunicación del Gobernador, expresando que tan pronto pague y obtenga las facturas, rendirá cuenta detallada a la Contraloría General de la República.

SOLUCION HABRA HOY. — Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistaron ayer en la tarde los dirigentes de los sindicatos del carbón de Curanilahue, Víctor Manuel Quijón, Juan Ruiz Meléa, y el dirigente de la Federación Nacional Minera, Carlos Pozo. Estuvieron presentes el Intendente y el Gobernador reincidentemente nombrados por el Gobierno. Claudio Huape García y Miguel Moreno Moreno, para la provincia y departamento de Arauco.

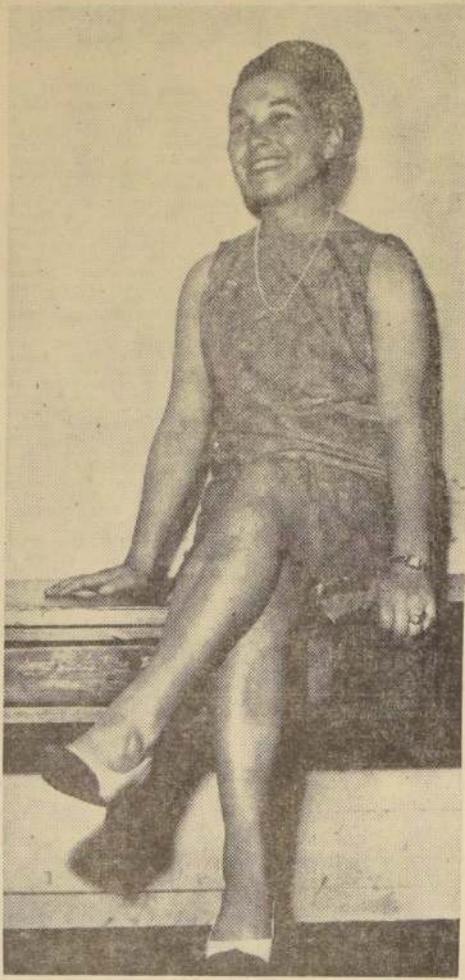
En la casi totalidad de estas Escuelas funcionan talleres de Enseñanza Manual para los cursos de 4.0, 5.0 y 6.0 de preparatoria, equipados con herramientas de carpintería y otros trabajos en metal, distribuidos por equipos en forma individual, para cada alumno y un equipo común. Los estudiantes adquieren en ellos habilidades básicas para ingresar a las Escuelas Industriales o aprender un oficio, o realizar trabajos propios de hogar. Su labor se realiza a base de que ellos mismos leen, interpretan y desarrollan gráficamente.

EJERCITO DE CHILE HOSPITAL MILITAR

CON MOTIVO DE LA ENTRADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA SE RUEGA AL COMERCIO PRESENTAR LAS CUENTAS PENDIENTES AL 10-XII-1964.

LA DIRECCION

CANDIDATA DEL ARRIARAN



Reformas Constitucionales irán el lunes al Congreso Nacional

El proyecto será firmado por el Presidente Frei, durante una ceremonia especial, en la Moneda.

Según se informó en circulos parlamentarios, en la tarde del próximo lunes se enviará al Congreso Nacional el proyecto de Reforma Constitucional que propondrá el Presidente Eduardo Frei. La iniciativa constaría de 41 artículos permanentes y transitorios.

Las principales reformas versarían sobre los siguientes puntos:

1) Se amplía el plazo para el pago diferido en la expropiación de predios rústicos, con el objeto de asegurar una efectiva política de Reforma Agraria. Al efecto, se reafirma la función social de la propiedad, establecida por la Constitución de 1925, pero al mismo tiempo se reconoce que nadie puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, clasificada por una ley. En tal

caso, el expropiado tendrá el derecho a ser indemnizado.

2) Se reconocen los derechos de los trabajadores a sindicalizarse y a exigir una remuneración justa. También se establecerá como un derecho, la seguridad social.

3) Se señala la incompatibilidad de los cargos de senador o diputado con el desempeño de todo empleo, cargo o comisión, en organismos fiscales, semifiscales o de Administración Autónoma, así en empresas o sociedades de la actividad industrial o comercial privada.

4) Se fija la Década Parlamentaria en un monto equivalente a la remuneración que goza los Ministros de la Corte Suprema, más un 50% por gastos de "representación".

5) Se señalan nuevas normas acerca de la Formación de las Leyes, tanto en los trámites del Senado como de la Cámara de Diputados.

6) Se establece la consulta pueblerina cuando el Congreso

des para la creación de determinados proyectos de ley o votos de Ejecutivo.

7) Se autoriza al Congreso para delegar sus facultades mediante leyes normativas.

8) Limita la iniciativa popular, en cuanto a los cambios de precios, salarios, gratificaciones, beneficios personales y todo lo que suponga gastos;

9) Se crean los comités de trabajo para la elaboración de la Constitución, que serán formados por el Presidente Frei y el ministro de Justicia, don Dr. J. Rodríguez, durante la ceremonia a efectuarse el lunes, en la Moneda.

Este proyecto de Reforma Constitucional será firmado por el Presidente Frei y el ministro de Justicia, don Dr. J. Rodríguez, durante la ceremonia a efectuarse el lunes, en la Moneda.

ACTIVIDAD POLICIAL:

EN CONCEPCION INVESTIGAN PRESUNTO TRIPLE ASESINATO

Tres cadáveres en estado de descomposición encontraron tapados con escombros en un edificio en construcción.

El hallazgo de tres cráneos y diversas osamentas humanas enterrados a un metro de profundidad bajo unos escombros de un edificio en construcción en la ciudad de Concepción, hace suponer a la policía que se trata de un triple asesinato, que habría sido cometido hace un tiempo a la fecha.

Los cráneos presentan diversas fracturas y heridas muy pronunciadas en la región parietal, hechas presumiblemente con algún objeto contundente.

El hallazgo fue hecho poco después de las 9 de la mañana de ayer, por una cuadrilla de obreros que removían escombros en el subsuelo del edificio en cuestión, que está siendo construido en la esquina de las calles O'Higgins y Coló Coló.

Los cuerpos están en estado de descomposición total.

Entre tanto, las carpas fueron enviadas al fiscal de acuerdo a lo establecido en la legislación.

El suceso causó consternación en la ciudadanía penquista.

GUAGUA DE 4 MESES DE EDAD MURIÓ AYER EN UN INCENDIO

El menor David Contardo Duarte, de cuatro meses de edad, falleció a consecuencia de graves quemaduras recibidas en su cuerpo en un incendio que redujo a escombros la casa que habitaban sus padres en calle Neptuno 1019, comuna Quinta Normal.

La guagua dejó de existir a las tres de la madrugada de ayer en los momentos en que era conducida a la fachada de la Asistencia Pública.

El menor tuvo su origen en una vela encendida que se volvió sobre la cama del menor, en los momentos en que sus padres de la pequeña víctima se encontraban en la cama.

Sus padres son Pedro Contardo y María Buriel.

Herida de mediana gravedad resultó también la abuela del menor, Elvira Contardo Fuenzalida, de 60 años.

INCENDIO EN ASILo DE ANCIANAS

Cuatro habitaciones del Hogar Sagrado Corazón de Jesús, que está ubicado en Santo Domingo 1944 destinado a un Asilo de Ancianas, se quemaron a la una de la madrugada de ayer al volcar sobre ropas una vela encendida.

El inmueble donde funciona este asilo pertenece a la Comunidad Religiosa Parroquia Santa Ana.

Los daños no fueron muy grandes y no se registraron heridos.

El fuego comenzó en la desgracia personal.

SIGUEN PROFUGOS ACUSADOS DE ESTAFAR AL FISCO EN Eº 50 MIL

La policía cerró ayer la frontera para evitar seguir el paisaje.

A pesar de los esfuerzos desplegados por la policía civil continuaron los fugitivos hasta anochecer, los ciudadanos José Luis Campos Calderon y Fernando Quezada Alarcón, contrariamente existe una orden de detención emanada del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Ambos son acusados por la Contraloría General de la República de haber cometido una estafa al Fisco superior a los cincuenta millones de pesos.

En la acusación se sostiene que cobraron ilegalmente subvenciones destinadas a escuelas.

Los antecedentes se entregaron en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada N.º 236, séptimo piso, desde el día 26 de noviembre de 1964 adelante, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 2 de diciembre de 1964, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.º 6, cuarto piso.

Las firmas contratistas deberán tener al día su inscripción en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

Santiago, 25 de noviembre de 1964.

EL GERENTE

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A V I S O

Se comunica a los postulantes a viviendas definitivas y básicas, que las Nómadas de Prelación provisorias que contienen los nombres de aquellas personas que enteraron el puntaje exigido antes del 10 de agosto del presente año, puedan ser consultadas en las instituciones que a continuación se expresan:

OFICINAS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA:

—ARTURO PRAT N.º 48.
—ARTURO PRAT N.º 80.

—SERRANO N.º 50.

—SERRANO N.º 102.

—A. OVALLE N.º 896.

INTENDENCIA DE SANTIAGO:

—MORANTE Y MONEDA.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO "PEDRO AGUIRRE CERDA":

—GRAN AVENIDA (Paradero 11).

MUNICIPALIDADES:

—DE SANTIAGO: Plaza de Armas y 21 de Mayo.

—LA CISTERNA: Gran Avenida J. M. Carrera (Paradero 24).

—SAN MIGUEL: Gran Avenida J. M. Carrera N.º 3416.

—CONCHALI: Avda. Independencia N.º 3099.

—QUINTA NORMAL: Avda. S. Gutiérrez N.º 4231.

—RENCA: Plaza Blanco Encalada.

—PROVIDENCIA: Avda. P. de Valdivia N.º 963.

—LAS CONDES: Avda. Apoquindo N.º 3300.

—LA REINA: Loreley y Echeñique.

—ÑUÑOA: Plaza Nuncio.

Las personas que deseen formular reclamaciones respecto del puntaje con que figuran en dichas Nómadas, deberán hacerlo por escrito en comunicación dirigida al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, para lo cual dispondrán de un plazo de 15 días, contado desde esta fecha, transcurrido el cual las Nómadas mencionadas serán sometidas a la consideración del H. Consejo para su consiguiente aprobación.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, noviembre de 1964.

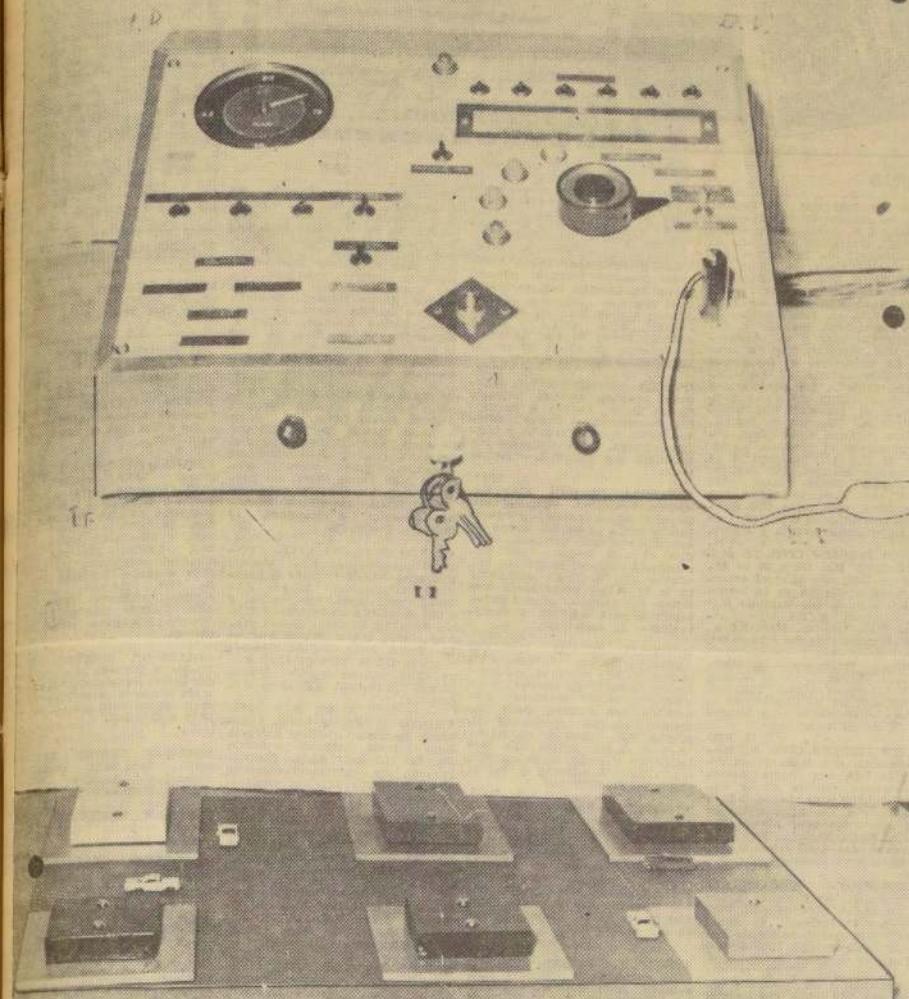
Los antecedentes se entregaron en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada N.º 236, séptimo piso, desde el día 26 de noviembre de 1964 adelante, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 2 de diciembre de 1964, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.º 6, cuarto piso.

Las firmas contratistas deberán tener al día

BUIN, UN CENTRO DE PROGRESO JUNTO A SANTIAGO

Un programa de adelanto que abarca todas las actividades promueven sus autoridades y vecinos



EN EL GRABADO, se muestran los instrumentos modernos de que estará dotado el Gabinete Psicotécnico de la Municipalidad de Buin.

VIÑA CARMEN
• GENTILEZA DE LA VIÑA •
Cas. 28-fono 508
BUIN

LINEA DE TAXIBUSES
SANTIAGO - BUIN - MAIPO

TEMPORADA PISCINA DE MAIPO
PARADERO EN SANTIAGO:
NATANIEL - ALONSO OVALLE

UN SERVICIO QUE PRESTIGIA AL DEPARTAMENTO. SALIDAS CADA 15 MINUTOS DESDE LAS 6.30 A. M. HASTA LAS 12.30 DE LA NOCHE, SIMULTANEAMENTE.

La configuración geográfica de la comuna de Buin se compone de 10 pueblos, incluyendo Buin, su capital, y que son los siguientes: Maipo, El Rulo, Alto de Jaujuel, Bajos de Matte, Linderos, Villaseca, Lo Salinas, Viluco y Valdivia de Palme.

La ciudad de Buin, capital del Departamento de Maipo, sitúa a 35 kilómetros de Santiago, fue fundada el 14 de febrero de 1844 en los terrenos donados por los vecinos José Molina, Luis Goycolea y Francisco Lefebre, pioneros de la zona. Correspondió firmar el decreto de fundación al entonces Presidente de la República General Manuel Bulnes. Desde esa lejana época, la ciudad de BUIN, en el Departamento de Maipo, han experimentado un notorio progreso, en su comercio, su industria y su población.

En la actualidad el Municipio de Buin está constituido por su Alcalde, con Carlos Briones Artigas, y los regidores señores Salvador Alcalde Huneeus, Gerardo Arteaga Koster, Werther Marcoleta Vacaro, Germán Silva Aránguiz, Jorge Gallardo Valenzuela y Hugo Leiva Jure. Su actual Alcalde está cumpliendo su segundo período como regidor y gracias a su espíritu de progreso y a su dinamismo, la comuna y sus pueblos están siendo realizadas varias proyectos como ser: La mejora de la locomoción colectiva, la que en su primera etapa incrementó el número de maquinarias y cuñas salidas cada 10 minutos, con lo que se solucionó un problema que arrastraba desde mucho tiempo y que se hacía más ostensible al considerar la enorme cantidad de turistas que los fines de semana, especialmente, llegan hasta nuestra ciudad.

Se inició un ambulado plan de pavimentación de aceras y calzadas; comienza a funcionar, gracias a las activas gestiones realizadas por el señor Alcalde, el Gabinete Psicotécnico, departamento que estará dotado de modernos instrumentos y que significará la solución al problema de todos los choferes de la zona que tenían que acudir a Santiago a cumplir con las disposiciones reglamentarias de su profesión.

Comprendiendo la necesidad de una promoción industrial, la Municipalidad ha conseguido que por decreto ley la comuna sea declarada Zona de Desarrollo Industrial, lo que significa que el Municipio buinense puede ofrecer a los comerciantes e inversionistas que deseen instalar sus industrias en BUIN, exención de impuestos y otras garantías por un número determinado de años.

En la actualidad la comuna cuenta con industrias de importancia como la Fábrica de Conservas Santa Adela, que se está modernizando en su estructura y procedimientos de elaboración; FARMESA, Fábrica de Artículos Metálicos Sociedad Anónima; la Fábrica de Chapas y Candados POLI; los Molinos de Maipo y Villaseca; las famosas Viñas Santa Rita, ubicadas a tres kilómetros al oriente de Buin;

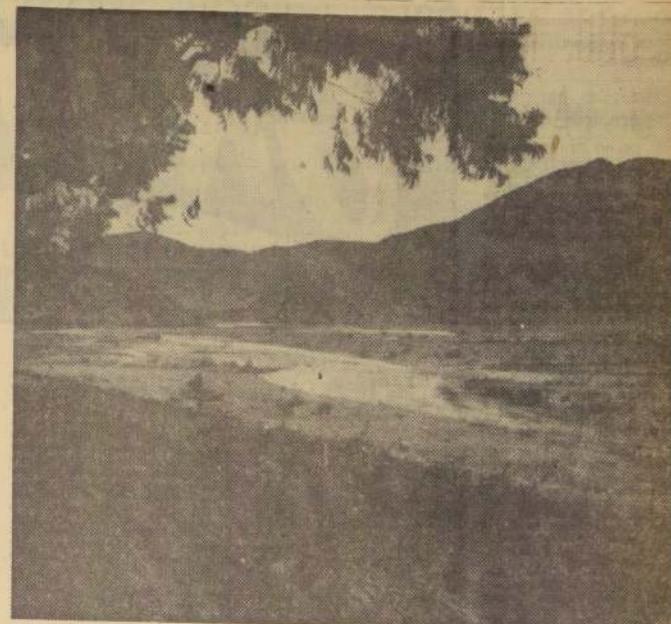
pero donde más se ha hecho es la iniciativa y tesón de la Corporación municipal, en el deporte. La comuna de Buin exhibe con orgullo un record nacional cual es el ser la única comuna que, en proporción a sus habitantes, cuenta con un mayor número de campos deportivos municipales. En efecto, siete estadios, distribuidos en todos los pueblos que conforman la comuna, son la prueba más fechaciente. Esto se verá más claramente incrementado, con la inauguración de un estadio techado municipal, para la práctica de deportes como hockey, baby-fútbol, básquetbol, voleibol, etc.

Otro de los adelantos con que contará la comuna de Buin es el moderno Teatro Municipal, cuya construcción se levanta en un costado de la Plaza de Armas.

En su alumbrado eléctrico, la Municipalidad ha dado impulso a la instalación de luminarias a gas de mercurio, siendo, los pueblos de Buin y Maipo, los que hasta el momento gozan en mayor grado de este beneficio.

La mayor atracción turística con que cuenta el departamento la constituye la Piscina Municipal de Maipo, que,

en esta temporada, tiene innovaciones profundas en su sistema de iluminación, lo que la ha dotado de un ma-



Hermoso paraje en que uno de sus rincones se encuentra la famosa Piscina MAIPO.

Villa Carmen, de la Sucursal Merry del Val; San Lázaro, de Maipo, de la Suc Ortiz; sus famosos criaderos de árboles frutales, entre los cuales podemos destacar el Criadero San Francisco, de don Francisco Gárate. Existen en la zona famosos criaderos de plantas y variedades, gamones de flores, en general, destacando las rosas, cuya hermosura ha sido varias veces premiada en concursos nacionales y mundiales.

En el campo habitacional también Buin ha experimentado un notorio impulso, ya que se han entregado en corto plazo dos poblaciones CORVI, y en este momento se está procediendo a la entrega de la Población de Bajos de Matte, construida por la Fundación de Viviendas Económicas.

Pero donde más se ha hecho es la iniciativa y tesón de la Corporación municipal, en el deporte. La comuna de Buin exhibe con orgullo un record nacional cual es el ser la única comuna que, en proporción a sus habitantes, cuenta con un mayor número de campos deportivos municipales. En efecto, siete estadios, distribuidos en todos los pueblos que conforman la comuna, son la prueba más fechaciente. Esto se verá más claramente incrementado, con la inauguración de un estadio techado municipal, para la práctica de deportes como hockey, baby-fútbol, básquetbol, voleibol, etc.

Otro de los adelantos con que contará la comuna de Buin es el moderno Teatro Municipal, cuya construcción se levanta en un costado de la Plaza de Armas.

En su alumbrado eléctrico, la Municipalidad ha dado impulso a la instalación de luminarias a gas de mercurio, siendo, los pueblos de Buin y Maipo, los que hasta el momento gozan en mayor grado de este beneficio.

La mayor atracción turística con que cuenta el departamento la constituye la Piscina Municipal de Maipo, que,

en esta temporada, tiene innovaciones profundas en su sistema de iluminación, lo que la ha dotado de un ma-

yor encanto y belleza. Por otra parte, la piscina para ser un paseo completo, cuenta en sus alrededores con una Laguna de boias y con un Parque Municipal, especialmente habilitado con mesas y parrillas para facilitar a hacer más grata la estadía de los turistas que a diario y en gran número acuden a gozar de momentos de expansión a este recinto de una belleza natural exuberante y situado a solo 4 kilómetros al poniente de Buin y con medios de locomoción compuestos de taxibuses con salidas directas desde la piscina.

La inauguración de la temporada de piscina 1964-1965 se inicia esta noche con una cena bailable que contará con la presencia de las autoridades y público en general, a beneficio de la Pascua de los niños de Maipo.

CASINO Y PARQUE MUNICIPAL DE MAIPO

ALBERTO RIQUELME CONCESSIONARIO

INAUGURA SU NUEVA TEMPORADA CON GRAN

CENA BAILABLE

Sábados y domingos, atención continuada. Locomoción a la puerta.

Se reciben órdenes para banquetes bailables con regias orquestas.

CLEMENTE DIAZ 360 FONO 1

FUENTE DE SODA LA COPEC

Juan Romo Soto

ATENCION ESMERADA AL AUTOMOVILISTA

Camino Longitudinal
BUIN

LIBRERIA IMPRENTA "EL COLEGIAL"

Artículos para Regalos — Licores Importados y Nacionales — Se imprimen tarjetas de bautizo y cintas de la Comunión — Se reciben toda clase de trabajos de impresión.

LUCY DE ESPINOZA
BALMACEDA 298-BUIN

CLUB SOCIAL DE BUIN

Atendido por su nuevo concesionario. Asista al gran baile aniversario Cuerpo Bomberos en sus 35 años a celebrarse el 15-XII-64.

BALMACEDA 54-BUIN

"VIÑA SAN LAZARO"

del productor directamente al consumidor.
Ventas por MAYOR y MENOR

GARCIA 17 - MAIPO

FERRETERIA Y ALMACEN RODRIGUEZ HNOS.

Esté atento a la próxima
INAUGURACION de su

SUPERMERCADO

BALMACEDA 298
BUIN

OFICINA CONTABLE DE GUILLERMO GALLARDO T.

Contador C. C. 8.991
Contabilidades
Agrícolas,
Comerciales e
Industriales
Leyes Sociales

BALMACEDA 35
FONO 106
BUIN

CIRCULO DE JUBILADOS

Atención esmerada a sus asociados.
Pension de mesa.

BALMACEDA 504
BUIN

PENSION "EL QUISCO"

DE ALBA GONZALEZ ROMERO

Pension...
y reparto a domicilio.
Atendido por sus
propios dueños.
Vinos y licores es...

STA. MARIA 243
BUIN

PAQUETERIA JUANITO

Surtidio completo en el
ramo.

CLEMENTE DIAZ 160 MAIPO

BOTILLERIA ZUÑIGA DE GUILLERMO ZUÑIGA

VINOS, LICORES,
BEBIDAS
con sucursal en MAIPO
Reparto a domicilio

BALMACEDA 255
BUIN

Marta Retamal Avila

Clemente Diaz 160

* M A I P O *

Verduras frescas
todos los días.

Ravich Hamed A.

Almacén

"SANTA ROSA"

Abarrotes en general
Menaje de casa
Completo surtido en
llores.

CRRIADERO DE ARBOLES FRUTALES SAN FRANCISCO

DE FRANCISCO GARATE GRACIA

El más extenso surtido en frutales en
todas sus variedades
SU CRIADERO DE CONFIANZA

CASILLA 124 - FONO 181
BUIN

3) Aves, animales

PELICENAS, CACHORRITOS, CAN-
MEN 177. A. 83.4) Automóviles, garajes
y vehículosE. 300 SALVO FACILIDADES
vendo Ford 1960, 4 puertas me-
cánicamente impecable. Estados
Unidos 218. Tel. 20-10-10-10.
COASINAS VENDO POR MILIS
Diseño sencillo, para hombre,
muy 26 con juego de laces. N.º 150.
Verde, Inglaterra, 1458 (por In-
dumentaria). Z. 304.VENDO MOTONETA ZUNDAPP EN
buenas condiciones, 22 800. Tra-
tar señor Manuel Vera. Población
San Miguel, Pasaje 8 802, er. pl.
no. C. 20-304.

8) Arriendos Ofrecidos

E. 20 PIEZA CHICA, CON PEN-
SION y baño caliente, a señores o
señoras solas. Nueva Santiago 220.
Domicilio C frente al Parque Bua-
temanico, por Irazábal.A. 283.
EL QUISO: Doy EN ARRIENDO
casa por diciembre, enero y febre-
ro. Excelente ubicación. Vista al
mar, abundante agua. Bocan-
dina cocina gas, calefón, etc. 200.
Casa 2 dormitorios, sala, cocina, ba-
ño, terraza, garaje. S. 200. Grandes
ventanas para familia.E. 45 CASA TRES DORMITORIOS,
San Pedro, altura 5.000. Llamar
teléfono 371732. Z. 308.HOTEL "ALBION" ARHUADA
aguinaldo Moneda. Linda pieza,
agua caliente, frío. Sin pensión.
E. 20 Con pensión. E. 6. Grandes
ventanas para familia.ARRIENDO EN CONCON 1/2
por el mes de diciembre. 7.000.
Casa de madera, tres dormitorios,
cocina y baño chico. Tratar De-
partamental 643, paradero 12, Gran-
Avenida. Z. 308.9) Compraventas
varias.SE VENDE MAQUINA TEJEDORA
semi-industrial. E. 200. Máquina
de escribir. Mostrador Arturo Prat
N.º 460, San Bernardo.A. 299.
VENDO QUESO PARA VENDER
diarios, revistas y frutas. E. 200.
Buen estado. Tratar en la calle Ma-
rieta 200, piso 5 piso, señor Gui-
lermo Aguilera. Z. 308.SE VENDE SILLA DE RUEDA
E. 100. Muy poco uso. Y un triciclo
con cables especiales para silla de
ruedas. Tratar en la calle Ma-
rieta 200. Población V. Narvarte. Z. 308.VENDO ALBUM DE INGLES,
compuesto de 10 discos y 10 li-
trarias del profesor E. Gómez Ma-
tiz, en 20 discos. Tratar en la calle
Aviación, en 89 45, marca Framo,
número nuevo. Tratar: Departamen-
tal N.º 648, paradero 12, Gran-
Avenida. Z. 308.10) Construcción y
sus materialesREPARACIONES CASAS, DEFAR-
TAMENTAL, alrededor maestro alemán.
Pob. 551298. A. 3010.14) Estatutos y
legalesAUTORIZA AGENCIA DE "E. R.
Squibb & Sons Inter-American Corpo-
ration" — Hoy, 12 de noviembre de 1964. Se
decreta lo siguiente: La Sociedad
solicita adjunta informes acuer-
dados y en virtud de lo dispues-
to en el artículo 458 del Código
de Comercio y los artículos 120
y 121 del Decreto N.º 24 de 1961
que establece la autoridad de
la Sociedad Anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima
extranjera en Chile, que consta del
instrumento protocolizado en
el artículo 458 del Código de
Comercio y los artículos 120 y 121
del Decreto N.º 24 de 1961 que
establece la autoridad de la
sociedad anónima extranjera
"nominada "E. R. Squibb & Sons
Inter-American Corporation", do-
minicada en la ciudad de Wil-
mington, Condado de New Castle,
Estados Unidos de Norteamérica, para es-
tabilizar agencia en el territorio
de la República de Chile, que
consta del instrumento protocolo-
izado ante el Notario Santiago
de la firma Rafael Zaldívar Diaz, fe-
cha 9 de septiembre de 1964. 2.01
La sociedad operará en Chile ba-
jo el nombre de "E. R. Squibb &
Sons Inter-American Corporation,
Santiago". 3.01 La Sociedad
se establecerá principal sede en la
ciudad de Santiago de Chile y su
capital social será de US\$ 10.000.
4.01 La Sociedad deberá constituir
un fondo especial equivalente
a 10% del capital social para
valores colocados o realizables
en Chile, para responder de las
obligaciones que contraiga en el
país, fondo que deberá formarse
con el 10% de las utilidades
netas brutas anuales. 5.01 La
sociedad pone en conocimiento del
Supremo Gobierno cualquier modi-
ficación que se opere en su or-
ganización y comunicará a la Su-
puestamente a la Sociedad Anónima

NUEVO PLAN DE PROTECCION AL PDTE. DE EE. UU.

WASHINGTON, 27.—(UPI).— El Secretario del Tesoro Douglas Dillon, anunció hoy la adición de personal del servicio Secreto de 75 hombres en una medida destinada a reforzar la protección del Presidente de los Estados Unidos.

Aseguró que el programa comprende también la expansión del uso de "equipo protector moderno" para garantizar la seguridad presidencial.

El Secretario manifestó que el refuerzo del Servicio Secreto forma parte de un programa destinado a establecer la protección del Presidente, iniciado después del asesinato del Presidente John F. Kennedy, el año pasado.

AVVENTURA DE PELICULA VIVIO SHIRLEY MCLAINE EN BHUTAN

NUEVA DELHI, 27 (UPI).— La actriz cinematográfica Shirley MacLaine vivió en la realidad momentos que parecían más bien tráncidos de una película de suspense y aventuras.

Junto con una prima de la Reina Isabel II de Inglaterra, a quien, a su vez, acompañaba su esposo, la actriz norteamericana viajó al pequeño reino de Bhutan, invitada por el Primer Ministro interino, Lendup Dorji. Estaba recorriendo montañas de nieves eternas, viendo bales milenarias y visitando monasterios, cuando, de pronto, se produjo un golpe político que dejó sin poder al Primer Ministro invitante.



SHIRLEY MCLAINE

Entonces aparecieron sujetos con bayonetas caladas que pretendieron detener a la actriz y a los demás miembros de grupo.

"A mí me invitó el Primer Ministro", dijo Shirley, con la seguridad de quien dice algo tan rotundo que después no cabe agregar nada.

El Primer Ministro ya no respondió... "se contagiaron, y todo la situación se ponía muy dura, sobre todo a pocos kilómetros de una frontera con China comunista. Por último, el Rey Jigme Dorji Wangchuk se enteró de lo que estaba pasando y dio unas pocas órdenes que bastaron para que Shirley pudiera salir de Bhutan.

PLANES DE MODERNIZACION DE INDUSTRIA INICIA G. BRETAÑA

LONDRES, 27 (UPI).— Varios diarios de esta capital dicen hoy que el Gobierno británico está considerando qué hacer con el crédito de 3.000.000.000 de dólares de los bancos centrales de 11 naciones.

MODERNIZACION INDUSTRIAL — Esto comprometería al Gobierno a entregar a los trabajadores y a modernizar las fábricas. Las empresas que están de acuerdo con estas propuestas recibirían concesiones tributarias.

"The Guardian" manifiesta que el Gobierno intentará fortalecer primero las industrias de computadoras, electrónica y máquinas y herramientas. Dijo también que ello implicaría contratos de investigación y desarrollo.

BRAND, CONFIADO EN TRIUNFAR FORMO SU "GABINETE FANTASMA"

KARLSRUHE (ALEMANIA).— 27 (UPI).— El candidato de la oposición a la Cancillería de Alemania Occidental, Willy Brandt, Alcalde de Berlín, dijo hoy a su Partido Social-Demócrata (SPD) que tiene buenas probabilidades de arrancar el poder a los demócratas cristianos en las elecciones de 1965.

El Ministro de Comercio, James Callaghan, dijo ayer que el ataque de especuladores contra la libra era un producto del anterior Gobierno conservador y que la operación de recuperación probará que los temores sobre el futuro de la libra no tenían base.

SINTOMATICO ACERCAMIENTO DEL KREMLIN HACIA ALBANIA

Nota de fraternal lenguaje en aniversario albanés y cargos contra Nikita Khrushchev.

MOSCÚ, 27.—(UPI).— La Unión Soviética felicitó calorosamente a Albania, de lluvia pro-China, y habló de "cooperación económica y ayuda mutua" con la pequeña nación del Adriático.

La felicitación anual del Kremlin, en ocasión del día nacional de Albania —el 29 de noviembre—, también dice que el pueblo soviético siempre había considerado a los al-

baneses con "gran sentimiento", expresión no contenida en la felicitación del año pasado.

Moscú suspendió sus relaciones diplomáticas con Tirana en diciembre de 1961 y los dos países se han venido atacando desde entonces. El órgano gubernamental soviético "Izvestia", que publicó esta noche la felicitación, no dio explicaciones sobre el significado de "cooperación y ayuda mutua".

EXPRESIONES POLITICAS — Dijo: "La Unión Soviética está construyendo sus relaciones con Albania sobre los principios de internacionalismo proletario, igualdad y respeto de la independencia nacional... sobre los principios de cooperación estrecha y ayuda mutua".

Además, se les privó común para decidir sus tareas de la posibilidad de actuar en lo político y lo económico".

Países limítrofes con Chile realizan maniobras militares al sur de Lima

Participan efectivos norteamericanos "para combatir la subversión"

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— Fuerzas del ejército argentino deben partir hoy hacia Lima, Perú, para participar en el operativo militar conjunto "Ayacucho" junto a efectivos de Perú, Bolivia, Estados Unidos y Paraguay.

El operativo se realizará a solicitud del Gobierno peruano, según informó ayer aquí la Secretaría de Guerra, y consistirá en ejercicios de combate contra fuerzas subversivas a realizarse entre el 3 y el 9 de

APLAZADO LANZAMIENTO DEL MARINER-4 QUE IBA A MARTE

CAPO KENNEDY, 27 (UPI).— Estados Unidos anuncia hoy un intento de lanzar su segundo cohete Mariner para explorar el planeta Marte, pero dificultades surgen dentro de la delatada nave espacial equipada con instrumentos fotográficos.

Un vocero de la Dirección de Aeronáutica y del Espacio dijo que el problema del Mariner-4, que se presenta, es que el cohete para el lanzamiento, en suaveza de la fecha, no se ha podido identificar aún.

No se señala nueva fecha para el lanzamiento, en plazo para enviar el cohete a Marte en diciembre de este año. Después de esa fecha, la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio tendría que cancelar el intento o esperar a que Marte se sitúe nuevamente al alcance de la nave.

La forma de felicitación de este año refleja la nueva política del Kremlin de tratar con China comunista y con un satélite europeo desde la caída de Nikita Khrushchev.

ACUSACIONES A NIKITA KRUSHCHEV — MOSCÚ, 27.—(UPI).— El Kremlin acusa hoy al destituido Primer Ministro Nikita Khrushchev de causar el caos en la economía rusa con la reorganización de la estructura del Partido Comunista soviético.

La acusación, que no menciona el nombre de Khrushchev, fue publicada en "Kommunist", órgano teórico del Partido Comunista ruso.

La publicación dice que Khrushchev trajo hace dos años de reformar la agricultura soviética dividiendo al partido en ramas apartas para el "socialismo" y la industria.

"Kommunist" dice que "los distritos fueron destruidos, económicas y administrativas".

Los sismos registrados en Japón, en la costa septentrional del país, interrumpieron momentáneamente el tráfico ferroviario en aquella zona. Sin embargo, no hay noticias de haberse registrado daños personales ni materiales.

El observatorio meteorológico dijo que el

sismo alcanzó una intensidad de cuatro puntos en la escala sismológica de siete que se usa en Japón. El fenómeno, ocurrido a las 10,49 de la noche, hora japonesa, estremeció edificios céntricos de Tokio, que se halla unos 300 kilómetros al sur de Niigata.

Se calculó que el epicentro estuvo en el mar del Japón, en un paraje situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente a la prefectura de Niigata, y a unos 40 kilómetros de profundidad.

La misma ciudad ya fue de

vista el pasado 16 de junio

después de un intenso terremoto que costó 25 vidas.

Niigata ya estaba casi completamente resarcida de las consecuencias

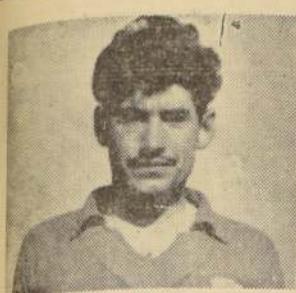
de aquel desastre.

Se calculó que el epicentro

estuvo en el mar del Japón, en un paraje

situado frente

A LAS 17 HORAS LLEGARA ELADIO



En avión LAN-Chile llegará hoy, a las 17 horas, el crack internacional chileno Eladio Rojas, acompañado del presidente en ejercicio de Colo Colo, Guillermo Herrera.

Así lo anunció ayer, desde Buenos Aires, el personal de la entidad popular, quien arregló todos los detalles finales de la transferencia convenida con las autoridades del Club River Plate, que cedió el pase de Eladio, mediante el pago de 3 millones 500 mil nacionales, de los cuales Herrera fue portador de 1 millón 500 mil, cuota al contado que exigían los "millonarios".

Es posible que en los primeros días de la semana venidera se incorpore Eladio al cuadro superior de Colo Colo, que lo hará debutar con la tricolor alba en el primer partido internacional o amistoso que cumpla en fecha próxima.

FUTBOLERIAS

Leonel Ramírez será operado y no jugará en el resto de la temporada



Un perdido muy lamentable tendrá que sufrir Santiago Morning, en lo que resta del actual torneo, ya que Leonel Ramírez, que actuó en forma realmente inesperada como herido inguinal, por lo tanto no será operado en la próxima semana. Considerando la importancia del crack en el cuadro y el riesgo posterior de reoperación, se estima que la única posibilidad que tiene es la de no poder jugar en el actual campeonato.

OTROS CAMBIOS EN SANTIAGO MORNING

■ AL MARGEN DE LA ausencia de Leonel Ramírez, en la plaza la cubrirá Manuel Diaz, quien ocupó en el cuadro "albo" en su cotejo de mañana con Green Cross otros dos cambios: en el medio campo Manuel Martínez de la división primera, reemplazado por Eduardo González y en el ataque, Héctor Molina, sustituirá a Santiago Leiva, quien en la sesión del martes, se lesionó jugando al baby-fútbol.

FERNANDO NAVARO EMPIEZA A ENTRENAR

■ EL DEFENSOR central de Santiago, Fernando Navarro, empezará a entrenar la próxima semana, luego que hace dos días le sacaron el yeso de su pierna lesionada.

"LIQUIDACION" EN SAN BERNARDO CENTRAL

■ LA DIRECTIVA del Club San Bernardo Central, de acuerdo con los contratos, les rescindió el contrato a los jugadores Jorge Torres Flores, Sergio Olimos y Carlos Cáceres.

ESTABLECIDO SEPULVEDA

■ HUMBERTO Sepulveda, gran valor en el ataque de los "Tuzos" de San Bernardo, se ha recuperado de los golpes sufridos en su debut con Palestino. Por razones de tipo táctico, no jugará Abraham Zamora, cuya plaza la cubrirá Reinoso o Miranda.

VALDEBELENITO NADA SABE DE DUDA LA DIRECCION DE PALESTINO

■ MIENTRAS se afirma que Zezé Moreira, que dirige a Palestino, el actual coach José Valdebenito dijo no saber nada de su salida de la dirección del cuadro de honor del equipo de la "colonia" árabe. El motivo que el directorio de Palestino lo confirmó en el cargo.

En el malo sentido se ha expresado el gerente de Palestino, Carlos Weitz, al ser consultado sobre el particular. Es de suponer que tan sólo expresa la vena de Moreira, aunque no niega. Tan sólo expresa no conocer gestión alguna sobre el particular...

ORGANIZADORES DEL CLUB "NORTE GRANDE"

■ EN LA capital se encuentran representantes del club organizador de la formación, "Norte Grande". Conoce que, esta entidad postulará a ingresar a la segunda división del fútbol profesional.

■ Santiago Rebolledo, quien es gerente y vicepresidente de prestigio, quien está organizando administrativamente la institución. Los representantes del Norte Grande están tomando contacto con las autoridades respectivas para avanzar en sus gestiones.

MIGUEL MOCCIOLA DESCANSARA ESTE AÑO

■ EL CONOCIDO entrenador Miguel Moccio, que hoy hace poco días de Buenos Aires, donde fue en viaje de vacaciones. El propósito del ex coach de la U. Católica es descansar este año y no considerar una nueva actividad, ya que recibido, para volver a trabajar — si es que le conviene — en la próxima temporada.

RAUL VERA RENOVO CONTRATO CON IBERIA

■ El directorio del Club Iberia le renovó el contrato a todos los jugadores que integraron el plantel. El último en hacerlo fue el juvenil del balón centro, Raúl Vera, que ha sido en el Ascenso uno de los valores de mejor rendimiento. Por un nuevo período de dos años recibirá Vera un sueldo mensual de 300 escudos y una prima ascendente a seis millones de pesos.

PROBARIA PRESENTACION EN CHILE DE INDEPENDIENTE

■ Se informó anoche en la Asociación Central, que se hacían gestiones para que el campeón argentino de la Recopa Sudamericana, Independiente, se presentara en Santiago, ante la selección nacional, el 8 de diciembre próximo que será previo al cotejo que tiene el equipo chileno, el 10, con el Club Dínamo de Moscú.

ASAMBLEA FIN DE LUNES EL SINDICATO DE JUGADORES

■ En el Gimnasio del Club México, San Pablo 1559, se

Asociación Central de Fútbol de Chile

CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO 1964

2 DE DICIEMBRE DE 1964

Estadio Nacional

ENTRADAS — Reiteramos al público en general que la Asociación Central de Fútbol de Chile NO ATENDERÁ NINGUNA PETICION DE RESERVA DE ENTRADAS PARA EL CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO 1964, en razón de que éstas serán distribuidas conforme a los acuerdos vigentes — entre los dos clubes universitarios participantes y los afiliados. Por tal razón, rogamos abstenerse de enviar solicitudes de reserva, pues serán devueltas o se considerarán como no recibidas.

Los SOCIOS de las Instituciones afiliadas a esta Asociación pueden solicitarlas a sus respectivos clubes, a quienes se les ha asignado una cuota que no puede, necesariamente, satisfacer todas sus necesidades, dada las características de excepción de este espectáculo, obliga a implantar, también, un sistema de distrito, dentro del cual se aplica en otros partidos. SANTIAGO, 25 de noviembre de 1964.

EL DIRECTORIO

ESTA NOCHE EN EL NACIONAL:

Último programa doble de gala: Colo Colo con Unión y Universidad de Chile con Wanderers

Alvarez y Valdés reaparecerán en el equipo albo.— Cruz lo hace en U. Española, pero no juega Avendaño.— Leonel Sánchez es probable que actúe en la "U".— Con Méndez vendrá Wanderers.



LUIS HERNAN ALVAREZ reaparecerá en el ataque de Colo Colo ante Unión Española.

En el Estadio Nacional se efectuará esta noche la última programación del torneo de Jefarquía del presente Campeonato Provincial de Fútbol de división de honor. En la iniciación de la liga, fecha 22, se enfrentarán Colo Colo y Unión Española, 7 U. de Chile con Wanderers. Vale decir, en el césped del mencionado estadio se presentarán cuatro de los cinco equipos que ocupan los primeros lugares de la tabla, y ello constituye un incentivo que bien lo han comprendido los aficionados, como que indica la encuesta que el diario El Nacional realizó en un marco imponente, dada la enorme demanda de entradas que se ha adveritido.

En el match preliminar — a las 20 horas — enfrentarán el vicecampeón Colo Colo, que tiene cuatro triunfos consecutivos y suma 38 puntos, y Unión Española (26 puntos), equipo de extraordinaria campaña en la segunda rueda en lo que sólo ha perdido con U. de Chile.

Algunos cambios efectuará la escuadra colchonera en su alineación. Es improbable que actúe González en la zaga, ya que está enfermo de la garza. Ingresaría Muñoz pasando Emilio Sepúlveda al costado izquierdo de la retaguardia. En el ataque reaparecerá

Chile apoyará a Uruguay en la modificación de la Copa América

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol acordó anoche respaldar a los uruguayos, para que también participe el equipo vicecampeón de cada país en este torneo continental.

y de modificar la Copa Libertadores de América. Es decir, el fútbol chileno está acorde en que también participen en dicho torneo los equipos subcampeones de cada país. En este sentido serán invitados los representantes de la Asociación Central al Congreso Sudamericano que se efectuará en Montevideo, entre el 5 y 6 de diciembre, en el cual se debatirán las enmiendas.

En cambio, no será apoyada la idea de que la Copa América — como proponen los uruguayos — sea disputada siempre, entre los meses de enero a abril de cada año. Esto, para el fútbol nacional es muy perjudicial, especialmente en 1965, año en que tendría que prepararse intensamente la Selección Chilena para las eliminatorias del Campeonato Mundial, lo cual movería a que el torneo oficial comience en marzo, para después tener una tregua de tres meses. Por otra parte, la Asociación no apoyará otras modificaciones de carácter menos importante. Pero en conclusión — como ya dijimos —, en lo fundamental, Chile está de acuerdo con Uruguay.

INVESTIGACIONES MEXICANA — Con respecto a la invitación de la Federación Mexicana a la Selección Chilena, para participar en un torneo internacional que se efectuará entre marzo y abril, no existe conveniencia económica ni deportiva para que el equipo nacional viaje a México, dice el presidente del fútbol, Antonio Labán. Al efecto, la Asociación Central luego de pedirle a Francisco Toledo con J. Dávila, 1 x 4, 1 x 0 y 3 x 0; Francisco con J. P. Huemul; 9 x 0, 0 x 1 y 4 x 0; M. Abubillli con 7 x 0, Lineda, 2 x 2, 2 x 6 y 2 x 1; Juventud Esperanza con Pedro Montt, 6 x 4, 2 x 0 y 0 x 1; U. Coquimbo con J. L. Vergara, 0 x 0, 1 x 4 y 3 x 0; Francisco con Luis Ramírez, 1 x 2, 1 x 1 y 1 x 1; A. Baena con U. Palermo, 1 x 3, 0 x 1 y 0 x 1; Hung Hau con J. V. Lastarría (amistoso), 7 x 0, 2 x 1 y 2 x 0; Defensor América con Campos de Maipú, por el campeonato organizado por la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, Venció Defensor América, dos por uno.

Ha continuado el campeonato oficial de fútbol de la Asociación San Miguel con la actuación de los diferentes clubes, quienes lo hacen con sus tres divisiones.

La última fecha correspondió a la 8a. fecha de la 2a. rueda y los resultados en la 1a., 2a. y 3a. divisiones fueron los siguientes: Victoria de Chile con Germania, 2 x 1, 1 x 3 y 2 x 2; Juventud Atacama con Estrella del Pacífico, 3 x 2, 2 x 6 y 2 x 1; Juventud Esperanza con Pedro Montt, 6 x 4, 2 x 0 y 0 x 1; U. Coquimbo con J. L. Vergara, 0 x 0, 1 x 4 y 3 x 0; Francisco con Toledo con J. Dávila, 1 x 4, 1 x 0 y 3 x 0; Manuel Roncha con J. P. Huemul; 9 x 0, 0 x 1 y 4 x 0; M. Abubillli con 7 x 0, Lineda, 2 x 2, 2 x 6 y 2 x 1; Juventud Esperanza con Pedro Montt, 6 x 4, 2 x 0 y 0 x 1; U. Coquimbo con J. L. Vergara, 0 x 0, 1 x 4 y 3 x 0; Francisco con Luis Ramírez, 1 x 2, 1 x 1 y 1 x 1; A. Baena con U. Palermo, 1 x 3, 0 x 1 y 0 x 1; Hung Hau con J. V. Lastarría (amistoso), 7 x 0, 2 x 1 y 2 x 0; Defensor América con Campos de Maipú, por el campeonato organizado por la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, Venció Defensor América, dos por uno.

A LOS SOCIOS DE LA "U"

CLASICO NOCTURNO 1964

EMPIEZA LA 11^a FECHA DE LA SEGUNDA RUEDA

Esta tarde se inicia la disputa de la 11a. fecha de la segunda rueda del campeonato oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, con los siguientes partidos:

SABADO 28. Estadio Recreo a las 18 horas: Universidad de Chile con Wanderers. Teamas Juveniles y divisiones especial.

DOMINGO 29. Estadio Braden de Rancagua. 19.30 horas: O'Higgins con Palestino. Cuatro equipos.

Estadio Santa Laura. Canchas 1 y 2: Unión Española con Iberia. Segundos infantiles y división especial.

Estadio Colo Colo, cancha 2: Colo Colo con Universidad Católica.

Estadio San Eugenio: Ferrobádminton con Magallanes.

Estadio Nacional, cancha 8: Audax Italiano con Everton.

Estadio Nacional, cancha 9: Santiago Morning con Green Cross.

NACIONAL DE PALITROQUE:

Destacó Talca en la rueda inaugural del campeonato

En la planta de Potrilllos de la Andes Cooper Mining Company, se inició el jueves 26, el Cuarto Campeonato Nacional de Palitroque Masculino y el Primer Nacional Femenino. Participan en este torneo cuatro equipos masculinos y ocho femeninos.

En la jornada inicial realizada el jueves destacó el equipo de Talca, al que no se le daba mayor opción, ganando a dos de los más fuertes equipos que concurren al campeonato: "Social Potrilllos B" y "Minas Sewell". Talca, con dos partidos jugados y ganados, encabezó el puntaje con 10 puntos y 4.742 palos, seguido de "Copper B" y "Copper A" con 8 puntos cada uno y un punto, y 2.457 y 2.441 palos, respectivamente. En cuarto lugar se clasificó el equipo de "Caletones", con 6 puntos y 1.635 palos.

Los mejores promedios individuales femeninos correspondieron a las señoritas Quesney, de "Minas Sewell", con 163 palos por cancha; Morales, de "Social Potrilllos", con 161.33 y Valenzuela, de "Social Chuquicamata", con 160.33 palos.

El campeonato finalizará el domingo con un gran baile ofrecido por las entidades organizadoras, en el Club Social de Potrilllos, en honor de las delegaciones visitantes y con la entrega de premios y clausura del torneo.

Las entradas serán entregadas en las boleterías del Estadio Nacional a partir del lunes 30 de noviembre, desde las 9 horas, en la siguiente forma:

19—Socios abonados. Tienen derecho a 2 entradas: un Impuesto y un Andes (o dos Andes).

29—Socios activos y profesionales. (Tienen derecho exclusivamente a su Impuesto.)

39—Socios escolares. (Tienen derecho exclusivamente a su Impuesto.)

49—Socios universitarios. (Tienen derecho exclusivamente a su Impuesto.)

El carnet de socio será marcado en el cupón respectivo, atendiendo en boleterías un máximo de 3 carnets.

Los dirigentes del Club serán atendidos en la Sede Social, y el plazo para el pago de sus entradas vence en el día de hoy a las 13 horas.

En el Estadio Nacional no habrá venta de entradas al público. Se atenderá exclusivamente a socios al día en el pago de sus cuotas.



CLASICO NOCTURNO

1 9 6 4

MIERCOLES 2

DE DICIEMBRE

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

Maipú está obligado a vencer a Puente Alto

Mañana, en el Estadio Municipal de Puente Alto, a las 16 horas, se jugará el segundo partido del triangular, disputado por la Comisión de la Federación de Fútbol de Chile, que controla las eliminatorias del torneo nacional juvenil, y en el cual intervienen las selecciones de SAN-TIAGO, MAIPÚ y PUENTE ALTO, dos de los cuales se clasificarán para la final que se hará en Huachipato en enero próximo.

En esta ocasión, les corresponde medirse a los conjuntos de Puente Alto con Maipú, este último que tiene una cada ante Santiago, por 5-3. Maipú necesita ganar esta vez para alcanzar otra opción, pues de lo contrario quedaría eliminado inmediatamente, clasificándose para la final las selecciones de Santiago y Puente Alto.

En el encuentro de mañana entre Puente Alto y Maipú, intervendrá como director de turno, Jorge Pacheco, miembro de la Comisión. Arbitrará Pedro Yáñez y actuarán como guardalíneas Jorge Inostroza y Luis Ramírez.



UNICO LIDER E INVICTO. — Plantel completo de Palestino, que cumplió una actuación consagratoria al vencer al cuadro de Unión en la novena fecha del Torneo Metropolitano, manteniendo de esta manera su condición de líder e invicto del certamen EN EL GRABADO: K. Diaz, O. Schneider, Gonzalez, James, Pino y Schneider. Agachados: Silva, Bravo, García, Giannoni y Juan Tobar.

BASQUETBOL**PALESTINO, UN DIGNO VENCEDOR EN UNA JORNADA MEMORABLE**

El cuadro que dirige Juan Arredondo, por su faena plena de aplicación a un sistema y ritmo de juego adecuado para las circunstancias, mereció con creces el triunfo.— Karoly Diaz, Luis García y Juan Tobar, las figuras del ganador.—

En Unión, sólo Donoso respondió a sus pergaminos.

No es cosa corriente ni común, que un coetaneo que prevea conciente un interés especial y una expectación inusitada, responda tan cabalmente a las demandas que aparece en el tablero a esos inquietantes. Sin embargo, posiblemente señalar que el chocue de invitados del basquetbol metropolitano entre Unión Española y Palestino, satisface ampliamente como demostración de gama, superación, nerviosismo e incluso, dramatismo y espectacularidad.

Fueron 40 minutos de juego vibrante, llenos de colorido, con una cuota mínima de errores, lo que traslata la concentración que siempre pusieron en las acciones los hombres en la cancha. Sin duda, que Unión era el favorito. La campaña que ha venido cumpliendo el conjunto hispano durante los últimos años lo acredita como un conjunto de gran valía y capacidad y quizás si ello mismo hizo levantar el estado anímico de su rival, que agigantó por su condición de invitado, realizó un faena impecable, llena de méritos.

El primer tiempo resultó nervioso, apretado, tenso. Palestino salió a marcar zona, pero una zona reducida, solo bajo el tablero, para tener la supremacía del rebote. Tres jugadores en esa función, todos ellos, Karoly Diaz, Santiago Pino y Oscar Schneider, y más adelante, Tobar y García, movilizándose con una agilidad pasmosa para impedir los lanzamientos libres de media distancia.

En la otra zona, Unión un rato marcó zona, y luego volvió a su defensa habitual como es al hombre. A presión. Y de esta manera era imposible entrar bajo el tablero en doble ritmo o en forma individual. Todos los puntos fueron producto de lanzamientos de distancia de T. Marcos y O. Schneider, replicando uno y otro con sendos dobles que tuvieron el marcador siempre parejo en los primeros 10 minutos. Errores de defensa de los hispanos fueron bien aprovechados por el ganador, que pronto tomó una

ventaja que mantuvo durante todo el match. El trabajo de Diaz, García y Tobar, fue inapelable bajo el peso de los rivales. Dieron altos y bajos, y sus habilidades sacaron buen partido del descontrol y de las facilidades que dieron los campeones, llegando al final del primer tiempo con una ventaja de 32-23, totalmente merecida.

Faltando seis minutos, se echó a perder un relaj. (La mesa tiene dos). Se usó el segundo que es el que indica los minutos solicitados por los entrenadores. El juego cada vez se hacia más interesante. Faltando segundos para el término del match, el entrenador Ortíz se acercó a la mesa para conocer los segundos que restaban para la finalización. Unión estaba en poder del balón, lo hacía circular esperando el segundo justo para lanzar. Se hizo la consulta a la mesa. ¿Cuánto falta? Un minuto tres segundos, se le contestó. En ese instante perdió el balón el cuadro rojo y de inmediato zonó la chicharra poniendo fin a una jornada llena, llena de méritos. Los dirigentes de Unión que cronometraban por su cuenta señaló que faltaban 32 segundos.

Ahora bien, nuestra impresión es que los alegatos al finalizar no se justifican. Palestino ganó bien, jugó mejor, se aplicó más al partido. Pese a todo el nerviosismo, jugó más tranquilo, contó con una dirección técnica adecuada que no cometió errores. En esa lucha de entrenadores, sin duda que salió vencedor Juan Arredondo sobre Gustavo Ortiz. La inclusión de Silva, que fue todo un "cartel" resultó adecuado, lo que indica y muestra la buena conducción técnica. La salida de T. Marcos en el primer tiempo, nos pareció errada. A. Incluso la ausencia de A. Torres, un hombre fuerte, canchero especial para estas lides apretadas y duras, fue otro error garrafal. Un partido que dura para muchos comentaristas. Por el momento, jerarquizo una jornada memorable. ALFREDO LEONEL PARRA.

Torneo Atlético Interbancario en Est. del Físico

En el Estadio del Instituto de Educación Física, de Universidad de Chile, en calle Las Encinas, se efectúa este tarde, desde las 16:40 horas, una nueva versión del Torneo Atlético Anual de los Empleados Bancarios, el que ahora contará en su aspecto organizativo, con la colaboración del Club Atlético Santiago.

Participarán en este certamen que se realizará en dos etapas, representantes de los Bancos Sud Americano, Chile, Londres, Crédito e Inversiones, Edwards, del Estado Central y Osorno y La Unión.

La etapa de hoy consulta las siguientes pruebas: 100 metros, garrocha, disco, 400 metros, largo, jabalina, 1.500 metros y la posta de 4x100 metros.

GRAN FIGURA. — Lesionado de un hombro, pero derrochando una entereza y superación dignas de elogio, Luis García y Tobar, resultaron los hombres determinantes en el triunfo de Palestino sobre Unión Española por un punto, 56-55. EN EL GRABADO, el mismo García se eleva bajo el tablero de los hispanos, obstaculizado por Donoso y Barrera. Bien ganó Palestino.

Elige directiva

Juventud Corelli

Con fecha 24 de noviembre, fue fundado el "Juventud Corelli", club deportivo que con cuatro divisiones infantiles practica baby-fútbol.

La directiva de este nuevo club quedó formada de la siguiente manera:

Presidente honorario, señor Juan Cancino; vicepresidenta honoraria, señora Huberta Piñeda de Cancino.

ACTIVO. — Presidente, Hugo Palomera; vicepresidente, Carlos Ibarra; secretario, Carlos Munster; prosecretario, Bernardo Moreno; tesorero, Eleuterio Guerra; protesorero, Juan Cancino; capitán 4a. infantil, Eleuterio Guerra; capitán 3a. infantil, Juan Vera; capitán 2a. infantil, Patricio Cancino; y capitán 1a. infantil, Enrique Espinosa.

Esta directiva se empeñará en trabajar duramente para que sus infantiles sean los campeones de la comuna de San Miguel.

Hoy, hasta las 14 horas, la Polla del Fútbol espera los pronósticos, para un premio de cien escudos

El partido clave LA SERENA-SAN LUIS arrojó vivamente la preocupación de los lectores de LA NACION, el diario de los deportistas, por la incertidumbre que reinó en torno al resultado final, ya que se conocida la sorprendiva ejecución de los elementos a través de las múltiples confrontaciones que han dispensado en la competencia oficial, a toda la afición del país. Los seguidores de estos cuadros no han

escatimado día ni hora para enviar sus pronósticos, los que, hasta el momento, suman varios miles.

Reiteramos a nuestros lectores la imprescindible y necesaria individualización de sus cartas, con la indicación clara de los elementos a través de los cuales se efectuó el encuentro, para que las autoridades de pronósticos, que han dispensado en la competencia oficial, a toda la afición del país. Los seguidores de estos cuadros no han

escatimado día ni hora para enviar sus pronósticos, los que, hasta el momento, suman varios miles.

Reiteramos a nuestros lectores la imprescindible y necesaria individualización de sus cartas, con la indicación clara de los elementos a través de los cuales se efectuó el encuentro, para que las autoridades de pronósticos,

Hoy, a las 14 horas, retiramos los buzones del hall central del diario y pedimos a los concursantes depositar temprano sus cupones, para evitar aglomeraciones de última hora. Única forma de con-

TORNEO DE TENIS DE CHILE:**Cotejo de campeones: P. Rodríguez-Zuleta**

En otra semifinal de singles se toparán Gisbert y Roberto Aubone.— Sonia Berrios frente a María Ibarra.

Aubone. — Sonia Berrios frente a María Ibarra.

En la tarde de ayer, se cumplió la penúltima jornada del Campeonato de Chile de Tenis, que se desarrolló en las canchas del Stade Français, con la participación de calificados jugadores extranjeros y nacionales, destacando entre aquellos, Eduardo Zuleta y Roberto Aubone, y Juan Gisbert, N° 3 del tenis español.

En los singles de ayer, Alina de Balibers-Aubone a María Musalem-Fillol, 64, 64;

Silvia Baera-Marcela Galleguillos, 64, 61; Sonia Berrios-Gisbert a Helen Giroux-Barón 61 y 62.

PROGRAMA DE HOY. — La etapa de hoy destaca como partidos principales, las semifinales del singles varones, donde se toparán Patricio Rodríguez con Eduardo Zuleta y Juan Gisbert con Roberto Aubone, encuentros que resultan de difícil pronóstico pues cada uno de los actores ha lucido magníficas condiciones y excelente estado físico.

Asimismo, se repetirá en la semifinal de singles femenino, encargado a Sonia Berrios-Maria Ibarra, el buen tenis de que hicieron gala en la final del torneo de Fiestas Patrias, cuyo título quedó en poder de Sonia Berrios en un partido de lucido trámite.

El programa de la jornada de hoy, es el siguiente: 14:30 horas: Patricio Rodríguez con Eduardo Zuleta (Ecuador), semifinal.

15 horas: María Ibarra con Sonia Berrios, semifinal.

16:30 horas: Juan Gisbert (España) con Roberto Aubone (Argentina), semifinal.

18 horas: Alina de Balibers-Aubone con ganador Ana Cornejo-Zuleta y Hnos. Gilde-meyer.

POLO INTERNACIONAL**SOCIEDAD HIPICA PAULISTA BUSCA EL DESQUITE FRENTE A COLCHAGUA**

En las canchas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, se disputarán en la mañana y tarde de hoy importantes encuentros de polo, destinando la revancha que protagonizarán los conjuntos de Colchagua con Sociedad Hipica Paulista, este último que buscará el desquite del contraste que le propinó el team local.

Esta vez, el cuadro paulista tendrá su formación titular con la que ofrecerá más lucha a su rival, que rindió en ocasión anterior una magnífica labor.

El match está fijado para las 15 horas, será arbitrado por Alfonso Chadwick, y los equipos formarán así: COLCHAGUA: Gerardo Valdés Sergio Correa, Francisco Eche-nique y Julio A. Bouchon. SOCIEDAD HIPICA PAULISTA: P. M. Meirelles, Novaes, Souza y Bueno.

El programa de la jornada agrupa los siguientes partidos:

COPA JULIO ZEGERS. 15 horas, Idahue con San Guillermo, 16:15 horas, San José con U. Católica.

COPA CHILE-BRASIL. 17:30 horas, Colchagua con Sociedad Hipica Paulista.

GIMNASIA Y ARTE: Lucido festival realizó el Instituto de Educación Física

Una clara demostración del grado de destreza y buena preparación que ha alcanzado, días ayer viernes el conjunto del maestro Pablo Vidal.

A las 18:15 horas comenzó este lucido festival artístico del plantel que prepara a los profesionales de Educación Física, con la presentación de los conjuntos de arte mencionados, para continuar con la demostración del equipo femenino de gimnastas, bajo la dirección de la profesora Mata Merino. Este conjunto realiza trabajos de ejercicios a mano llena, aros, palos y otros implementos de esta rama deportiva.

Luego le correspondió cumplir su presentación al seleccionado masculino, maestro integrado por doce alumnos dirigidos por el profesor Milton Cofta, quienes realizaron ejercicios en los que demostraron su velocidad, fuerza, potencia, dinamismo y coordinación.

Cerró el acto el Conjunto Folklórico, que presentó una similitud del espectáculo Danzas de Chile.

"EL CANELO" ES CAMPEÓN

LA ASOCIACIÓN COMER-

CIAL de Deportes de Santiago, dio término a su Competencia Oficial de Fútbol, habiéndose clasificado campeón el Deportivo Aguas Potables El Canelo, en estrecho duelo con el equipo de Juan Yarur, quien se clasificó segundo.

EL PROGRAMA: El programa elaborado para esta tarde es el siguiente:

Adarga con Desco, cancha Keller con Fleischmann, cancha Cuarta Zona; turno, Adarga; Assier con Contreras con Pintor, cancha Cuarta Zona; turno, Desco; Lira y Cox con Pin, turno, Indelmac; Egiguren con Díaz, cancha Cuarta Zona; turno, Keller.

Gran baile social tiene Club Albion

El Club de Deportes Albion tendrá hoy, a partir de las 21:30 horas, su noche de los recuerdos, en su sede social de calle Santa Flomena 150.

Esta fiesta es motivo para que en ella se reúnan todos los socios, jugadores y dirigentes que en alguna ocasión fueron miembros de la institución, de ahí el nombre de esta ceremonia.

La velada consistirá en un gran baile que finalizará a las 00:30 horas de la madrugada, que contará además, con la participación de un gran número de artistas, entre los que destacan Sergio Correa, Gastón Moreno, Chito Morales, Oscar Arrazola, Luchito Oliva, Willy Monti, Hernández Campos, y otros.

Estará a disposición de los asistentes un buen buffet, en el que habrá lindas sorpresas.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próximamente una manifestación a Luis Rocco Castillo, para despedirlo y agraderle todo lo que ha hecho por la Liga Deportiva de la Construcción.

La directiva y el Consejo de Delegados, ofrecerán próxim

BOXEO AL DIA

JOSE FLORES Y SERGIO DIAZ SE ENFRENTAN EN VALPARAISO

Esta noche pelea en el Fortín Próspero Valparaiso, José Flores, campeón profesional de la categoría mosca, quien tendrá como rival a Sergio Diaz, con quien se enfrentó justamente en la final del campeonato eliminatorio del peso y en la cual el valdiviano se hizo dueño del título. En el semidesfile de la velada combatirán Eduardo Mackenna y Pedro Velasco, ambos y que son dos de las personas más jóvenes que hay en Chile en el peso liviano.

LOAYZA-HERNANDEZ EN ANTOFAGASTA. — El campeón de los welters, Manuel Hernández, recibió una propuesta muy interesante para que se presente en Antofagasta ante el iquiqueño Rubén Loayza.

El combate se efectuará en el Estadio Regional de dicha ciudad a diez asaltos pero sin que el exponga Hernández su corona. Considerando el interés que existe en Antofagasta por el deporte y en especial por el boxeo, se calcula que a la pelea podrán asistir un público no inferior a los mil personas, lo que significaría una buena recaudación.

LOS "SOLITARIOS" DE TOME. — En

realidad, es muy curioso y hasta anómalo lo que ocurre con Leopoldo Vives y Renato San Martín, que vinieron al Campeonato Nacional, en representación de Tome, prácticamente solos, sin entrenador ni delegado. La Asociación les dio dinero para el pasaje y la estada en Santiago ha comenzado por cuenta de la Federación. Afortunadamente para ellos, aquí en la capital se encontraron con Juan Dinamarca que estuvo antes en Tome y que ad honorem les ha servido de entrenador, consejero, amigo y, en definitiva, de todo. En realidad, esto resulta extraño, ya que si bien la Asociación de Tome está desorganizada y no cuenta con un delegado ante la Federación, no existe mucho interés por el boxeo y la ciudad es una blanca plaza. Siendo Tome un pueblo pequeño, tiene tres grandes gimnasios: el del Marcos Serrano, con capacidad para 2.200 personas, ring metálico (el mejor de Chile), lona con francesas especiales; el del Carlos Walker, para 2.500 personas, y el Deportivo FIAP, para 3.200 a 3.500 personas. En estos tres escenarios se han presentado regularmente y llevan bastante público, pero el producido, especialmente en el caso del Marcos Serrano, no se destina al boxeo, como sería lo lógico, sino que al fútbol...

ANTECEDENTES DE LOS PELEADORES. — A pesar de estos problemas, la actuación de Novoa, y de modo especial la de San Martín, en este Campeonato Nacional, ha sido bastante buena y acorde con los antecedentes de ambos. Novoa tiene 25 años y comenzó en el boxeo en 1959. Desde esa fecha hasta ahora ha realizado 15 peleas, de las cuales ganó 10, empató 3 y perdió las dos restantes. Es debutante en torneos nacionales y su primer combate lo hizo ante Gilberto Quiñones, de la Oficina Victoria, a quien ganó cinco puntos.

San Martín es más joven, ya que tiene sólo 21 años, pero también se inició en 1959. Ambos actúan por el Club Marcos



JUAN DINAMARCA, manager de larga trayectoria, se ha preocupado voluntariamente de dirigir en este Campeonato Nacional a los peleadores de Tome, Leopoldo Vives y Renato San Martín, con quienes aparece en la nota gráfica.

figuras que en un momento fueron atracciones en el boxeo aficionado. Posteriormente, estuvo Dinamarca en Coquimbo, María Elena, Tomé y Curicó. En esta ciudad levantó, prácticamente, el interés por el boxeo. Tuvo entre sus alumnos nada menos que a Cloroformo Valenzuela, a quien formó prácticamente. Durante su carrera, Dinamarca ha recibido varias distinciones, entre ellas, la de haber sido designado, en el Nacional de 1953, como uno de los tres mejores managers del torneo.

PASEO CAMPESTRE OFRECE HOY LA FEDERACION. — La Federación de Boxeo efectuará hoy sábado un paseo campesino a Melipilla, al cual han sido invitadas todas las delegaciones que están participando en el Campeonato Nacional. La partida se ha fijado para las 9.30 horas, desde la Estación Alameda (Exposición equina Alameda).

CLAY ABANDONO EL HOSPITAL. — BOSTON, 27 (UPI). — El campeón mundial de peso pesado, Cassius Clay, abandonó hoy el Hospital Municipal y emprendió el viaje a Chicago para iniciar su luna de miel.

"No he tenido luna de miel aún", dijo Clay en conferencia de prensa. "Comencé a mi esposa cuando iniciaba el entrenamiento para la pelea".

La pelea había de ser en defensa del título contra el ex campeón Sonny Liston, el 16 del corriente, en el Boston Garden. El programa quedó anulado cuando Clay fue recidido urgentemente en el hospital, el 14 del corriente, para ser sometido a una operación de urgencia.

MANUEL HERNANDEZ: Ha recibido una propuesta para pelear en el Estadio Regional de Antofagasta con el iquiqueño Rubén Loayza.



Está de aniversario el Olímpico Ben Hur

El Club Deportivo Olímpico Ben-Hur fundado el 26 de noviembre de 1947 celebrará su 17.o aniversario con una comida baileable para sus socios, familiares y simpatizantes. El baile se efectuará en Dávila Larrain 1732.

En esta oportunidad leerá la historia de la institución su presidente, don Criterio Zambrano Barros.

Se invita a sus socios y simpatizantes al gran acto deportivo que culminará con un partido de solteros contra casados que se jugará hoy, en las canchas del Club Hipico.

Defensor Ahumada viaja hasta Maipú

DEFENSOR AHUMADA viaja hasta la vecina localidad de Maipú a enfrentar con sus tres cuadros al Deportivo Hermanos Carrera.

El compromiso ha sido fijado para mañana, saliendo la delegación del Defensor Ahumada a las 14 horas desde calle 21 de Mayo con Santo Domingo.

En la cancha Gimnástico juega "Santos Aybar"

Por la competencia oficial de la Serie de Honor de la Asociación de Fútbol de Santiago, los tres equipos del "Santos Aybar", se enfrentan mañana con los del "Walter Müller", en forma definitiva, en la cancha del Gimnástico A. Prat (ex Estadio de Colo-Colo o ex Estadio de Carabineros), ubicado en Avenida Balmaceda frente a Avenida Ricardo Cumming.

La tarde deportiva empezará a las 14.30 horas.

El Deportivo "Santos Aybar" cita a todos sus integrantes en la cancha ya indicada, los cuales deben encontrarse en ella a las 14 horas.

Se encargará la puntualidad y asistencia en la hora, ya que esta última será controlada por los directivos de este club.

REGRESA AL PAÍS. — En los primeros días de diciembre regresa a Chile el billarista Raúl Valdivia, quien fue representante nacional, en varios torneos internacionales. Este deportista dará una exhibición al Presidente Eduardo Frei.

RETORNA EL BILLARISTA VALDIVIA CON UNA EXHIBICIÓN PRESIDENCIAL

Resida en Venezuela desde hace 27 años

Dentro de los primeros días de diciembre regresará al país el destacado billarista chileno Raúl Valdivia, que en innumerables ocasiones ha representado a Chile en torneos internacionales, se encuentra en Venezuela, desde hace 27 años. Una de las principales ra-



LUCIDA CEREMONIA DE GRADUACION, de los nuevos Patrullas de Esqui se realizó en la sede de las Patrullas de Esqui de Chile, bajo la presidencia del titular Marcos Smislow, el que fue reelecto por 11 años. Se realizó para dirigir los destinos de la institución, que tanto valiosos servicios presta. En la ceremonia fueron ascendidos a Patrullas 11 aspirantes avanzados. Promovidos 6 aspirantes y para el alto grado de Patrulla Nacional, fue ascendido Ricardo Conrads. EN EL GRABADO aparecen capitados antes de la comida de camaradería, dirigentes y asambleistas.

Alto Palena disputa un balón de fútbol

Deportivo ALTO PALENA, juega mañana, con sus tres elencos de fútbol, con el Club Juvenil Las Condes, en la cancha que éstos poseen en la Patrulla Los Dominicos.

En este encuentro estará en disputa un balón, que ganará el Club que acumule un mayor puntaje.

Gran baile tiene hoy Cuarta Zona

Un gran baile pro fondos tiene esta noche, a las 22 horas, en calle San Camilo 115, el Deportivo Cuarta Zona. Los socios organizadores invitan en forma especial a los simpatizantes, para que concuren y así cooperen al éxito de este beneficio.

Mañana Cuarta Zona juega con sus tres elencos ante el Deportivo Caupolicán, en la cancha que estos últimos poseen.

La directiva de Cuarta Zona cita a los jugadores de su cuadro, a las 13.30 horas, en su secretaría, lugar y hora en que saldrá una micro especial, que los llevará hasta la cancha.

En el match de fondo, Vida

PUEDE DEFINIRSE HOY EL TORNEO OFICIAL DE VOLEIBOL FEMENINO

Unión Española con YMCA juegan en el gimnasio de U. Católica. — Vida Sana e YMCA, en varones

En el Gimnasio de Universidad Católica prosigue esta noche el campeonato oficial de voleibol que controla la Asociación Santiago. Los partidos programados corresponden a la tercera fecha del torneo de damas y a la segunda de varones. Vida Sana fue derrotado por Universidad Católica, 3-0 y su adversario por Estadio Espa- niol 3-1.

La programación prosigue mañana domingo, con otra reunión doble mixta. A las 10 horas, se enfrentan Estadio Español con Universidad Católica "A", damas, y a las 11 horas, la Unión Española con Universidad Católica varones. Las damas de la UC. escotan más inmediata. De ganar el sexteto de colectividad el título le pertenece, si la victoria es para las姑娘as, sucederá a la inversa.

El partido es esperado con interés por los aficionados que asistirán hoy en número hasta el céntrico local de los estudiantes. El match será controlado por los árbitros Jaime P. Mato y Gustavo Martínez.

En el match de fondo, Vida

Sana e YMCA que vienen de perder sus compromisos de la

MAS PROGRESO PARA CHILE

NUEVA CENTRAL TELEFONICA EN PUENTE ALTO

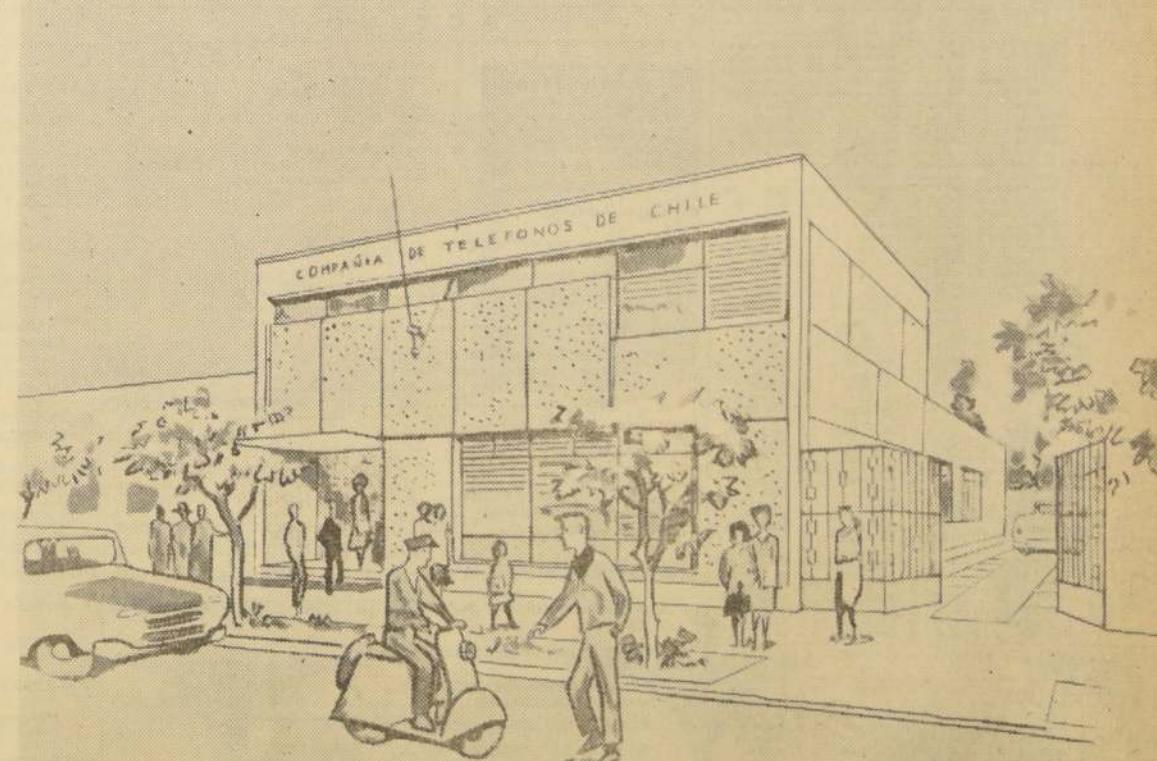
En el programa de ampliaciones se han invertido, desde 1958, hasta la fecha, una suma cercana a los NOVENTA MILLONES DE DÓLARES, suma que representa uno de los mayores aportes que se haya hecho a la economía privada en los últimos años. Estos cuantiosos recursos han permitido aumentar, desde 1958 a la fecha, en más de un cincuenta por ciento el número de teléfonos instalados.

La semana pasada, Barrabases se enfrentó a Escuela Industrial N° 1. Con la Selección del Año 50, se registró empate a tres goles de Araneda Campos y Villarroel. La primera infantil de Barrabases goleó 5x0 a la Selección de 1948 y la Juvenil venció 2x0 a la selección juvenil adversaria.

Con bastísimo entusiasmo sigue organizando el campeonato intercomunal juvenil de fútbol. Participarán equipos de Quinta Normal, Las Barriadas, Maipú, La Florida, Talagante, Conchali y Renca.

La trigésima tercera planta telefónica que se pone en marcha durante el plan de ampliaciones que la Compañía de Teléfonos de Chile inició en el año 1958, entró en funcionamiento ayer en la localidad de Puente Alto. Esta planta de batería central, tuvo un costo aproximado de \$6.650.000.- (seiscientos cincuenta millones de pesos), incluyendo la construcción del edificio y la instalación de los equipos y de la red externa.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE



En dos etapas será Torneo Atlético Todo Competidor

La primera se cumple mañana desde las 9 horas en el Estadio Nacional. — La próxima será el domingo 6. — Plan de Difusión Juvenil. — Nueva directiva tiene rama atlética de Stade Francés.

Mañana, desde las 9 horas, en la pista del Estadio Nacional, se realiza la primera etapa del torneo atlético para todo competidor, que en dos etapas efectuará la Asociación Santiago. La segunda jornada se llevará a cabo el domingo 6, también por la mañana, en el mismo estadio.

En la etapa de mañana se cumplirá el siguiente programa:

9 horas: 110 metros vallas, series cipo, varones, 8.15 horas: 100 metros riendas, series varones, bala, varones, serie gancha, varones, 9.45 horas: disco, damas, 100 metros planos, series, damas, salto alto, varones; 10 horas: 400 metros planos, series cipo, varones; 12.30 horas: disco, varones, dardo, damas; 10.40 horas: 1.500 metros planos, varones, serie largo, damas; 11 horas: 100 metros planos, final, varones; 11.10 horas: 100 metros planos, final, damas; 11.20 horas: 5.000 metros planos, varones; 11.45 horas: posta 4x100 metros, damas; 12 horas: posta 4x100 metros, varones.

DIFUSION ATLETICA JUVENIL PARA AREA SUR. — La Asociación Santiago, cumpliendo con el Plan de Difusión del Atletismo Juvenil en el Área Sur, que comprende las comunas de La Cisterna, La Granja y San Miguel, llevará a cabo el martes 8 de diciembre un programa de carreras para estos elementos.

El punto de partida estará ubicado en la Circunferencia Panamericana con San Joaquín, 7 km, y las competencias comenzarán a las 16.30 horas. El programa es el siguiente:

16.30 horas: carrera de 1.000 metros para niños de 12 a 14 años. La más importante de esta jornada es el match entre los equipos masónicos, sobre una distancia de 3.000 metros, para jóvenes de 14 a 16 años. 17 horas: carrera de 2.000 metros para elementos de 14 a 16 años; 17.30 horas: carrera de fondo de las poblaciones, sobre una distancia de 3.000 metros, para jóvenes de 16 a 18 años; 18 horas: carrera de Invitación, para todo competidor, sobre 7.200 metros, preparación pre-selección San Silvestre.

Las inscripciones para estas pruebas se están recibiendo en la Asociación Santiago y Consultorios del Área Sur. Con bastísimo entusiasmo sigue organizando el campeonato intercomunal juvenil de fútbol. Participarán equipos de Quinta Normal, Las Barriadas, Maipú, La Florida, Talagante, Conchali y Renca.



Hipódromo Chile

Domingo 29 de noviembre de 1964

NOTA. Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 7.45 horas. — Ila. Serie.

7-13-12	1. A. Fria	* 54.12	J. Basca	C. Pita
1-2-3	2. O. Gómez	* 54.18	J. González	C. Rivero
2-10-3	3. H. Laja	* 54.18	M. Ramírez	J. Saenz
1-10-3	4. O. Gómez	* 54.2	F. Venegas	P. Fuentes
13-3-12	5. Hernández	* 54.3	C. Ibarra	R. Luna M.
2-9-4	6. Cruzero *	* 54.5	E. Pérez	D. Gómez
14-10	7. Don Juan	* 54.12	E. O. Castillo	M. Latorre
8-11-11	8. Ruidoso	* 54.9	González	E. Valencia
9-11	9. Jacamara	* 54.1	B. Campos	H. Yáñez
Reaparece	10. Boikata	* 54.16	L. Hevia	C. Pérez
3-2-6	11. Esar	* 54.13	V. Ubilla	H. Gasmuri
20-6-8	12. Freire	* 54.3	S. Padilla	M. Norambuena
8-6-3-2	13. Padilla	* 54.18	A. Párraga	M. Bendic
10-11	14. Padilla	* 54.18	L. Muñoz	M. Vilalobos
12-3-5	15. Winchester	* 54.1	L. Arce	V. Contreras
10-11	16. Bureta	* 49.11	H. Pilas	E. Bartosievo
Reaparece	17. Vanagloria	* 49.18	J. Eguren	E. Bartosievo
14	18. Vulcano	* 49.15		

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.10 horas. — Condicional.

Reaparece	1. Afundante	* 56.4	J. Barrion	A. Vodanov
6	2. Turf	* 56.10	V. Ubilla	F. Cometti
Reaparece	3. Andino	* 56.10	Or. Hernández	A. Luna Q.
8-4-2	4. Belicoso	* 56.8	F. Toro	J. H. Medina
2-8-3	5. Bisturi	* 56.12	J. Amestelly	P. Briones
6-8	6. Canchero *	* 56.15	J. Escuena	J. Suárez
Reaparece	7. Deseo Ganar	* 56.3	J. González	G. Pérez
3-4	8. Ever Dandy	* 56.8	M. Díaz	J. Muñoz R.
17	9. J. Gómez	* 56.8	F. Castro	H. Henriquez
18	10. Floryan *	* 56.13	V. Bravo	O. Becerra
Reaparece	11. Forjado	* 56.11	R. Madridiego	H. Caceres
Debutantes	12. Kunak	* 56.14	L. Arce	H. González
9-9-12	13. Pudor	* 56.5	S. Pradense	J. Posadas
Reaparece	14. Rebonito	* 56.1	O. J. O. Castillo	A. Valenzuela
3	15. Tirando	* 56.8	F. Venegas	E. Valencia
15	16. Toyopet *	* 56.15	O. Cerdá	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.49 horas. — Condicional.

Reaparece	1. Alberto R.	* 56.13	H. Piñer	E. Valencia
2	2. Bauru	* 56.16	L. Hevia	A. Lab
7	3. Correte *	* 56.15	J. Pacheco	C. Gasmuri
7-10-7	4. Didi	* 56.1	O. 2.0 Castillo	A. Ramírez
15-7	5. Don Ernesto	* 56.14	J. Aravena	A. H. Medina
7-3c-13c	6. El Patriota	* 56.11	V. Ullila	E. Valencia
40	7. Gómez	* 56.8	F. Castro	E. Valencia
11	8. J. Gómez	* 56.12	S. Vélez	E. Núñez
4	9. Jacksonville	* 56.7	F. Toro	A. López
Reaparece	10. Melton	* 56.3	F. Venegas	A. Lluna Q.
11	11. Modiano	* 56.2	J. Barrios	A. Martínez
12	12. Novillino	* 56.6	B. Bravos	A. Sepulveda
9	13. Pista	* 56.4	D. Cerdá	J. Posadas
10-5	14. Puchón	* 56.18	B. Campos	J. Troya
8-10	15. Setor	* 56.5	L. Cerdá	L. Orellana J.
11-4-4-7c	16. Stetson	* 56.9	R. Castillo	J. R. Castillo J.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional. — A las 9.10 horas.

Reaparece	1. Bichero	* 56.11	Or. Hernández	E. Rodríguez
2	2. Bisturi	* 56.15	L. Sandoval	P. Bagu
3	3. Cordero *	* 56.1	G. Farfán	J. Casiro R.
7	4. Didi	* 56.1	M. Arámena	M. Arámena
5-8-5	5. Chamamoto	* 56.4	S. Vélez	E. Castillo
6-8	6. Flamador	* 56.7	G. Pérez	J. H. Medina
7-8	7. Gómez	* 56.9	Soto	F. Gaileg.
Reaparece	8. Gómez	* 56.8	F. Fernández	A. Muñoz
11-5	9. J. Gómez	* 56.5	L. Gómez	H. Parra
2-1	10. Jacksonville	* 56.5	V. Bravo	J. Seguireda
2	11. Melton	* 56.12	J. Sepuñeda	A. Valencia
Reaparece	12. Modiano	* 56.2	S. Pradense	A. Lab
13	13. Novillino	* 56.6	F. Toro	A. Gutiérrez
9	14. Pista	* 56.14	J. Cárdenas	A. Valdés
10-5	15. Puchón	* 56.18	D. Cerdá	R. Hernández
8-10	16. Setor	* 56.5	L. Muñoz	E. Bartosievo
7-10-5-7c	17. Susancilla	* 49.2	V. Ullila	R. Quiro

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros. — 10a. serie. — A las 9.40 horas.

Reaparece	1. Chileno	* 56.11	J. Rojas	A. Prochilo
2	2. Chileno	* 56.10	H. Madariaga	P. Bagu
3	3. Chileno	* 56.1	J. García	E. Vázquez
4	4. Chileno	* 56.16	M. Arámena	E. Valencia
5	5. Duce Noche *	* 56.17	F. Toro	O. Pérez
6	6. Dust Mog.	* 56.11	M. Caru	F. Gaileg.
7	7. Laplace	* 56.5	L. Gómez	R. Silva
8	8. Melton	* 56.6	F. Fernández	C. Castro
9	9. Melton	* 56.5	L. Gómez	H. Parra
10	10. Melton	* 56.10	J. Sepuñeda	A. Valencia
11	11. Melton	* 56.10	S. Pradense	A. Lab
12	12. Melton	* 56.10	F. Toro	A. Gutiérrez
13	13. Melton	* 56.10	M. Arámena	M. Arámena
14	14. Melton	* 56.10	F. Toro	E. Valencia
15	15. Melton	* 56.10	M. Arámena	E. Valencia
16	16. Melton	* 56.10	F. Toro	E. Valencia
17	17. Melton	* 56.10	M. Arámena	E. Valencia

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros. — 9a. serie. — A las 10.15 horas.

Reaparece	1. Bisturi	* 56.5	C. Ibarra	M. Veider
2	2. Bombeador	* 56.17	J. Barrios	A. Orellana
3-3-14	3. Hill Boss	* 56.4	L. Aros	V. Contreras
4-9-16	4. Venado	* 56.1	P. Bustos	A. Pedré
5-8-6-11c	5. Mentos	* 56.6	S. Soto	M. Notarini
7-7-3	6. Relojana	* 56.2	F. Cerdá	J. Bernal
7-7-3	7. Gómez	* 56.2	J. Bernal	R. Pérez
8-13-4-16c	8. Gómez	* 56.2	A. Salas	R. Pérez
9-14-7c	9. Andromedora	* 56.2	F. Pineda	R. Pérez
10-15-6c-6e	10. Pandas	* 56.18	M. Torras	R. Pérez
11-15	11. Tomatiso	* 56.8	R. Pérez	R. Pérez
12-14-6	12. Casanova	* 56.13	G. Jorguera	G. Minaya
13	13. Atacongo	* 56.13	H. Madariaga	H. Jata
14	14. Celaje	* 56.15	O. Chotillo	J. Posadas
15	15. Chileno	* 56.15	J. Posadas	R. Pérez
16-10-20c	16. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
17-18-19-20	17. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
18-19-20	18. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
19-20-21	19. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
20-21	20. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
21-22	21. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
22-23	22. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
23-24	23. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
24-25	24. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
25-26	25. Difusor	* 56.5	J. Posadas	R. Pérez
26-27	26. Difusor			

CLUB HIPICO

Domingo 29 de noviembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12:30 horas.— 1.300 metros.— Condición válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 12:45 horas.

1) Doméstico * 53 1 N. Araya D. Sandoval
2) El Escudo 53 1 N. Araya O. Silva
3) Holandes 53 1 N. Araya J. Vial
4) Meriana 53 1 N. Araya L. Gómez
5) Brocio 53 2 J. Duarte P. Bagu
6) Rinalda 53 2 J. Duarte S. Almario
7) Tiepolo 53 2 J. Duarte A. Carrasco
8) Luana 53 2 J. Duarte En. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA.— A las 12:55 horas.— 1.600 metros.— Condición válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13:10 horas.

1) Admiration 53 3 F. Vergas A. Aburto
2) Chatonada 53 3 J. Sepúlveda M. Vásquez
3) Dolly Pen 53 3 J. García T. Bustos
4) Dona Soledad 53 3 J. M. Aravena J. Caivines A.
5) Dugaz 53 3 E. Guajardo S. Fuentes
6) Espuña 53 3 E. Guajardo R. Suárez
7) Jaranieta 53 3 R. Jaimes R. Suárez
8) Jaranieta 53 4 C. Pezoa R. Suárez
9) Mostaceta 53 4 C. Pezoa E. Becker
10) Tela 53 5 J. Salinas J. Zúñiga
11) Venturas 53 5 J. Duarte L. A. García

TERCERA CARRERA.— A las 13:27 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Condición válida de la Primera Apuesta Triple. Cierre a las 13:17 horas.

En esta carrera habrá juego a la DUPLA.

1) Perdurable 53 8 E. Sepúlveda F. 29 Chamorro
2) Molinero 53 1 L. García E. Scaua
3) Castellar 53 6 C. Pezoa J. Suárez
4) Muscarina 53 7 E. Guajardo J. M. Buzza
5) Chacra 53 8 E. Guajardo J. Suárez
6) Quie Valor 53 9 E. Guajardo J. Suárez
7) Royalera 53 9 R. Gaona P. Bagu
8) Bandonón 53 4 J. Duarte R. Allen

CUARTA CARRERA.— A las 13:56 horas.— 1.100 metros.— Condición válida de la Primera Apuesta Triple. Cierre a las 13:45 horas.

1) Black 55 1 E. Sáenz A. Breque
2) Bombay 55 1 J. Cafete J. Melero
3) Capitána 55 2 P. Muñoz V. Ramírez
4) Chacra 55 1 F. Ulloa G. Sarmiento
5) Chacra 55 2 J. Sepúlveda L. Gómez
6) Duque 55 2 E. Araya P. Bagu
7) Gambito 55 16 E. Jaimes J. Argançon
8) Molango 55 7 J. Castro A. Buleu
9) Negus 55 12 E. Pezoa M. Amaya
10) Oliva 55 12 E. Guajardo G. Argueta
11) Olivar 55 14 V. Bravo A. Gómez
12) Parte 55 6 L. Fuentes J. Chacra
13) P. Arribalzaga 55 17 J. Escobar F. Galleguillos
14) Punján 55 4 E. Salas L. Gómez
15) Tastan 55 13 E. Campos E. Busto
16) Turno 55 9 C. Pezoa J. Caivines A.
17) Sh. Pink 55 15 J. M. Aravena H. Gómez
18) Trilito 55 5 L. Aros

QUINTA CARRERA.— A las 14:25 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.

1) Canción 55 4 P. Ulloa G. Sarmiento
2) Sosiego 55 7 E. Guajardo A. Breque
3) Maquinón 55 11 L. Torre J. Melero
4) La Portada 55 1 F. Ulloa V. Ramírez
5) Lili y Rio 55 8 E. Pilar G. Sarmiento
6) Campari 55 6 E. Guajardo G. Sarmiento
7) Brunswick 55 15 J. Castro L. Muñoz
8) Port Said 55 15 J. Castro L. Muñoz
9) Grubin 55 15 P. Venegas E. Gómez
10) Intimate 55 3 P. Ulloa J. Salas
9 L. Arabia 55 9 P. Ulloa J. Castro R.
11) Unimaco 55 13 E. Guajardo Juan Melero
12) Patria 55 16 O. Castillo G. Avila
13) Peté 55 5 J. Duarte P. Bagu
14) Sarao 55 10 J. M. Aravena José Gómez
15) Timbero 55 14 E. Araya F. Leon
16) Timoleón 55 17 R. Jaimes R. López
17) Tin Tin 55 6 J. Jorquera A. Breque

ULTIMA CARRERA.— A las 15:35 horas.— 1.100 metros.— Condición válida de la Segunda Apuesta Triple. Cierre a las 15:32 horas.

1) Arpoador 55 1 G. Pezoa C. Covarrubias
2) Basileón 55 7 E. Guajardo E. Rodríguez
3) Caramanga 55 11 L. Torre J. Melero
4) Chiquilca 55 2 N. Araya C. Covarrubias
5) Luisa 55 4 P. Ulloa E. Rodríguez
6) Portada 55 8 E. Pilar G. Sarmiento
7) Arribalzaga 55 13 E. Guajardo G. Sarmiento
8) Desafío 55 16 E. Guajardo V. Ramírez
9) Desafío 55 16 E. Guajardo V. Ramírez
10) Setiada 55 4 O. 2º Castillo G. de la Cerda
11) Trueno 55 13 A. Vargas J. Vial
12) Diversión 55 8 L. Torre E. Balleste
13) Vanna 55 14 F. Meneza E. Pérez
14) Apenado 55 8 J. Mendoza J. Rodríguez
15) Costena 55 6 A. Parra P. Balleste
16) Tucana 55 13 G. Fernández R. Silva
17) La Tucana 55 7 L. Caroca L. Santos
18) Petita 55 1 J. Salinas E. Rodríguez

ULTIMA CARRERA.— A las 15:35 horas.— 1.100 metros.— Condición válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 15:32 horas.

1) Sweet Boy 55 12 P. Ulloa E. Rodríguez
2) Telefónica 55 6 M. Vázquez M. Rodríguez
3) Soler 55 18 J. García P. India
4) Soler 55 1 C. Pezoa P. Valderrama
5) Arpoador 55 13 E. Guajardo J. Melero
6) Arpoador 55 13 E. Guajardo J. Melero
7) Alcide 55 12 E. Guajardo D. Sandoval
8) Chacra 55 12 E. Guajardo A. Aburto
9) Kuri 55 2 S. Vera J. Inda
10) Quie Feu 55 11 F. Vargas S. Fuentes
11) Dorava 55 13 P. Ulloa P. León
12) Maricita 55 12 S. Vera J. Caivines A.
13) Recidiva 55 12 R. García L. Santos
14) Boreas 55 8 R. García J. Chacra

SEPTIMA CARRERA.— A las 16:05 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Condición válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 16:52 horas.

1) Pegaso 55 5 N. N. J. Suárez
2) Despliegue 55 12 J. Caivines A. Múscota
3) 4x4 55 11 C. Pezoa A. Balleste
4) Arreditado 55 10 E. Guajardo D. Sandoval
5) Desafío 55 7 H. Pilar J. Melero
6) Estela 55 9 E. Guajardo A. Aburto
7) Florita 55 2 S. Vera J. Inda
8) Naushell 55 4 F. Meneza J. Inda
9) Pecanita 55 3 J. M. Aravena A. Breque V.
10) P. F. 55 10 J. Duarte G. Sarmiento
11) Cetina 55 6 L. Caroca M. Velarde
12) Cetina 55 11 J. M. Aravena D. Sandoval

NOVENA CARRERA.— A las 16:35 horas.— 2.200 metros.— Clásica.— Condición válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 16:52 horas.

1) Burgalat 61 10 P. Ulloa A. Valdés
2) Félix 55 1 J. Guajardo E. Breque V.
3) P. Ulloa 55 1 E. Araya J. B. Argançon
4) P. Ulloa 55 13 E. Araya L. Contreras A.
5) M. Pagina 55 6 N. Araya J. Chacra
6) Silvino 55 6 N. Araya J. Chacra
7) Dianiso 55 9 G. Jorquera M. Velarde
8) Charosceno 55 2 S. Vera J. Inda
9) Kurt 55 2 H. Pilar J. Inda
10) Quie Feu 55 11 F. Vargas S. Fuentes
11) Dorava 55 13 P. Ulloa P. León
12) Maricita 55 12 S. Vera J. Caivines A.
13) Nastacia 55 11 H. Pilar L. Santos
14) Recidiva 55 12 R. García A. Valdés

DECIMONA CARRERA.— A las 17:05 horas.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Delita 54 4 E. Araya E. Inda
2) Chacra 54 9 E. Guajardo J. Inda
3) P. Ulloa 54 1 M. R. R. J. Inda
4) Sedanía 54 12 E. Guajardo J. Inda
5) Paldahute 53 3 J. Duarte O. Silveira
6) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
7) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
8) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
9) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
10) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
11) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
12) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.

DECIMA CARRERA.— A las 17:05 horas.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Fantastico * 58 1 M. Yáñez L. Herrera
2) Nitro 58 6 R. Parodi L. Herrera
3) P. Maid 58 12 E. Guajardo L. Herrera
4) Solterito 55 12 P. Ulloa P. Inda
5) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
6) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
7) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
8) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
9) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
10) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
11) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda
12) P. Ulloa 55 12 E. Guajardo P. Inda

UNICIMA CARRERA.— A las 17:00 metros.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Delita 54 4 E. Araya E. Inda
2) Chacra 54 9 E. Guajardo J. Inda
3) P. Ulloa 54 12 E. Guajardo J. Inda
4) Sedanía 54 12 E. Guajardo J. Inda
5) Paldahute 53 3 J. Duarte O. Silveira
6) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
7) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
8) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
9) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
10) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
11) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
12) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.

UNICIMA CARRERA.— A las 17:00 metros.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Delita 54 4 E. Araya E. Inda
2) Chacra 54 9 E. Guajardo J. Inda
3) P. Ulloa 54 12 E. Guajardo J. Inda
4) Sedanía 54 12 E. Guajardo J. Inda
5) Paldahute 53 3 J. Duarte O. Silveira
6) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
7) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
8) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
9) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
10) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
11) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
12) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.

UNICIMA CARRERA.— A las 17:00 metros.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Delita 54 4 E. Araya E. Inda
2) Chacra 54 9 E. Guajardo J. Inda
3) P. Ulloa 54 12 E. Guajardo J. Inda
4) Sedanía 54 12 E. Guajardo J. Inda
5) Paldahute 53 3 J. Duarte O. Silveira
6) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
7) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
8) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
9) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
10) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
11) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
12) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.

UNICIMA CARRERA.— A las 17:00 metros.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Delita 54 4 E. Araya E. Inda
2) Chacra 54 9 E. Guajardo J. Inda
3) P. Ulloa 54 12 E. Guajardo J. Inda
4) Sedanía 54 12 E. Guajardo J. Inda
5) Paldahute 53 3 J. Duarte O. Silveira
6) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
7) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
8) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
9) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
10) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
11) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
12) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.

UNICIMA CARRERA.— A las 17:00 metros.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16:55 horas.

1) Delita 54 4 E. Araya E. Inda
2) Chacra 54 9 E. Guajardo J. Inda
3) P. Ulloa 54 12 E. Guajardo J. Inda
4) Sedanía 54 12 E. Guajardo J. Inda
5) Paldahute 53 3 J. Duarte O. Silveira
6) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
7) S. T. 53 5 J. Duarte O. Silveira
8) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
9) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
10) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
11) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.
12) P. Ulloa 53 10 C. Pezoa J. Caivines A.

UNICIMA CARRERA.— A las 17:00 metros.— A las 17:05 horas.— 4a. serie.— Condición válida para la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las

MATRIMONIO UNDURRAGA
GARCIA HUIDOBRO-DE LA
BARRA VIOLLIER.



VIDA SOCIAL

RESIDENCIA.—

El señor Rafael Fontecilla Riquelme y señora Aida Lasso de Fontecilla, han fijado su residencia en la calle Gerona N° 3410, teléfono 498196.

MISA.—

Mañana a las 11 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Inés Díaz de Allende, en la Parroquia de la Veracruz, José Victorino Lastarria N° 124.

MATRIMONIO ESPINOSA ESPINOSA-CONCHA URZUA.—



Hoy a las 12.30 horas, será bendecido, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles Gold, el matrimonio de la señorita María Eugenia de la Barra Violler con el señor Manuel Undurraga García-Huidobro. Serán padres por parte de la novia, don Abel Saavedra Varela y la señora Rosa Violler de Saavedra, y por parte del novio, don Manuel Undurraga Izquierdo y la señora Luz García-Huidobro de Undurraga. Serán testigos por parte de la novia, en el matrimonio religioso; señora Elena Paredes de Violler, Ema Velasco de Violler, Clara Bouquies de De la Barra, Carmen de la Barra de Medina, Juana de la Barra Lascuráin, Josefina de la Barra Montañan, Eduardo Violler Waugh, Raúl de la Barra Montañan, Daniel de la Barra Montañan, Jorge Víctor de la Barra Violler, y en la ceremonia civil sus testigos: Olga Pérez Cotopas de la Barra, Rosa Violler de Elster, Olga de la Barra, Beatriz Allende Figueiroa, Carolina Espinoza Bellvian, Rosa Arrieta Marín, Berta Rivera Mardones, Fernando Medina Quirós, Ernesto Bruner Prieto, Héctor Olca Gómez, Rosa Ariztía, Sergio, Jaime y José María Saavedra Varela, Ricardo de la Barra Capmann, Domingo Letelier Villegas y Alejandro Vial Oyarzún.

Serán testigos por parte del novio, en el matrimonio religioso: María Victoria García-Huidobro de Sáenz, Adriana Pretor de Undurraga, María Undurraga de Pérez, Ana Flores de Undurraga, Begoña Herreros de García-Huidobro, Teresa Undurraga de Undurraga, María Teresa Undurraga de Ward, Samuela de la Sotta Benavente, Fernando García-Huidobro Marín, Arturo Izquierdo Cárdenas, Ezequiel Undurraga Fernández, Mario Inés infantil; y en la ceremonia civil sus testigos: Samuel, Raúl, Mario y Jaime Codurraga Izquierdo, Hernán García-Huidobro Marín, Samuel Ward Latham, Arnoldo García-Huidobro Gandlerus, Alberto Undurraga Correa, Eduardo y Guido Igínez Etilde, Beltrán y Andrés Gumarico Pardo, Rodrigo Baena Donoso, Pablo Aldunate San José, y Fernando Fuenzalida Valenzuela. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Alfredo Waugh Walker.

NOTA: Habiéndose extraviado numerosos papeles, se ruega a sus relaciones sociales darles por invitados a la ceremonia religiosa. No habrá recepción.

PROXIMOS MATRIMONIOS.—

El sábado 12 de diciembre, será bendecido a las 19.15 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita María Eugenia Prado Acevedo con el señor René Echeverría Latham.

— El domingo 6 de diciembre, se efectuará a las 11 horas, con misa y comunión en la Capilla del Saint George's College, el matrimonio de la señorita María Eugenia Prado Acevedo con el señor Leslie Fones Mosquera.

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor Gustavo Cordero Pareja, Primer Secretario de la Embajada de Ecuador,

ofrecerá próximamente un té, en su residencia a la señora Mary Plastropoulos de Mustakis, esposa del Consejero de la Legación Real de Grecia.

— Se ha dirigido a Europa, en uso de licencia, el Embajador de Holanda, señor Duco Middelburg, y señora.

FABRICA DE JUGUETES

SOLES Y OEMICK, LTDA.
Fca. y Salón de Ventas
Av. México 778 Fono 373296

Gran variedad, novedoso surtido, especial para comerciantes, instituciones, sindicatos.



PATENTES MUNICIPALES

PAGO DE PATENTES PROFESIONALES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE OFICIOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1964 Y RECARGO DE LAS MISMAS Y DE PERIODOS ANTERIORES, DISPUESTOS POR LAS LEYES 15.561 Y 15.575

Se pone en conocimiento de los Contribuyentes de la comuna de Santiago que el 30 DE NOVIEMBRE EN CURSO vence el plazo especial dispuesto por el Supremo Gobierno para el pago de los RECARCOS DE PATENTES DE LAS LEYES 15.561 y 15.575, como asimismo las patentes correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, con los respectivos intereses penales.

Se recomienda a los contribuyentes efectuar sus pagos a la brevedad posible, a fin de evitar las molestias de las aglomeraciones de última hora.

Se advierte, finalmente, a los afectados que, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Rentas Municipales, se procederá a la clausura de los establecimientos que el 1º de diciembre próximo no hayan dado cumplimiento a sus pagos.

Para mayor facilidad del público, las Cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal de Santiago funcionarán, desde esta fecha y hasta el 30 de noviembre en curso, ininterrumpidamente, desde las 9 hasta las 19 horas.

Santiago, 24 de noviembre de 1964.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
Tesorero Municipal de Santiago

ALMUERZO.—

Don Fernando Aldunate Errázuriz y señora Soledad Concha de Aldunate, reunieron en un almuerzo a un grupo de sus amistades en su casa de Pirque.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Martín Cerda Contreras y de la señora María Teresa Armas de Cerda.

MATRIMONIO PALACIOS VILLANUEVA-ROMAN VARGAS.—



SENRITORA MONICA ROMAN VARGAS, cuyo matrimonio con el señor Raúl Palacios Villanueva, se efectuará hoy privatamente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Avenida Vitacura 3738), a las 19.00 horas. Serán padres, por parte de la novia, el señor César Molina Concha y la señora María Urzúa Godoy, y, por parte del novio, don Raúl Palacios von Helms y señora Guillermina Villanueva de Palacios. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Nicolás Cerviño.

MATRIMONIO URETA FRIAS- VICUNA MONTES.—

Hoys será bendecido, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franciscanos, el matrimonio de la señorita Alicia Vicuña Montes con el señor Fernando Ureña Frías. Serán padres, por parte de la novia, el señor Jorge Vicuña Velasco y la señora Alicia Montes de Velasco, y por parte del novio, el señor Eugenio Frías Gómez y la señora Juilia Frías Estevez.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte del novio: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

Testigos, por parte de la novia: Oscar Concha Molina, Alfonso Délano Frederik, Carlos Urzúa Godoy, Raúl Pérez de Arellano, María Sotomayor de Urzúa, Fermín Mena Rivero, Jorge Bahona Matté, César Velasco Urzúa, María Luisa Matté Godoy, María Valdés Morandé, Alfredo Délano Concha, Alfonso Duval Cerda, Claudio Troncoso Fernández, Raúl Barros Torres, Ricardo Merino Cádiz, Luis Castañeda Lara, José Luis Vial Cotoños, José Miguel Valdés Zegers, Andrés Cox Urrejola, Eduardo Mena Mamabro, Isabel Brieto Bafaluy, César Concha Urzúa y José Miguel Rodríguez Chuchacha.

CUANDO CHUQUICAMATA ERA UNA MINA ABANDONADA:

Bisnieto de Guggenheim relata comienzos del cobre chileno

"Su toque de Midas" se debe a su extraordinaria capacidad de trabajo.— El secreto que convierte las entretenencias en negocios.— Las empresas de "un Gran Capitán".

(Crónica de Carmen Merino)

LONG ISLAND. — "Chuquicamata era casi una mina abandonada en 1910. Aunque habían extraído cobre de sus vejas, los indios aborigenes y los españoles, no se conocía el proceso para trabajarla íntegramente, aprovechando todo su cobre de baja ley".

Así relata los comienzos del cobre chileno en el Gran Norte, el Capt. Harry F. Guggenheim, bisnieto de Simón Guggenheim, primer miembro de esa familia en llegar desde Suiza a los Estados Unidos, en 1848. Harry Guggenheim recibe amablemente a LA NACION, en su escritorio de presidente del prestigioso diario "Newsday" de Long Island, Nueva York. El señor Guggenheim conquistó su grado militar sirviendo activamente a su patria, como piloto naval en las dos guerras mundiales, y lleva con justificado orgullo su título militar.

UN NUEVO CONCEPTO — "Cuál fue el motivo para rentes partes del mundo. Una vez que sus instalaciones estaban trabajando las vendemos para seguir abriendo nuevos campos a la minería", responde. Luego, casi como una confesión agrega:

"A mi juicio, la obra más importante que realizamos en Chuquicamata fue la de mejorar las condiciones de vida del minero chileno. Comprendimos que requerían buenas viviendas, almacenes para comprar sus subsistencias; asistencia médica para ellos y sus familias, y escuelas para educar a sus hijos. Esto era esencial para elevar la condición social del esforzado minero pampino."

Este concepto social —revolucionario en América Latina para esa época— fue expuesto en ese tiempo por Harry Guggenheim en un artículo que escribió para la revista "Engineering and Mining Journal", de los Estados Unidos.

EL AMIGO DE LA AMERICA MORENA. — Si evocamos el concepto de comienzos de siglo en que dominaba el imperialismo, asombra descubrir que la familia Guggenheim, dueña del salitre y cobre chileno nunca aprovechó este poder económico para intentar convertirse en los amos políticos de Chile. Nuestra buena estrella fue el que, nuestras riquezas básicas estaban administradas por una familia que ha mantenido su tradición de altruismo dirigido a ayudar a la humanidad y no explotarla.

Al poco tiempo de vender Chuquicamata, el Capt. Guggenheim se retiró de los negocios. Su experiencia en América Latina iniciada en México donde desempeñó su primer trabajo no pasó inadvertida por el entonces Presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover. Pidió a Harry Guggenheim representar a su país como Embajador en Cuba. Cuando el Embajador Guggenheim llegó a La Habana en 1929, gobernaba la isla el general Machado.

El dictador no siguió los buenos consejos del Embajador, quién le recomendó dar libertad al pueblo, y fue derrocado en una revolución en 1933. Dos años más tarde regresó a su país el Embajador norteamericano. Si no consiguió libertad para los ilegítimos, sus cinco años en Cuba le permitieron publicar un importante ensayo titulado: "Los Estados Unidos y Cuba".

Este sirvió para que más tarde, Franklin D. Roosevelt designara a Harry Guggenheim para Promoción de la Aeronáutica, creada por su padre en 1926, y la que Harry Guggenheim dirigió activamente. En sus cuatro años encabezó la aviación comercial de los EE. UU. al nivel de ciencia que mantiene hoy.

Entre sus realizaciones está el apoyo a Charles Lindbergh; el vuelo al Polo Norte del Almirante Byrd; la conquista sobre el continente antártico; el avance de la medicina en predece el tiempo para la aviación; los críticos para establecer las principales líneas aéreas comerciales de los Estados Unidos; el desarrollo de la fotografía aérea; y los premios para la seguridad en la construcción de aviones para pasajeros y otros. Al finalizar su obra, la Fundación entregó sus fondos desde 1930, para financiar los experimentos del entonces desconocido sabio Prof. Robert Goddard sobre

Nuestro entrevistado habla en inglés, aunque siempre interesaría el castellano. De inmediato llaman las suyas oscuras. Tienen una fuerza poco común, pero al mismo tiempo, reflejan una bondad infinita. No es necesario ser muy observadora para darse cuenta que se está en presencia no sólo de un individuo que amplió una fortuna heredada, sino de un hombre realizador, de extraordinaria inteligencia, e inquieta sensibilidad.

"Resuelto este problema, fue necesario invertir otra gran suma de dinero, para instalar las plantas; hacer llegar el agua desde 80 kilómetros y construir en Tocopilla una planta eléctrica para efectuar los trabajos en la mina", sigue diciendo. "Esto también requirió millones de dólares y demore algunos años".

No consigue la felicidad", ha repetido e menudo.

Algo que se dice a la familia Guggenheim, que convierte en oro todo lo que emprende, se debe a su extraordinaria capacidad y sus "entretenencias" muchas veces se han convertido en buenos negocios. Es el caso de sus caballos de carreras. Nacidos y criados en sus Haras Cain Hoy, "Dark Star" (Estrella Negra) y "Bald Eagle" (Águila Calva), lo han hecho ganador del renombrado Derby de Kentucky y vencedor dos veces en el Premio Internacional.

La fundación del diario "Newsday", en 1940, destinado a dar ocupación a su tercera esposa, Alicia Patterson, hija del fundador del "New York Daily", ha demostrado el talento de Goddard. Poco a poco ha ido creciendo la fama del diario y la popularidad del autor. La transmisión se efectuará a las 20.30 y 22.15 horas, por las ondas de 24.92 y 31.25 metros.

HOMENAJE A ANDRÉS BELL. — Un homenaje a Andrés Bell, por conmemorarse mañana un aniversario más de su natalicio, rendirá hoy, a las 11 horas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el

arte y cultura

PREMIO "ALERCE". — Rafael Gutiérn, de Coronel, resultó agraciado con el Premio "Alerce" 1964, en el género de ensayo, por su trabajo titulado "Francisco Bilbao, agitador y blasfemo", que presentó con el seudónimo de Cassandra. El Jurado lo premió, porque su trabajo se cifra a lo que literariamente se entiende por ensayo, es decir, enfoque personal y original, de gran libertad ideológica, que revela una filosofía propia del mundo y de la vida, escrito con propiedad y corrección, y da un alto sentido creador.

Se dejó especial constancia de que la obra "Génesis y evolución del Premio Nibel", firmada por Ariel, quedó fuera de bases, por exceder los límites de la convocatoria.

Intervinieron el Jurado los escritores Benjamín Subercaseaux y Mario Ferrero, en representación de la Sociedad de Escritores, y Fernando Lambreg, delegado de la Universidad de Chile. Actuó como Ministro de Fomento el presidente de la Sociedad de Escritores, novelista Guillermo Atiles.

PELICULAS SOBRE ARTE. — El próximo lunes a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, se presentará un nuevo programa del ciclo de películas documentales sobre artes plásticas. Asistirán el Departamento de Extensión Cultural y la Cinoteca de la Universidad de Chile. El programa incluye: el arte de la cerámica en diferentes países, entre ellos, España, Japón y Rumanía, y un documental sobre la cerámica de Pablo Picasso. La entrada es libre.

NUBIA Y LA UNESCO. — La BBC de Londres transmitirá hoy un programa documental sobre los esfuerzos de la UNESCO para salvar los antiguos monumentos de Nubia de las inundaciones que producirá la represa de Aswan, cuando entre en funciones. Equipos especializados de todo el mundo, conjuntamente con la UNESCO, planifican labores de rescate, para intentar salvar los tesoros arquitectónicos y pictóricos de la humanidad.

La transmisión se efectuará a las 20.30 y 22.15 horas, por las ondas de 24.92 y 31.25 metros.

HOMENAJE A ANDRÉS BELL. — Un homenaje a Andrés Bell, por conmemorarse mañana un aniversario más de su natalicio, rendirá hoy, a las 11 horas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el

CONCIERTOS DE CLAUDIO ARRAU. — El pianista chileno Claudio Arrau interpretará en Londres los dos conciertos para piano, de Brahms, acompañado de la Orquesta Filarmónica de Londres, bajo la dirección de John Pritchard. La presentación se transmitirá por los servicios internacionales de la BBC, el próximo lunes.

ORQUESTA FILARMONICA. — Este con-

junto ofrecerá mañana, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, el último concierto de la Temporada de Primavera 1964, el

que acaba de regresar a nuestro país, después de permanecer varios años en la República de Uruguay. La entrada al aula

de la orquesta es de 1.000 pesos.

CONFERENCIA DE ROBERTO MEZA. — El escritor chileno Roberto Meza Fuentes ofrecerá, el martes 10, una conferencia sobre "Desde el Antiguo Testamento al existencialismo de nuestros días. Vida, religión y pensamiento de Martín Buber".

La conferencia se iniciará a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 2º piso). Cuenta con el auspicio del Instituto Chileno-Israelí de Cultura.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

BIBLIOTECA MUSEO PEDA
GÓGICO: Cienfuegos 68. Lunes a viernes, de 14.30 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL: Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes de 10 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados de 9.00 a 12 horas.

MUSEO HISTÓRICO: Miraflores 80, marcas a sábado a 12.30 y de 15 a 19 horas.

MUSEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Marca a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal, Marques, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía 1a. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas; festivos de 10 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO: Quinta Normal, Marques, sábado a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 12.30 horas.

MUSEO PEDAGÓGICO: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 12.30 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

EJECUTIVAS: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 12.30 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

MUSEO DE LAS GALERIAS DEL FOLKLORE DE CHILE: Ríos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO MONTECINO: Pinturas de Rapa-Nui. Salón de la Universidad (Alameda 1040, salón). Abierta hasta el 5 de diciembre.

MADAME BOIXADER: Pinturas. Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719). Abierta entre 9 y 12.30 y de 15 a 20 horas.

FERNANDO TORTELLO: Obras, Colegio de Constructores Civiles (Bulnes 79, oficina 11). Abierta de 11 a 13 y de 15 a 21.30 horas hasta el 11 de diciembre.

MUSICA

IX FESTIVAL DE MUSICA CHILENA: Conciertos a cargo de Juan Pablo Iglesias. 10 horas. Salón de Reuniones de la Universidad de Chile. Participan el Cuarteto de Cámara, el Coro de la Universidad de Chile y el Conjunto Instrumental de Cámara. Programa: Obras de García Lecca, Quinteros, Alexander Rivera.

TEATRO

COMPANIA PERUANA DE MARIONETAS MARECOS: Espectáculo dedicado a niños. 18.30 horas. Salón de Festivales del Club Perú. Alameda 550. Programa: Aventuras de Pinocchio y otras historias musicales.

POR CHESTER GOULD

EL CAPITAN HARRY GUGGENHEIM



A comienzos del siglo, su familia fue dueña del cobre y del salitre. El éxito de muchas de sus empresas se debió a que "sabía convertir sus entretenimientos en negocios".

Envíe una carta felicitando al Presidente Eduardo Frei por su elección. Tengo referencia que él es un gran hombre y sincero amigo de la democracia", dice entregándome un ejemplar de "Newsday".

Le editorial reproduce la carta firmada por Harry Guggenheim que leyeron los 400 mil suscriptores norteamericanos del diario norteamericano.

"Visitará nuevamente Chile", le pregunto al finalizar la entrevista.

"Mi último viaje a Chile fue en 1955. Fui acompañado por mi esposa Alicia", contesta.

"Ahora los médicos me han prohibido la altura... y no me gustaría llegar a Chile y sólo permanecer en sus costas..."

Aunque no lo exprese en palabras —el Capt. Guggenheim es hombre que sabe sobrellevar silenciosamente el dolor de su reciente duelo—, me parece que es la ausencia de su extraordinaria compañía la razón que lo sustraen de emprender sólo la larga ruta que lo llevaría hasta Chile.

— "No es la ideología de Castro lo que nos separa de Cuba", responde. "Es la supremacía total de los derechos humanos y de la libertad del individuo que impone la ley", dice.

— "Ahora los médicos me han prohibido la altura... y no me gustaría llegar a Chile y sólo permanecer en sus costas..."

Aunque no lo exprese en palabras —el Capt. Guggenheim es hombre que sabe sobrellevar silenciosamente el dolor de su reciente duelo—, me parece que es la ausencia de su extraordinaria compañía la razón que lo sustraen de emprender sólo la larga ruta que lo llevaría hasta Chile.

DICK TRACY



Juveniles de Santiago Dieron Catedra: Ganaron 5-3 a Maipú

Notable performance rindieron en el Estadio Municipal de Puente Alto, las esperanzas del fútbol metropolitano al Nacional Juvenil. — Juego de jerería atildado y señorío lucieron los muchachos de Osvaldo Pinto en el primer tiempo. —

CANCHAS: Estadio Municipal de Puente Alto.

PAGARON: \$40 personas.

RECAUDACION: PES: \$93.60.

ARBITRO: Oscar Reyes (de Valparaíso) primer tiempo, bien; segundo, regular. Guardalíneas: Luis y Gomo Espinoza (Valparaíso).

SANTIAGO: (blancos), 5 goles: Efraín Negrete; Julio Bravo (capitán), Manuel Cáceres y Armando Fernández; Alejandro Herrera y Carlos Álvarez; Enrique Guzmán, Juan Murillo, Miguel Yáñez, Rubén Delgado y Alfredo Cazarego. Entrenador, Osvaldo Pinto.

MAIPÚ (azul y oro): 3 goles: Julio Tejos (cap.), Francisco Cerda, Sergio Pérez y Carlos Jorquera; Roberto Pino y Manuel Guerrero; David Letelier, Enrique Sandoval, Juan Toro, Eugenio Mondaca y Juan Aburto. Entrenador, Bernabé Letelier.

CAMBIOS.— Por Maipú en el primer tiempo, a los 33 minutos, Fernando Toledo reemplaza a Roberto Pino. En el 2º tiempo, a los 15 minutos Ernesto Berrios reemplaza a Juan Toro, y a los 25 minutos, Carlos Huerta, reemplaza a David Letelier.

Por Santiago un sólo cambio y en el 2º periodo a los 35 minutos Luis Ramírez reemplaza a Carlos Álvarez.

LOS GOLES.— A los 23 gol PRIMER TIEMPO: Santiago de Miguel Yáñez, para Santiago, luego de un pase pa-

sse de Murillo, que el centro delantero, luego de una magnífica "finta" y pasarse al balón del pie, derchó al izquierdo, despidió un fuerte lanzamiento al costado de recho del arco, descolocando al guardameta Tejos. A los

25' penal cometido por Jorquera al interceptar con la mano un pase de Delgado a Yáñez, y que el balón debió a esta falta cayó en los pies de Guzmán, el cual se apresaba a rematar al arco en muy buena posición, pero que el Árbitro señor Reyes, optó por cobrar la pena máxima, servida ésta por Alfredo Cazarego, con potente shot: una esquina dejó el marcador dos tantos a cero a favor de Santiago.

A los 33 y 35 minutos, el interior derecho Juan Aburto puso en ventaja nuevamente a la Santiago, luego de dos acciones muy celebradas y donde el autor de las dos conciencias demostró tener un buen "dribbling" y un magnífico disparo de media distancia.



SELECCION JUVENIL DE SANTIAGO, integrada, de izquierda a derecha, por: Efraín Negrete, Julio Bravo (capitán), Enrique Guzmán, Miguel Yáñez, Rubén Delgado, Juan Murillo, Carlos Álvarez, Manuel Cáceres, Armando Fernández y Alejandro Herrera, que superó a Maipú 5-3 en Puente Alto.

A los 37 minutos el puntero izquierdo Juan Aburto, autor de los dos para Santiago, al despedir un lanzamiento de su costado, él que entró en la esquina contraria donde se encontraba el arquero Negrete, haciendo estirar el esfuerzo de este, lo dejó en los pies

del volante Manuel Guerrero, quien, luego de avanzar un par de metros y cuando Negrete, arquero de la Santiago, le salió a interceptarlo, le colocó el balón a un costado

decretando de esta manera el tercero y último tanto de Maipú.

Dos minutos después el árbitro daba por terminado el encuentro que se puede resumir

partido con el triunfo de San-

tiago por cinco goles contra

po. El primero, solamente a los 5 minutos iniciales, que fueron de escaramuzas, per-

teñeció íntegro a la Santiago.

Se vio en este lapso a un equi-

po que demostró y dio a co-

mo un excelente juego de conjunto, con una defensa bien plantada y que la jugaba de primera, y una delantera muy penetrante y codiciosa, prueba de ello que se fueron al descanso con un cómodo score de 4 tantos a su favor.

Tejos, y que no pudo controlar y disparar comodamente y conseguir para Santiago, la quinta conquista. Se pensó nuevamente que éste era el momento donde el equipo capitalino iba a tomar nuevamente la "tendencia" del cochejo, pero una vez más nos defraudó, ya que este conjunto continuó con el sistema de irse todos sus integrantes a la defensiva, faena que estimamos desdibujó completamente la excelente actuación del primer tiempo, y donde un partido que lo tenían "sobrado", solamente lo ganaron por dos tantos de diferencia.

La labor cumplida en esta etapa por los muchachos de Maipú demostró a un equipo agresivo, de mucha corazón, garra y que en ningún momento se entregó, pese al "score" ampliamente adverso que le fue durante todo el partido.

Si las cifras no se acortaron más, ésto se debió como decimos más arriba a que se estrellaron con una defensa muy buena, como es la de la Santiago, y que además al retrasar a sus demás jugadores, los componentes de Maipú no pudieron entrar en ese "bosque" de piernas.

Pasando inmediatamente a la actuación de los "actores" de este encuentro, empezaremos por el director de la brecha: el señor Oscar Reyes (de Valparaíso), estuvo muy acertado en el primer tiempo, no así en el 2º donde tuvo "fallas" que perjudicaron a ambos cuadros, eso si que estas fallas no afectan el "score", pero estos errores fueron porque el señor Reyes en esta fracción les hizo mucho caso a sus guardalíneas, los cuales no estuvieron muy acertados en sus apreciaciones.

De los jugadores diremos que, por Santiago, todos tuvieron un comportamiento paraje, tanto en el primer tiempo como cuando dominaron, como en el 2º donde fueron dominados, eso si que en este tiempo se sobrepuso el zaguero central Manuel Cáceres, pero el que brilló con luz propia fue su medio volante, Alejandro Herrera, quien además de ser el mejor jugador de su equipo, lo fue de la cancha.

En Maipú en el primer tiempo no hubo quién destacara ya que todos actuaron muy bajos, no así en el 2º tiempo, donde sus dos medios volantes consiguieron la media cancha, y empujaron a su cuadro hacia ésta que fue cumplida por Roberto Pino y Manuel Guerrero, éste último culminó su actuación con dos goles, el primero de excelente factura en el 2º que le llevó con "pase" posterior de un defensor de Santiago, que él lo convirtió muy de veras al convertir el tercer tanto para su numeroso cuadro.

ALEJANDRO HERRERA
El extraordinario N.º 4 de Santiago se constituyó en el mejor jugador de su equipo, del partido y de la cancha en el encuentro que el Nacional Juvenil de Fútbol sostuvo la Selección Santiago contra Maipú, en el Estadio Municipal de Puente Alto, campo neutral. Su actuación — ese lance fue sencillamente extraordinario.



SANTIAGO EN APUROS: Ha venido una filtrada del maestro Enrique Berrios que entró a reemplazar a Juan Toro, al balón. Por la izquierda, viendo enjurdado el peligro, se pelear libremente y que su compañero Efraín Negrete atrapó.



SELECCION JUVENIL DE MAIPÚ, que cayó ante Santiago, cada: Manuel Guerrero, Julio Tejos (capitán), Francisco Cerda, Sergio Pérez, Carlos Jorquera, Roberto Pino y Juan David Letelier, Enrique Sandoval, Juan Toro, Eugenio Mondaca y Juan Aburto.



"San León" de Nos, un Club en Pleno Campo

Fundado el 15 de agosto de 1959 por los campesinos de la hacienda del mismo nombre.— Miguel Guzmán Jerez preside la entidad.— Algo de su historia

SU ACTUAL DIRECTIVA.— En los personeros que dirigen la institución se puede destacar a dos elementos que son el alma y motor de este club deportivo, nos referimos a su presidente, don Miguel Guzmán Jerez, fundador y presidente de hace cinco años, y el vicepresidente

don José Gómez Rodríguez, quien se mantiene en su cargo por tres períodos consecutivos, dando muestras de espíritu de sacrificio y de trabajo en favor de este club que tanto necesita de la fuerza moral de quienes cuentan con los conocimientos necesarios para lograrlo hasta llegar a la meta que se ha trazado.

SUS ASPIRACIONES: Esta directiva actual está integrada por las siguientes personas: Presidente, señor Miguel Guzmán Jerez; vicepresidente, José Gómez Rodríguez; secretario, Enrique Hormazábal M.; tesorero, Juan Aránguiz A.; profesorero, Juan Soto R.; directores: Hernán Pilmano P. y Manuel Jerez N.

En cualquier rincón de nuestro territorio el deporte es una parte de nuestra diaria vivir, nacen, crecen y se agigantan instituciones pasando ignoradas para la gran masa de la acción deportiva. Los pioneros del deporte amateur nunca esperan nada por esa inmena labor anónima que efectúan en favor del deporte, ya sea en la gran ciudad, o en el rincón más apartado del campo.

En Nos, cercanía de la gran urbe, se encuentra encuadrada la "Hacienda" San León, de don Raúl Mandiola, y allí mismo los campesinos han formado su club deportivo para practicar esas actividades que recrean el espíritu y fortalecen el músculo, después de las pasadas y agotadoras labores del campo.

Fueron precisamente Luis Silva y Miguel Guzmán su actual presidente, quienes encendieron la llama del interés colectivo y lograron después de no grandes esfuerzos fundar el club deportivo San León, un 15 de agosto de 1959.



CUADRO DE HONOR del Deportivo San León, de Nos. Lo integran (de pie, de izquierda a derecha), Alvarez, Díaz, Castillo, A. Zúñiga, H. Zúñiga y Tello; (agachados, en el mismo orden), Romero, Verdugo, Lema, Silva (capitán), y Carreno.

GEBERTICO SE LUCIO EN LOS NOGALES

Ganó con sus tres equipos de fútbol a los representativos del Unión Edwards, de dicha localidad

Han transcurrido los años y de un pequeño grupo de campesinos, rústicos en sus principios, burdos y honestos en el trato, fueron adquiriendo a través de estas actividades la convivencia con vecinos que fueron los que encararon a esta institución por el camino que se habían trazo sus fundadores.

Hoy, ya miran con cierta satisfacción el camino recorrido, cuentan con su propio campo deportivo en terrenos cedidos por el propietario de la Hacienda, quien también se ha asociado a este lúbito justificado de sus campesinos.

El Deportivo San León, ya no es un club más de campo, ya su prestigio ha traspasado los umbrales de la Hacienda que los vio nacer y se han codeado con los clubes del pueblo que tienen su ganado prestigio en sus largas jornadas deportivas.

En 1951, año de fundación de la Agrupación Rural de Fútbol de San Bernardo, tuvo el Deportivo San León una activa participación en la organización misma de esta Agrupación para clubes rurales y puede decirse que tuvo menciones honoríficas por la desinteresada y activa colaboración.

SU BITACORA DE VICTORIAS.— El Deportivo San León estando, en las primeras de la Agrupación, ha tenido resonantes triunfos, sobre todo en el año de 1952, de Bernardo y Santiago, el de mayoría pergamino ha sido el conquistado ante San Adolfo campeón de los barrios de Chile de 1952, del Campeonato CCO.

En todas y cada una de sus presentaciones ha demostrado el Deportivo San León, su honestidad y caballeridad deportiva, atributos que lucen con legítimo orgullo y satisfacción.



JOSE LUIS JARA eficiente arquero de Gebertico.

Con cuatro partidos sigue Torneo de los Barrios de 1964

Con sus tres equipos de fútbol triunfó, en Los Nogales, el

Deportivo Gebertico, sobre los cuadros de Unión Edwards, de

dicha localidad. El elenco de tercera ganó por 3 a 1, contando con: José Jara, Raúl Mancilla, Juan Aracena, Jaime Álvarez, Roberto Pizarro, Rodolfo Morales, Adolfo Ramírez, Armando González y Waldo Saavedra. Los goles los marcaron Waldo Saavedra, Jaime Álvarez y Armando González, para el equipo vencedor, y Raúl Matamala para el perdedor. En segunda serie Gebertico se impuso por 3 a 2, con goles de Luis Acuña (2) y Julio Slack, anotando para los dueños de casa Alejandro Carrión y Waldemar Narváez. El team ganador alineó con: José Jara, Raúl Mancilla, Héctor Cornejo, René Valenzuela, Luis Acuña, Raúl Acevedo (Julio Slack), Alfonso Delcher (capitán), Simón Balza, Armando González, Raúl Toro, José Villa. El cuadro de honor de Gebertico venció por 3 a 1, formando con: Alfonso Delcher, Juan Aracena, Eduardo Suárez, Héctor Cornejo, Gustavo Rojas, Armando Martínez (capitán), Jaime Álvarez (Raúl Toro), Simón Balza, Julio Slack, Nelson Ortega y José Tapia Romero. Los goles los anotaron Julio Slack (2) y Nelson Ortega, para los ganadores, y Alcibiades Medina, para los perdedores.

Gebertico agradece por nuestro intermedio las atenciones que el club Unión Edwards le prodigó durante su estada en Los Nogales, y al mismo tiempo felicita al entrenador Hans Soffer por la alianza dirección técnica de sus equipos, que conquistaron tan brillantes victorias en la vecina localidad.

El próximo domingo en dos canchas continuarán disputándose el campeonato de fútbol de los Barrios, con la siguiente programación:

CANCHAS DE HUELQUEM

16.00 horas: San Luis de San Juan de Pirque con Jorge Toro.

18.00 horas: Unión Carvallo con Miguel Ravelo.

CANCHAS DE SANTA ANA

16.00 horas: Estrella San Luis con Deportivo Naval.

17.30 horas: Paños Continentales con Talleres San Vicente.

Los otros encuentros de la primera fecha, que deben efectuarse en fechas vencideras, son los siguientes: Carlos Tello con El Tranque, Santa Adela con Juventud S. Eugenio, Padahuel con Brasil, Antonio Valjalo con Juventud Independiente, Rubén Leyton con Abraxo de Maipú, Barabases con Arminia de Chena, Lautaro de Santa Ana con Rinconada de Maipú, Coquimbo de la localidad del mismo nombre con Ciudad Jardín Lo Prado y Unión Huelquién con Real Atlético.

CAMPEON DE LOS BARRIOS EN 1953.— Club Deportivo Colina, fundado el 1 de julio de 1941, en Colina. Es uno de los cuadros de mayor poderío de esa comuna. Se clasificó campeón en 1953. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Luis A. Tapia, Carlos Areo Toro, Alejandro Hernández, y Luis Perera. Agachados, en el mismo orden: Jorge Zamorano, Sergio Molina, Enrique Guzmán, Nelson Mariñat, Daniel Ernesto Boiza, Díaz, Hernán Zamorano, Juan Palma Soto, Hugo Garguez, y Hugo Garguez, ayudante.

PARTIDO CON EL PIE DERECHO TORNEO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Constituyó todo un éxito, la reunión inaugural del certamen.— Treinta y un equipos tomaron parte en el desfile general.— Unión Carvacho, de Núñez, Dep. Ciudad Jardín Lo Prado y Paños Continental, ganaron los premios de presentación.— Gol y Gol, Barrabases de Peñafior y José Camarena, de Maipú, primeros vencedores.— Historia del torneo

Con un grandioso festival Defensor Ahumada, 2 a 0. José Camarena, de Maipú, ganó Unión Romeral, de la localidad del mismo nombre, 3 a 0.

HISTORIA DEL POPULAR CERTAMEN.— El primero Campeonato de los Barrios lo organizó en 1926 la Revista Erdina. Contó con un centenar de clubes y se clasificó campeón el Cárdenas Narrate. Una de las grandes victorias que luego pasaron al fútbol romántico. El vencedor superó, entre otros, a poderosos equipos de la época tales como el Comcha y Tora Maletaria El Vizcaíno, Pundición Grajales, Bolegas Mir, Solar, y otros equipos.

Luego vinieron varios torneos organizados por ese gran amuleto que tuvo el deporte popular, y que se llamó Valentín Campos Cornejo (Q.E.P.D.). Se efectuaron en las viejas canchas del Canódromo y de ellos surgieron destacadas instituciones, como el Ricardo Cummings, Fresia, Maipú, Unión, Fundación Sima, Sergio Gálvez, Libertad de Chile, Capri, Peñarol, Juventud Chilena, Unión, San Pablo, Fumicenze, Mecánico, etc. Cuando se terminaron las canchas del Canódromo, Valentín del Campo pasó a administrar las del San Diego Morning, ubicadas en Las Rejas con Ecuador, donde se efectuaron más de 80 torneos.

SURGE ROLANDO GALLARDO.— En 1952, cuando falleció Valentín Campos, se pensó que ya nunca más los clubes de barrios tendrían la oportunidad de participar en esta clase de competencias, ya que no se contaba con un buen organizador.

Para designar las tres instituciones de mejor presentación el jurado, tuvo una ardua tarea, pero luego determinó que el juego de camisetas de raso para el primer lugar, correspondía a Unión Carvallo, prestigiosa institución de la Comuna de Núñez, el segundo lugar lo obtuvo el Deportivo Ciudad Jardín Lo Prado, de Barrancas, y el tercer puesto, la novel, pero progresista entidad, "Paños Continental".

En los encuentros de fútbol se registraron los siguientes resultados:

Gol y Gol, campeón del torneo "Agustín Biggini", derrotó a Juventud Condal, campeón del certamen "Eduardo Frei" por la cuenta mínima. Barrabases de Peñafior, venció a

Defensor Ahumada, 2 a 0. José Camarena, de Maipú, ganó Unión Romeral, de la localidad del mismo nombre, 3 a 0.

ORGANIZADORES.— Junto a la mesa que contiene los premios que se pusieron en juego en el Campeonato de los Barrios de 1953, dos de los cerebros organizadores de dicho certamen. A la izquierda, el director de la Comisión Campeonato y a la derecha, el relataador del popular certamen, locutor deportivo de Radio Cervantes, Rolando Galdardo.



VICECAMPEON DE 1953.— Fue el Deportivo Juventud San Eugenio, de Núñez, grupo círculo del Barrio Alto de la capital. Le luchó hasta el último momento el al Deportivo Colina. Están en el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Peña medera, Torres, Moreno, Montecinos, P. Torres, Zelada, Pérez, Escanilla, Ara-chados, en el mismo orden: Reyes, P. Pérez, Corvalán, Villaruel, Jofré, A. Villa-reo y J. Tapia.

Este año, han anotado su inscripción, las siguientes instituciones: Barrabases de Peñafior; Las Naciones Unidas, Padre Hurtado, Lo Valledor Norte, 12 de Octubre, de San Miguel; Defensor Ahumada, Unión Romeral, José Camarena, de Maipú; San Luis de San Juan de Pirque; Def. Jorge Toro; Unión Carvallo de Núñez, Miguel Ramírez, Juventud San Eugenio, San Luis, Naval, Paños Continentales, Talleres San Vicente, Carlos Tello, El Tranque del Noviciado, Santa Adela de Maipú, Juventud San Eugenio, Pudahuel, Brasilia, Antonio Valjalo, Juventud Independiente, Rubén Leyton, El Abraxo de Maipú, Colina P. C., Ciudad Jardín Lo Prado, Unión Huelquién, Real Atlético y Lautaro de Santa Ana.

COMISION ORGANIZADORA.— Preside la Comisión Campeonato, Francisco Carrón, secundado por Eduardo Aguilera, secretario; Pedro Campos, tesorero; Enrique Valdés, Juan Cubillos, Hernán Oliveira, Guillermo Martínez, Juan Contreras, José Mella, Jorge Villalobos, Jorge Ramírez y Juan Padilla, directores y Armando Sánchez, contralor general.

Las reuniones de delegados se efectúan los martes a las 21 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 767.

El premio más importante de este certamen ha sido donado por Coca Cola, Embotelladora Andina S. A., y será exhibido, conjuntamente con el trofeo Dirección de Deportes del Estado y Municipal de San Miguel, en la Casa de Deportes Sanitaria, Esperanza No. 5.

CAMPEON DE LOS BARRIOS EN 1953.— Club Deportivo Colina, fundado el 1 de julio de 1941, en Colina. Es uno de los cuadros de mayor poderío de esa comuna. Se clasificó campeón en 1953. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Luis A. Tapia, Carlos Areo Toro, Alejandro Hernández, y Luis Perera. Agachados, en el mismo orden: Jorge Zamorano, Sergio Molina, Enrique Guzmán, Nelson Mariñat, Daniel Ernesto Boiza, Díaz, Hernán Zamorano, Juan Palma Soto, Hugo Garguez, y Hugo Garguez, ayudante.

Tiempo de Fútbol de San Bernardo

llegó en excelente pie al deporte local

De sus filas han salido destacados jugadores, que triunfan en el concierto profesional. — Acaba de finalizar torneo en su primera rueda. — Han recibido de parte de la Municipalidad, la responsabilidad de organizar las Fiestas de la Primavera.

La Asociación de Fútbol de San Bernardo es una de las más antiguas del país, como que fue fundada el 1º de marzo de 1915.

Al día se recuerda el nombre del pionero de ella, don Francisco Fernández, que además fue su primer presidente.

El progreso que ha mostrado a lo largo de su agitada vida deportiva, está a la vista, ya que en sus comienzos con-

tinó en el Estadio Escuela de Infantaría que separan corresponder a los esfuerzos de ella, para que esa fiesta adquiera caracteres de enorme repercusión.

DIRECTORES QUE HAN PASADO.— Numerosas son las personas que de una u otra manera han vibrado y cooperado con la Asociación de Fútbol de San Bernardo, para que ésta cumpla con sus objetivos de agrupar y dar cuando la ocasión lo indica, una buena se-

gunda rueda. — Han sido elegidos por la Asociación de Fútbol de San Bernardo, que además fue su primer presidente.

El progreso que ha mostrado a lo largo de su agitada vida deportiva, está a la vista, ya que en sus comienzos con-

tinó en el Estadio Escuela de Infantaría que separan corresponder a los esfuerzos de ella, para que esa fiesta adquiera caracteres de enorme repercusión.

DIRECTORES QUE HAN PASADO.— Numerosas son las personas que de una u otra manera han vibrado y cooperado con la Asociación de Fútbol de San Bernardo, para que ésta cumpla con sus objetivos de agrupar y dar cuando la ocasión lo indica, una buena se-

gunda rueda. — Han sido elegidos por la Asociación de Fútbol de San Bernardo, que además fue su primer presidente.

El gol de Santiago fue convertido mediante lanzamiento penal.

En 1951 la suerte les jugó una mala pasada, ya que los eliminaron por la Cuarta Zona, por el Seleccionado de Talcante, en la forma menos deportiva, como fue la moneda

Han pasado por sus filas Ju-

DIVISION DE HONOR

PRIMERA SERIE:

Clubes:	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
LICEO	11	7	4	0	21	13	54	1.º
ROSA DEL SUR	11	6	1	4	32	31	—	1.º
ORIENTE	11	6	1	4	33	31	39	3.º
A. TORINO	11	5	2	4	37	23	—	—
T. VICTORIA	11	5	2	4	37	23	36	5.º
J. NACIONAL	11	5	2	4	24	17	36	5.º
I. VALDIVIA	11	4	3	4	25	27	33	7.º
SAN BERNARDO	11	4	3	4	15	16	33	7.º
G. BALMACEDA	11	3	4	4	22	24	30	9.º
SEBASTOPOL	11	3	2	6	20	26	24	10.º
INDEPENDIENTE	11	2	1	8	10	29	15	11.º
HURACAN	11	0	1	10	11	37	3	12.º

SEGUNDA SERIE:

Clubes:	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
ROSA DEL SUR	11	8	2	2	21	13	34	1.º
SAN BERNARDO	11	6	2	3	15	11	28	2.º
T. VICTORIA	11	5	4	2	22	15	28	2.º
I. VALDIVIA	11	6	2	3	17	12	28	2.º
LICEO	11	6	2	3	20	15	28	2.º
A. TORINO	11	3	5	5	16	14	22	6.º
SEBASTOPOL	11	5	1	5	26	26	22	6.º
J. NACIONAL	11	4	2	5	15	11	20	8.º
ORIENTE	11	4	1	6	14	21	16	9.º
U. BALMACEDA	11	4	1	6	17	13	18	9.º
HURACAN	11	1	3	7	11	23	10	10.º
INDEPENDIENTE	11	0	4	7	12	30	8	12.º

TERCERA SERIE:

Clubes:	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lug.
Rosa del Sur	11	6	2	3	20	14	14	1.º
T. Victoria	11	3	7	1	12	10	13	2.º
I. Valdivia	11	4	5	2	16	12	13	2.º
A. Torino	11	4	5	2	18	14	13	2.º
Liceo	11	6	1	4	17	14	13	2.º
Oriente	11	5	2	4	18	19	12	6.º
San Bernardo	11	4	4	3	17	16	12	6.º
J. Nacional	11	5	1	5	13	14	11	8.º
Sebastopol	11	3	5	6	16	18	9	9.º
Huracan	11	4	1	6	13	24	9	9.º
Independiente	11	2	3	6	13	24	7	11.º
U. Balmaceda	11	1	4	6	9	14	6	12.º

PUNTAJE GENERAL

ROSA DEL SUR	102 puntos
LICEO	95 "
TRICOLOR VICTORIA	77 "
ISIDORA VALDIVIA	74 "
ATLETICO TORINO	74 "
SAN BERNARDO CENTRAL	73 "
ORIENTE	69 "
JUVENTUD NACIONAL	67 "
SEBASTOPOL	55 "
UNION BALMACEDA	54 "
INDEPENDIENTE	30 "
HURACAN	22 "

SCORERS PRIMERA SERIE

R. Anchalón (I. Valdivia)	5
M. Pacheco (I. Valdivia)	5
C. Iturra (Liceo)	4
C. Mendoza (I. Valdivia)	4
J. Hidalgo (Oriente)	10
J. Díaz (Oriente)	10
J. Martínez (Sebastopol)	4
J. Caro (Liceo)	8
L. Drago (R. del Sur)	7
N. Cruz (Sebastopol)	7
G. Lira (Liceo)	6
SCORERS TERCERA SERIE	6
S. Monroy (R. del Sur)	8
L. Flores (Atletico Torino)	6
SCORERS SEGUNDA SERIE	5
M. Acevedo (Huracan)	5
M. Guajardo (Sebastopol)	7
J. Monroy (R. del Sur)	6
H. Henriquez (Oriente)	5

GOLES

R. Anchalón (I. Valdivia)	5
M. Pacheco (I. Valdivia)	5
C. Iturra (Liceo)	4
C. Mendoza (I. Valdivia)	4
J. Hidalgo (Oriente)	10
J. Díaz (Oriente)	10
J. Martínez (Sebastopol)	4
J. Caro (Liceo)	8
L. Drago (R. del Sur)	7
N. Cruz (Sebastopol)	7
G. Lira (Liceo)	6
SCORERS SEGUNDA SERIE	5
M. Acevedo (Huracan)	5
M. Guajardo (Sebastopol)	7
J. Monroy (R. del Sur)	6
H. Henriquez (Oriente)	5

MUNICIPAL es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Jaime Carrasco, entrenador; Adiel Núñez Gutiérrez, presidente; Arturo Reimales, José Guajardo, Luis Paredes, René Astorga, Fernando Magaña, Oscar Castillo y Francisco Pradenas. Agachados, Ramón Saavedra, Antonio Cornejo, Julio Torreblanca, Manuel Castillo y Fernando Cornejo.

ROSA DEL SUR es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Luis Opazo, utilero; Arturo Araya, Ramón Parra, Hernán Vidal, Julio Norambuena, Miguel Otárola y Sergio Vilchez. Agachados: José Pérez, Manuel Quezada, Walter Parra, Rubén Rojas, Fernando Brito.

ATLETICO TORINO es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Arturo Reimales, presidente; Arturo Araya, Ramón Parra, Hernán Vidal, Julio Norambuena, Miguel Otárola y Sergio Vilchez. Agachados: José Pérez, Manuel Quezada, Walter Parra, Rubén Rojas, Fernando Brito.

INDEPENDIENTE es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Arturo Reimales, presidente; Arturo Araya, Ramón Parra, Hernán Vidal, Julio Norambuena, Miguel Otárola y Sergio Vilchez. Agachados: José Pérez, Manuel Quezada, Walter Parra, Rubén Rojas, Fernando Brito.

UNION BALMACEDA es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Arturo Reimales, presidente; Arturo Araya, Ramón Parra, Hernán Vidal, Julio Norambuena, Miguel Otárola y Sergio Vilchez. Agachados: José Pérez, Manuel Quezada, Walter Parra, Rubén Rojas, Fernando Brito.

SEBASTOPOL es el otro club que marcha en primer lugar en la Serie de Ascenso. En el grabado, de pie: Arturo Reimales, presidente; Arturo Araya, Ramón Parra, Hernán Vidal, Julio Norambuena, Miguel Otá

Juan Pinto Durán compite con éxito en el Torneo Regional Zona Central

El Club Deportivo está integrado por funcionarios del Banco del Estado, bajo la dirección técnica de Jorge Vélez, ha conquistado un buen padrón de juego.

Con una excelente campaña finalizó su actuación en el Torneo Regional de Fútbol, Zona Central, el Club Deportivo Juan Pinto Durán, cieno este que representa al Banco del Estado.

Este cuadro, formado en su totalidad por funcionarios del Banco Estatal, se mantuvo durante todo el tiempo que duró el certamen, como el team de mayor capacidad, y a la vez el que mejor fútbol de conjunto exhibía.

Gran parte de este resultado y labor que desde un principio ha sido la parte más demostrativa este año, se debe, sin duda, a la disciplina y calidad que tienen todos sus defensores, y que bajo la atenta mirada del ex jugador de Audax, Wanderers y Everton, Jorge Vélez han sabido asimilar de éste, las indicaciones precisas para un mejor aprovechamiento de sus condiciones físicas.

Jorge Vélez, con quien conversamos brevemente, es un hombre que luce cartón como entrenador de fútbol, título que posee desde el año 1958. Siempre ha estado deseoso de perfeccionarse, concursando cuando la Federación de Entrenadores lo ha indicado, a los cursos que ésta ha dictado.

Es así como Vélez ha tenido como maestros a Coelho Scopelli, en 1951; a Fernando Riera, en 1958, y a Fernando Riera, nuevamente, junto al francés Gábris Hannot, en 1959.

En un comienzo decimos que Jorge Vélez era en gran parte el hombre que ha formado y ha hecho respetado el fútbol del Banco del Estado y VAYAN PRUEBAS AL CANTO. El año 1963 tomó el Selloón del Banco del Estado, sacada ésta a base de los jugadores que competían en el torneo de la Asociación Deportiva del Banco. Certamen éste que agrupa a 20 clubes y que representan a las diferentes secciones y secciónales.

Ese año optaron por postular a ingresar a la División de Ascenso, junto a Ovalle, Puente Alto y Juan Pinto Durán, ya que éste fue el nombre que debieron de



VICECAMPEONES DEL REGIONAL CENTRAL. — Una buena campaña cumplió el cuadro del Juan Pinto Durán en su primera actuación en segunda división, del Regional Central de Fútbol. En el grabado, de pie: Miguel Cañalán, Jorge Rivas, Manuel Gaete, S. Montenegro, Patricio Rivas, Alberto Guzmán, José Ibáñez y Oscar Garrido. Agachados, Carlos Pienaltini, Jorge González, Antonio Salazar, Luis Marín, Benegas, Oscar Salinas. Faltan Vladimiro Koscina y Juan Montenegro, sus goleadores.

elegir. Desafortunadamente, para sus pretensiones, su petición fue rechazada.

Para no quedar sin foguear su selección, ingresaron a la Asociación de San Miguel, en la que tuvieron un paso fugaz.

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN. — Realizando una labor de captación de simpaticantes y que éstos sean representados por el Deportivo Juan Pinto Durán, se encuentra la siguiente directiva: Presidente, Jorge Vélez Avilés; vicepresidente, Pedro Malibrán; secretarios: Hugo García Chávez y Eduardo Inostroza; tesorero, Juan Emilio Miranda; director, Hernando Soto. A cargo de la dirección del equipo, Jorge Vélez.



JORGE VELEZ, entrenador del Deportivo Juan Pinto Durán, que ha realizado una excelente labor con los jóvenes elementos del equipo representativo del Banco del Estado. Ha desempeñado varios ofrecimientos para adiestrar cuadros profesionales, por continuar con sus colegas bancarios.



DEFENSORES DE JUAN PINTO DURÁN. — De izquierda a derecha: Miguel Cañalán, uno de los más destacados arqueros del Torneo Regional; Jorge Rivas, Alberto Guzmán, Patricio Rivas y José Ibáñez.



ENTREGAN PREMIOS. — Don Fernando Sanhueza y señora Ana de Sanhueza hacen entrega a Manuel Campos M., presidente del C. D. Los Optimistas, organizador del Torneo de Futuros Cracks "Agustín Bigini", certamen en memoria de nuestro ex Jefe de Deportes, don Pedro Gajardo Ceballos, de uno de los premios que se disputarán en el certamen.

EL FUTBOL AMATEUR TIENE UN ARBITRO DE NOTA: FERNANDO SILVA CASTELLON

Siempre en el N.º 1 de los rankings de los Campeonatos Nacionales. — Ha sido tenido por el profesionalismo, pero prefiere seguir en el

campo amateur

Fernando Silva Castellón, 30 años, casado, profesor de la Escuela Industrial Superior de San Felipe, es uno de los árbitros más destacados en el ambiente del fútbol amateur. Desde hace 15 años que ejerce su profesión, ha sido considerado el mejor árbitro, pero sufrió la amargura tremenda de ver morir en sus brazos al dirigente Hernán Carter Macasa, cuando se realizó el clásico entre el amateur de San Felipe y el profesional de Santiago.

Para más adelante, las inquietudes son mayores, figurando como un posible candidato al arbitraje de la División de Ascenso del Fútbol Profesional. Para los primeros días de enero está anunciada su participación en el Campeonato Sudamericano de Bancos, a realizarse en Uruguay. Allí deberá concurrir Juan Pinto Durán a defender su título, galardón que conquistó en nuestro país, en calidad de invitado. Para este torneo podrá contar con jugadores profesionales, que son funcionarios de bancos, y que en el fútbol amateur no pueden hacerlo por impedir los reglamentos.

El Dr. Mauricio Wainer, vicepresidente de la Asociación Central, y el director doctor Antonio Logada, vierten su actuación en Osorno y lo informan.

Desde 1949 que Fernando Silva está actuando en las canchas. Y su caso es digno de mención, porque a los 16 años ya arbitró partidos de primera división. En 1955, con ocasión del Campeonato Nacional, ya dirigió un partido entre las selecciones de San Felipe y Putaendo. La trascendencia del encuentro era de imaginar, y si a ello se agregara la rivalidad tradicional existente, los encuentros resultaban difíciles de controlar para el más avezado de los jueces. Pero todo fue normal bajo el pitazo de Silva.

El director de turno de esa jornada, Enrique Nielsen, de inmediato lo nombró para que controlara encuentros de mayor trascendencia. Y fue así como, entre los años 1956 y 1957, comenzó a dirigir partidos del torneo regional de la zona central, siendo considerado el mejor juez de la citada competencia. Continuó su carrera ascendente, pero por razones que prefirió no recordar, no fue designado para el Campeonato Nacional que se efectuó en María Elena, pese a que ocupaba el número 1 en la lista.

Posteriormente ha sido siempre el mejor juez de su zona, y recientemente dirigió las finales de la zona norte por un nuevo evento nacional. En Antofagasta logró las satisfacciones más grandes en su vida arbitral. Dirigió el match final entre Antofagasta y Viña del Mar, en que perdió la representación local, pero pese a la derrota de los antofagastinos, todo el público lo aplaudió de pie por su excelente cometido.

Al día siguiente, y correspondiendo a Fernando Silva a su estatura de guardialineras, se replicaron los goles de pie, y entonces el público no pudo impedir que sus ojos se humedecieran. En una actividad tan ingrata como el arbitraje, Silva había obtenido un preciado galardón que no olvidará mientras viva. Más



EN ANTOFAGASTA, pese a que la selección local perdió ante la de Arica, el público lo aplaudió de pie. Un juez sanfelipeño que hace sonar su afilado pitazo: Fernando Silva.

TORNEO "FUTUROS CRACKS". Artístico trofeo donó el Club Deportivo Magallanes

Con todo éxito se ha venido efectuando el campeonato infantil de fútbol, de 6 a 11 años "Agustín Bigini", que el Club Los Optimistas está efectuando en memoria del ex Jefe de Deportes de LA NACION, don Pedro Gajardo C. (Q. E. P. D.)

Hasta el momento marcha de puntero invicto, el conjunto del Deportivo Gol y Gol, campeón del año pasado, le siguen: Juventud Condal, vicecampeón del año pasado y finalista del torneo "Eduardo Frei" y Tigres Juniors, presidente Institución del barrio Independencia.

MAGALLANES DONÓ UN PREMIO. — El Club Deportivo Magallanes, en un gesto digno de elogio, donó una artística copa, que lleva grabado el nombre de su ex Di-

rector don Pedro Gajardo C. Además, se donaron este torneo trofeos devueltos por don Arturo Bigini, por el Club Los Optimistas y el Deportivo Juventud Condal, Juan Contreras, Deportivo Quita Penas y señora María Clara Sepúlveda Ortiz de Campos.

LA SELECCIÓN A SANTA ANA. — Un seleccionado de futuros cracks de este campeonato actuará en enero próximo en Santa Ana, donde enfrentará al equipo infantil del Deportivo Lanco, campeón en esa localidad, en un festival en honor de don Guillermo Martínez, dirigente deportivo de esa localidad.

También la selección ha recibido invitación de Rancagua, Maipo y de Puente Alto.



GOL Y GOL. — Campeón de 1963 del Torneo de Futuros Cracks "Agustín Bigini", organizado por el C. D. Los Optimistas, en memoria del recordado Jefe de Deportes de LA NACION, don Pedro Gajardo Ceballos. Integraron el cuadro penceño campeón. De pie, de izquierda a derecha: Jorge Sánchez, Luis Pérez, Luis Bustos, Luis Castro, Daniel López y Jorge Villagrán. Agachados, en el mismo orden: Joaquín Araya, Luis Sepúlveda, Sergio Valenzuela, Enrique Carrasco y Juan Araya.

Juventud Torino recuerda a los mártires italianos

Un pequeño pero entusiasta grupo de jóvenes deportistas decidieron un día fundar el Club, que llevaría el nombre de Juventud Torino.

La denominación, para quienes recuerdan algo el deporte internacional, no puede serles muy desgraciada, y así es en verdad. Los deportistas del barrio que circundan la Población Monterrey y que se encuentra ubicada en la Comuna de Conchalí, lo hicieron en recuerdo de aquel trágico viernes italiano, que contaría con la casi totalidad de los internacionales de esa nación, y que perderían la vida al asir el avión en el cual viajaban.

La directiva que se puede considerar fundadora, la integraban jóvenes, pero emprendedores muchachos, figurando en ella los siguientes deportistas: presidente, Fernando Acosta; vicepresidente, Daniel Zuñiga; secretario, Mario Sepúlveda; tesorero, Marta Corvalán (Q.E.P.D.), profesor: Luis Madrid; y directores: Manolo Muñoz y J. Palomino (Q.E.P.D.).

El cuadro tiene el privilegio de defender por primera vez los colores de Juventud Torino, que integrado en su equipo superior por los siguientes jugadores: Oscar Olivares, Carlos Meza, Manuel Jerez, Mario Sepúlveda, Luis Briceño (Q.E.P.D.), Eduardo Alarcón, Orlando Romero, Humbero Romero, Wenceslao Tejada, Jorge Reyes y Luis Canitubí.

Una vez que el deportivo JUVENTUD TORINO, se hubo robustecido bien como institución social y deportiva, sus dirigentes fueron más allá, coadyuvando a la fundación de la Liga Independiente de Conchalí, en la cual desde su ingreso en el año 1958 hasta ahora, han destacado con singular brillo sus distinguibles cuadros.

La razón básica del excelente pie en que se encuentra esta institución deportiva, radica en la disciplina que han hecho sus socios todos los socios.

Varios son los galardones que luce, entre otros los alcanzados en la Liga Independiente de Conchalí, que le hicieron sobresalir como el club de mejor presentación y disciplina, que unida a su capacidad como entidad organizadora, hace que sea famoso para muchas.

No en vano cumplirá el 7 de enero próximo, sus 15 años de vida deportiva, al servicio de los jóvenes de la Población Monterrey y de Conchalí.



JORGE VELEZ, entrenador del Deportivo Juan Pinto Durán, que ha realizado una excelente labor con los jóvenes elementos del equipo representativo del Banco del Estado. Ha desempeñado varios ofrecimientos para adiestrar cuadros profesionales, por continuar con sus colegas bancarios.



ELenco DE HONOR de INDURMET, que se coteja con Fundición Pinedo. De pie están: Elias Durán, Carlos Rozas, Pedro Riquelme, José Jara, René Baeza, Sergio Cabello y Juan Ortiz. Agachados: Domingo Calderón, Pedro Cea, Claudio Ceballos, Jorge Sague y Bernardo Martel.



CLUB 4 DE JULIO.— Es uno de los punteros con cuatro puntos. Juegan un duro encuentro hoy con Lino Bianco. EN EL GRABADO, de pie: Luis Salazar, Sergio Becerra, Héctor Rivas, Fermín Gallardo, Germán Appelgren, Armando Martínez, Javier Paredes, Manuel Díaz y Rómulo Espinoza. Agachados: Juan Barrales, Raúl Bravo, Guillermo Retamal, Luis Bravo, Oscar Gómez y Juan Cornejo.



DEPORTIVO LINO BIANCO.— Se mide hoy con 4 de Julio. Integran el cuadro, de pie: Jorge Peña, Armando Soria, Omar Riquelme, Jorge Madariaga, Andrés Muñoz, Manuel Araya y Rubén Riquelme (director técnico). Agachados: Jaime Díaz, Hugo Marín, Pedro Flores, Humberto Jiménez, Iván Contreras y Humberto Vásquez.

CAMPEONATO ENTRE INDUSTRIAS DEL CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EINSTEIN

El club recoletano está llevando a cabo en su cancha de fútbol, el Primer Campeonato Industrial de ese barrio. — Esta tarde se disputa la tercera fecha, con la actuación de seis elencos.

El Club Deportivo Defensor Einstein, que compite en la Asociación de Fútbol de Conchalí, está efectuando, en su cancha, el primer campeonato industrial de fútbol de Recoleta.

Este certamen ha venido acaparando la atención de todos los jugadores que se han intervenido, como, asimismo, también, de los obreros que trabajan en cada una de las industrias de Recoleta.

Las industrias participantes son las siguientes: Fábrica de Muebles Novart, Compañía Manufactura de Cauchí (4 de Julio), Fundición German Pinedo, Fábrica de Lino Blanco, Industria de Urnas Metálicas (INDURMET), Fábrica de Cuchillas, Julio Finger.

Estos clubes están cumpliendo desde el sábado 14 de noviembre, fecha en que se dio comienzo al torneo. Los resultados registrados en esa oportunidad fueron los siguientes: Fábrica de Muebles Novart, 3 — Fundición Pinedo, 2; 4 de Julio, 5 — Julio Finger, 0, e INDURMET, 3 — Lino Bianco, 1. La segunda fecha, disputada el sábado 21, consultó los resultados que se indican: Fábrica de Muebles Novart, 4 — INDURMET, 0; 4 de Julio, 5 — Fundición Pinedo, 0, y Julio Finger, 7 — Lino Bianco, 1.

La tabla de posiciones deja a los seis elencos participantes como

sigue: Fábrica de Muebles Novart y 4 de Julio, con 4 puntos; INDURMET y Julio Finger, con 2 puntos; últimos, Fundición Pinedo y Lino Bianco, con cero punto.

El torneo prosigue hoy día: Fundición Pinedo con INDURMET; Lino Bianco con 4 de Julio, y Julio Finger con Muebles Novart. Sábado 5 de diciembre: Fundición Pinedo con Lino Bianco; 4 de Julio con Muebles Novart, y Julio Finger con INDURMET; y finaliza el sábado 12 de diciembre: Fundición Pinedo con Julio Finger; Lino Bianco con Muebles Novart, y 4 de Julio con INDURMET.

El elenco que se titule campeón se hará acreedor a un hermoso trofeo donado por Lino Bianco; para el vicecampeón hay un balón de fútbol obsequiado por el parlamentario Mario Hamuy. Habrá premios también para la valla menos batida y para el goleador máximo.

Todos estos trofeos se están exhibiendo en la vitrina de la Farmacia Centenario, ubicada en Recoleta esquina de Avenida Einstein. La entrega de premios tendrá lugar el sábado 12 de diciembre con un gran baile, que se efectuará en el salón del Sindicato Beltrán Ilharreborda, de calle Maipo 569, en el que participará una regia orquesta.



DEPORTIVO JULIO FINGER, que marcha con 2 puntos en el torneo industrial. EN EL GRABADO, de pie, izquierda a derecha: Héctor Abaiza, Hugo Rosales, Juan Stagno, Julio Santander, Guillermo Araya, Juan Arrigada. Agachados: Domingo Arellano, Eugenio Pizarro, Juan Muñoz, José Oyarce y Carlos Finger.

CLUB FABRICA NOVART, que enfrenta esta tarde a Julio Finger. Aparecen de pie: Juan Aguilera (delegado), Carlos Saravia, Julio Muñoz, Hernán Flores, Hugo Sepulveda, René Jopia, Rafael Rojas y Jorge Saavedra (reserva). Agachados: Antonio Boccardo, José Pino, Luis Salinas, José Faúndez, Manuel Arancibia y Juan Almarza (reserva).

AMATEUR PANORAMA DEPORTIVO

SÁBADO 28-Noviembre-1964 LA NACION

Edición de 12 Páginas



Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol: Puente Alto en semifinales con Maipú

En el Estadio Municipal de Puente Alto entró el plantel de la Selección Juvenil de Fútbol que bajó las órdenes del coach Raúl Morales. Cerdá hacia sus últimos entrenamientos para el compromiso de su próximo partido con Maipú.

Raúl Morales —profesor de la Escuela Industrial— está radicado desde hace 2 años en Puente Alto, y, desde hace 2 meses entrena a la

selección, confía en que sus muchachos darán una satisfacción a los deportistas puenteinos consignando una victoria final. De sus pupilos destacan nitidamente —con grandes condiciones— Segundo Maureira, Dagoberto González y Carlos Sanhueza.

Los dirigentes Amador Donoso y Julio Torres, haciendo gala de su proverbial espíritu deportivo, consiguieron que el primer campo deportivo fuera elegido para jugar las semifinales del Torneo Nacional de Fútbol Juvenil.

Los integrantes de la selección —que aparecen en ambos grabados— son: Franco Ríere, Carlos Sanhueza, Dagoberto González, Roberto Berrios, José Bustos, Hernán Tagle, Andrés Alarcón, Luis Tobar, Manuel Cáceres, Segundo Maureira, Juan Campos y las reservas. —(Foto de Ayán Quintana M.)